Anexo al Periódico Oficial

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua

Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 29 de diciembre de 2018. **No. 104**

Folleto Anexo

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 23/18

LIC. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO VERIFICADA CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, DENTRO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, A LA LETRA SE ASIENTA LO SIGUIENTE:

PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, OTORGA EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN, A FIN DE QUE DÉ LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS Y LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN, RELATIVO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. AL CONCLUIR LA LECTURA DEL DICTAMEN...AL CONCLUIR LAS PARTICIPACIONES DESCRITAS EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CON DIECIOCHO VOTOS A FAVOR Y TRES VOTOS EN CONTRA DE LA REGIDORA CATALINA BUSTILLOS CÁRDENAS, EL REGIDOR RUBÉN EDUARDO CASTAÑEDA MORA Y EL REGIDOR SEBASTIÁN TORRES AGUAYO, SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

PRIMERO. SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE $3,277,391,423.00 (TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

SEGUNDO. REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL Y A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

SE AUTORIZA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EL SECRETARIO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Presente.-

MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 133 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículos 28 fracción XIII y 121 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y, artículo 36 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, presenta a consideración de ese Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, Chihuahua, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua, para su examen, discusión, y en su caso aprobación.

Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua

Exposición de Motivos

El ejercicio fiscal 2019 será determinante para el desarrollo de nuestro municipio, principalmente por enfrentar un conjunto de factores adversos que podrían afectar las metas macroeconómicas, - particularmente la recaudación estimada - del gobierno federal, incidiendo en los indicadores de las entidades federativas y en consecuencia de los municipios.

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI), la expansión económica sostenida que comenzó a mediados de 2016 sigue su curso y se proyecta que el crecimiento mundial en 2018 y 2019 se mantenga al nivel mostrado en 2017. Sin embargo, la expansión es menos equilibrada y es posible que en algunas economías avanzadas ya haya tocado máximos.

Los riesgos para el crecimiento mundial han aumentado en los últimos seis meses.
En las economías avanzadas, la actividad económica perdió parte del ímpetu en el primer semestre de 2018, tras tocar máximos en el segundo semestre de 2017.

Esto, en parte por la marcada agudización de la incertidumbre en torno a las políticas comerciales durante el último año, un fenómeno que aún no ha quedado reflejado en los mercados financieros de las economías avanzadas. La incertidumbre en torno a la política comercial es pronunciada tras las medidas que Estados Unidos tomó en varios flancos, las respuestas de sus socios comerciales y el debilitamiento general de las consultas multilaterales sobre temas comerciales[1].

En este sentido, el riesgo por la posible terminación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), quedó disipado con la firma de la modernización del TLCAN, ahora USMCA (T-MEC, por sus siglas en español). No obstante, los riesgos en la economía nacional, la mayor entre las economías en desarrollo, provienen ahora de las decisiones de la nueva Administración Federal, como lo es, la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAICM) y con ello el tipo de cambio que registró una depreciación de alrededor de 2.5% en los días posteriores a la consulta. De igual manera, dos calificadoras internacionales (HR y FITCH) cambiaron de "estable" a "negativa" la perspectiva de calificación de la deuda soberana del país, por "el deterioro inmediato en la percepción de inversión y riesgo del país". Lo anterior afectó las calificaciones del Municipio de Chihuahua.

[1] Fuente: Fondo Monetario Internacional Consultado en:
https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2018/09/24/world-economic-outlook-october-2018

Por ello, la política tributaria de la presente administración municipal será más restrictiva durante 2019, con el fin de asegurar la ruta que proporcione sostenibilidad a las finanzas públicas en el mediano y largo plazo, y así poder lograr un balance presupuestario equilibrado en 2021.

Criterios Macroeconómicos

I. Entorno mundial.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), se proyecta un crecimiento mundial de 3.7% para 2018 y 2019; lo que representa 0.2 puntos porcentuales menos que el pronóstico de abril para ambos años. De acuerdo al informe trimestral julio-septiembre 2018 del Banco de México, el panorama económico mundial está sujeto a incertidumbre en el corto plazo y, en mayor medida, en el mediano plazo, debido a que han aumentado los riesgos para la actividad económica global y para la estabilidad de los mercados financieros, destacando:

- Un cambio en el modelo de integración económico y comercial.
- Una desaceleración de la economía de Estados Unidos, mayor a la anticipada.
- Una desaceleración de la economía en China, mayor a la anticipada.
- Un mayor apretamiento en las condiciones financieras internacionales ante un repunte no anticipado de la inflación, particularmente en Estados Unidos.
- Un deterioro adicional en los balances macroeconómicos de algunas economías emergentes.
- Un escalamiento de los eventos de orden político y geopolítico que pudiera afectar la confianza de los agentes económicos[2].

II. Ámbito Nacional.

[2] Banxico http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B0ABFE98B-40A5-F208-FA28-D53909426D16%7D.pdf

Crecimiento del PIB. El Banco de México señala en sus informes trimestrales, que durante los últimos años se han venido acumulando factores adversos en el entorno externo y que, adicionalmente pudiera presentarse una disminución en las perspectivas de crecimiento para la economía nacional. En el último Informe Trimestral se redujeron las perspectivas de crecimiento para 2019 de un intervalo entre 2.2% y 3.2% a uno entre 1.8% y 2.8% y se mencionó que el balance de riesgos para el crecimiento continúa sesgado a la baja[3].

Inflación.

La tasa de inflación general anual se incrementó, al pasar de un promedio de 4.57% a uno de 4.91% entre el segundo y el tercer trimestre de 2018. Esta evolución fue producto, en parte, de la trayectoria creciente que presentó la inflación no subyacente hasta septiembre, la cual reflejó los incrementos de precios que se registraron en el rubro de energéticos, principalmente en las gasolinas y en el gas L.P., los cuales, a su vez, reflejaron la evolución de sus referencias internacionales y, en el caso de las gasolinas, una gradual disminución en los estímulos fiscales aplicables a sus cotizaciones nacionales. Ello contribuyó a que la inflación no subyacente se mantuviera en niveles elevados por un periodo prolongado. Por otro lado, si bien se presentaron condiciones cíclicas menos estrechas respecto a las observadas a inicios del año, la inflación subyacente anual mostró resistencia a seguir disminuyendo durante el tercer trimestre de 2018; en parte debido a los efectos indirectos que los aumentos en los precios de los energéticos tuvieron sobre los costos de producción de algunos de sus componentes. Incluso, las variaciones anuales de algunos elementos de este índice presentaron una trayectoria creciente, destacando la del subíndice de precios de los servicios distintos a la educación y a la vivienda. Así, diversos factores, en adición a los efectos indirectos referidos, también contribuyeron a la persistencia de la inflación

[3] Banxico http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-el-sistema-financiero/%7B0B4861B7-2810-7FE9-88FE-2427C182512A%7D.pdf

subyacente. Entre ellos, destacan el comportamiento del tipo de cambio, la ausencia de holgura y la evolución de los salarios reales. De esta forma, la inflación subyacente dejó de disminuir y se mantuvo prácticamente constante en niveles superiores a la meta. En particular, este indicador pasó de 3.67 a 3.64% en los trimestres de referencia, situándose en 3.63% en la primera quincena de noviembre. Por su parte, la inflación general anual disminuyó en octubre, y en la primera quincena de noviembre, ubicándose en esta última fecha en un nivel de 4.56%. Este resultado se explica, en buena medida, por el descenso que comenzó a presentar la inflación no subyacente anual, debido a las reducciones que recientemente exhibió el precio del gas L.P., así como a los menores incrementos en los precios de las gasolinas y en las tarifas de electricidad en relación al mismo periodo del año previo.

Indicador Global de Actividad Económica. El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) da información sobre la evolución del sector real de la economía en el corto plazo. En términos del comportamiento de 2018, el IGAE observó un aumento real de 1.5% en el mes de junio de este año con respecto al 2017. En el desglose se observa que las actividades terciarias incrementaron 2.5%; las primarias se redujeron en -4.3% y las secundarias aumentaron un 0.6%[4].

Precio del barril de petróleo. El precio de referencia resultante de la aplicación del artículo 15 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para la mezcla mexicana de crudo de exportación en 2019 es de 51 dólares por barril (dpb). De acuerdo al documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42 fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias "Pre-criterios 2019" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público[5].

---

[4] Fuente: INEGI: http://www.beta.inegi.org.mx/temas/igae/
[5] SHCP: http://www.diputados.gob.mx/proceso-presupuestal/docs/Precriterios2019%20R.pdf

Producto Interno Bruto. En el primer semestre de 2018, el PIB nacional mostró un crecimiento anual de 1.6%, y en el tercer trimestre se tuvo un incremento de 0.8 % respecto al trimestre precedente.

Asimismo, la producción observada en manufacturas del país, observó una tasa anual de 3.9%. La construcción sin cambio. La generación de electricidad, agua y suministro de gas tuvo un incremento del 3.1% [6]

Inversión Fija Bruta. En el periodo comprendido entre enero-junio de 2018, la inversión fija bruta se incrementó en un 1.4%. Desglosando sus componentes: la inversión en maquinaria y equipo creció en un 4.3 % por ciento anual; la inversión en construcción disminuyó en 0.2%.[7]

Consumo privado. En el periodo de enero-junio el consumo privado se incrementó 2.0%. Para el periodo enero-junio de 2018, los ingresos en empresas al menudeo crecieron en una tasa real anual de 3.4 %; mientras que durante el periodo enero-julio de 2017 las ventas de las tiendas aumentaron a una tasa real 1.9 %.

Gasto Federalizado. En el presupuesto de egresos aprobado **para el ejercicio fiscal de 2018,** el gasto neto total previsto importa la cantidad de $5,279,667,000,000.00 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos para el mismo periodo.

Dentro del gasto no programable se identifica el ramo 28, participaciones a entidades federativas y municipios con asignación de 811 mil 931.6 millones

[6] Fuente INEGI

[7] INEGI. http://www.beta.inegi.org.mx/temas/imcp/

de pesos. En tanto que, dentro del gasto programable, se identifica el ramo 33, aportaciones federales para entidades federativas y municipios con una asignación de 688 mil 341.6 millones de pesos lo que conforma un total de gasto federalizado por 1 billón 500 mil 273.3 millones de pesos[8].

Estado de Chihuahua

El Estado de Chihuahua se encuentra en el 4º lugar a nivel nacional en recepción de Inversión Extranjera Directa acumulada en el periodo 1990 – 2018. En este sentido, dentro del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), nuestra entidad registra a julio del presente año, el 1er lugar en personal ocupado y el 3er lugar en número de establecimientos.

Durante 2017, el Estado de Chihuahua creció a una tasa promedio anual de 2.4%. Asimismo, en el primer semestre de 2018, la entidad registró un decrecimiento económico del 0.2%, de acuerdo a cifras del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)[6].

Uno de los componentes relevantes para la repartición de recursos del Fondo General de Participaciones es el desempeño del crecimiento del PIB de la entidad federativa que incide en el 60 por ciento para el coeficiente que determina la recepción de los recursos del Fondo predicho[6].

[8] Diario Oficial de la Federación 29 de noviembre de 2017. Véase artículo 7 del Decreto para la composición del gasto federalizado. Excluye el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y de la Ciudad de México (FASP), cuya distribución se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la ley de Coordinación Fiscal.

Municipio de Chihuahua

Territorio

El estado de Chihuahua cuenta con una extensión de 247,460 Km2, que representa el 12.6% de la superficie de la República Mexicana, convirtiéndolo en el Estado más grande del país. Además, es el Estado con mayor frontera con Estados Unidos de América, Chihuahua comparte 918 kilómetros de frontera con los estados de Texas y Nuevo México.

Chihuahua está dividido en 67 municipios, siendo Ciudad Chihuahua la capital del Estado, esta región tiene un clima extremoso, la temperatura máxima alcanza los 44ºC y la mínima llega a los -14ºC.

La ciudad de Chihuahua se ubica en el centro del Estado, localizándose en las coordenadas geográficas 28º38" de latitud norte y 106º4" de longitud oeste, el municipio se ubica a una altura de 1,440 metros sobre el nivel del mar.

En el caso del municipio de Chihuahua, éste cuenta con una superficie de 8,384.37 km^2, que representa el 3.73% de la extensión total de la entidad.

El uso predominante del suelo es agrícola y ganadero.

Población

Para 2018, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) estimó que la población total del municipio es de 938,713 habitantes, es decir, la capital del Estado concentra el 24.6% de la población total de la entidad, siendo el segundo municipio más poblado del Estado. Para 2015, la Encuesta Intercensal reportaba una población en el municipio de 878,062 personas, lo que representaba la misma participación a nivel Estatal.

La densidad de población en el municipio es de 111 habitantes por km^2, el promedio estatal es de 14 habitantes/km^2 y a nivel nacional es de 61 habitantes/km^2.

De la población total en el municipio el 51.7% son mujeres y el restante 48.3% son hombres; desde el Censo de Población y Vivienda 2010, la proporción de género era la misma. En lo que respecta a los grupos de edad, el 49.5% de la población municipal tiene menos de 29 años.

De 2010 a 2018, el crecimiento de la población del municipio de Chihuahua es más acelerado al promedio estatal; en ese periodo la población de Chihuahua capital creció un 10.6%, mientras que la población de la entidad creció un 8.3%.

Población de la Ciudad de Chihuahua, por género y total, 2010 – 2018.

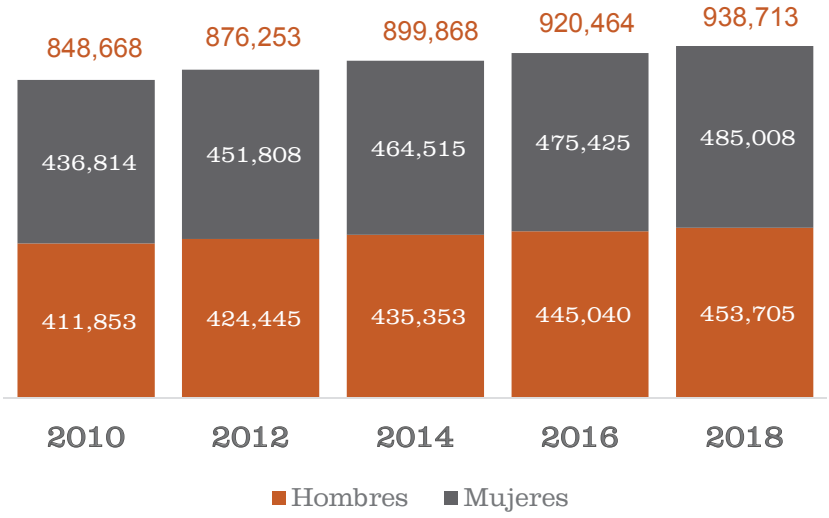

Fuente: CODECH septiembre 2018, con proyecciones de población de CONAPO 2010 – 2018.

Para 2030 la población en el municipio crecerá un 7.9% respecto la población de 2018, el mayor crecimiento se dará en las personas de 65 años y más, las personas en este rango de edad aumentarán 60.9%, mientras que

la población entre 15 a 29 años decrecerá un 3.5% y la población de 0 a 14 años sólo crecerá un 1.3%.

Proyecciones de Población en el municipio de Chihuahua, 2018-2030 por rangos de edad.

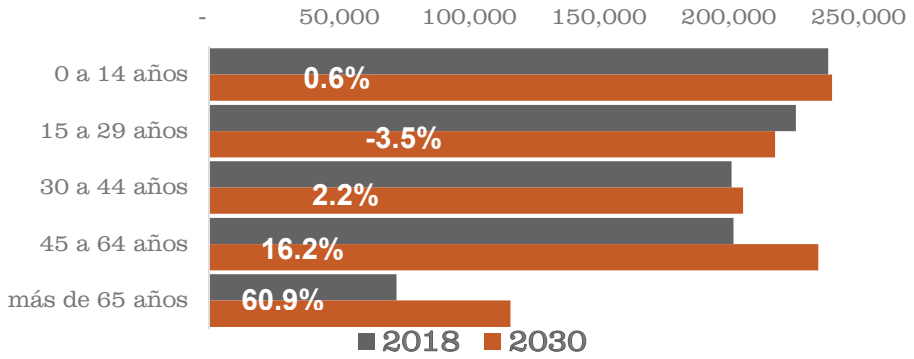

Fuente: CODECH septiembre 2018, con proyecciones de población de CONAPO 2010 – 2018.

Para 2019 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) estima que la población del municipio llegue a ser cerca de 946 mil 900 personas.

Situación laboral

Ocupación

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para junio de 2018 había en el municipio 905,709 personas, de las cuales el 48.1% es Población Económicamente Activa (PEA), es decir, población de 15 años o más que realiza una actividad económica (población ocupada) o bien que está en disposición de ocuparse (población desocupada). En la ciudad de Chihuahua hay poco más de 706 mil personas en edad de trabajar (mayores de 15 años), sin embargo, el 38.4% se encuentra económicamente inactiva.

Imagen 1. Características de Ocupación de la población Chihuahuense, junio 2018.

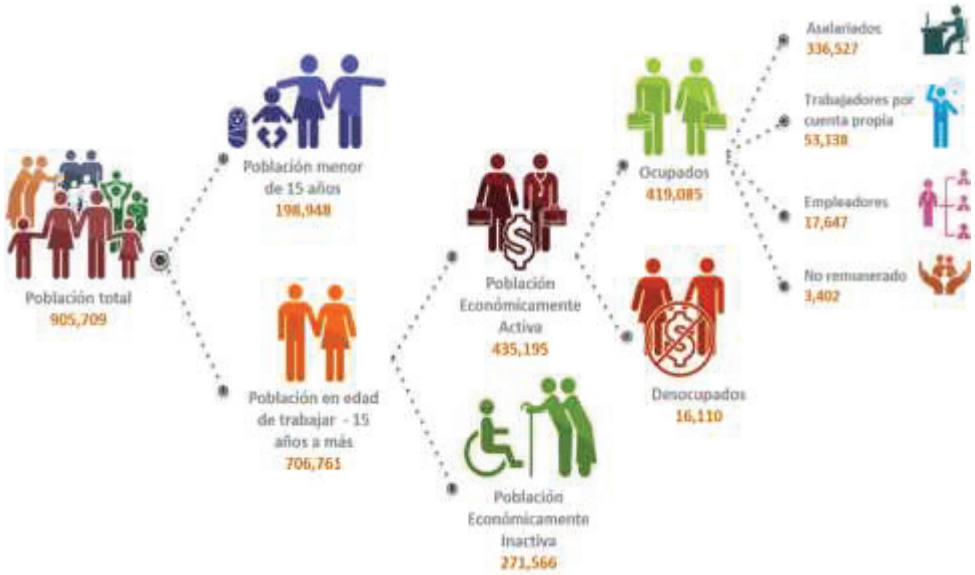

Fuente: CODECH septiembre 2018, con datos de la ENOE al IIT 2018.

En Chihuahua sólo el 46.2% de la población total se encuentra ocupada, lo que implica que existe un alto porcentaje de población dependiente (menores de 15 años, mayores de 65 años o bien personas con capacidades diferentes o alguna limitación).

Aún y cuando son más las mujeres en edad de trabajar respecto al total de personas mayores de 15 años, el porcentaje de éstas que logran acceder al mercado de trabajo es menor.

De acuerdo a la ENOE, al segundo trimestre (IIT) de 2018 había en la ciudad poco más de 419 mil ocupados, de éstos 244,637 (58.4%) son hombres y

apenas un 41.6% (174,448) mujeres, mostrando la disparidad de género a la hora de incorporarse al mercado laboral.

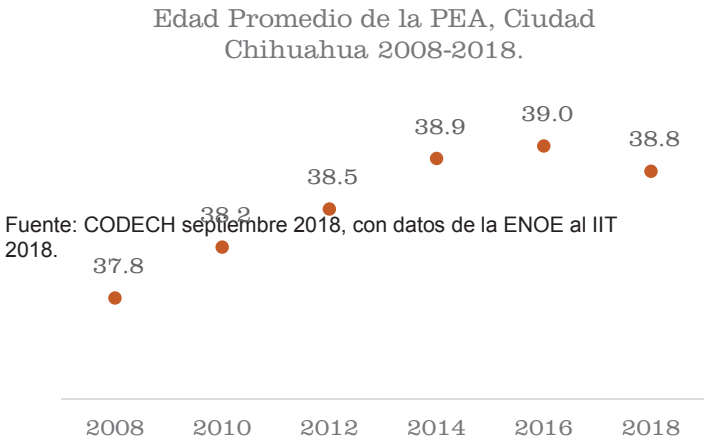

Fuente: CODECH septiembre 2018, con datos de la ENOE al IIT 2018.

En lo que respecta a la edad de los ocupados, la edad promedio de la Población Económicamente Activa en el municipio es de 38.8 años, el promedio Estatal es de 38.6 años.

En promedio la edad de la población disponible para trabajar en el municipio de Chihuahua es de 38 años, por lo que, después de analizar el crecimiento poblacional y el empleo, Chihuahua debe aprovechar el bono demográfico actual, puesto que, en 10 años, la proporción de población dependiente superará a la población en edad productiva.

Además de analizar la disponibilidad de la población para trabajar, así como la tasa de ocupación o el nivel de empleo al que se tiene acceso; comprender el mercado laboral de la ciudad también implica analizar el nivel de formalidad de los empleos, puesto que el tipo de empleo será un factor clave del crecimiento de la ciudad, así como de los niveles salariales de la población.

En materia de formalidad, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda estadística sobre el total de trabajadores registrados formalmente, para agosto de 2018 había en el municipio 262,684 trabajadores registrados, lo que equivaldría al 63% de la población ocupada total que registra la ENOE.

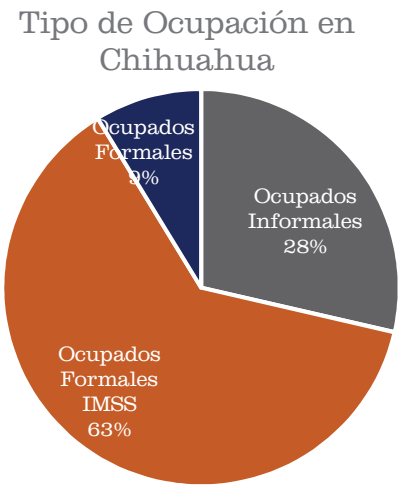

La ciudad de Chihuahua concentra el 29.6% de los empleos formales del Estado, siendo el segundo municipio, sólo debajo de Juárez, con mayor registro de trabajadores ante el IMSS.

Para el segundo trimestre de 2018, la tasa de informalidad laboral en la ciudad es del 28.6%, lo que equivale a que 119,858 ocupados son informales. Si se comparan los ocupados totales, la informalidad y los registros en el IMSS hay un 8.7% de ocupados formales que no se encuentran registrado en el IMSS.

Finalmente, la ciudad cuenta con una tasa de desocupación del 3.7%.

Remuneraciones

En lo que respecta a las remuneraciones laborales, considerando el ingreso promedio por hora trabajada, al segundo trimestre de 2018 la ENOE reportó que el ingreso promedio mensual de la población ocupada fue de 8 mil 442 pesos en el municipio de Chihuahua, mientras que el promedio estatal es de 7 mil 681 pesos.

En contra parte si se analiza el salario promedio de los ocupados formales del IMSS, el ingreso mensual de los ocupados de la ciudad es de 10,564 pesos mensuales, el promedio estatal es de 10,336 pesos.

Lo anterior implica que el ingreso en la formalidad es 20% mayor. Esta situación está directamente asociada con el hecho de que las remuneraciones del IMSS sólo integran a la población ocupada formalmente, mientras que la ENOE muestra los ingresos laborales de los ocupados formales e informales.

A pesar de que en la ciudad de Chihuahua las remuneraciones son mayores al promedio estatal, el municipio debe enfrentarse a que el grueso de los ocupados formales tengan bajas remuneraciones.

De acuerdo al análisis de masa salarial realizado por CODECH, el grueso de los ocupados formalmente son clasificación L1, es decir, reciben entre 1 y 3 salarios mínimos. En el municipio alrededor de 153 mil empleados formales no reciben más de 10 mil 717 pesos al mes.

Distribución salarial de los trabajadores formales registrados en el IMSS, ciudad Chihuahua, agosto 2018.

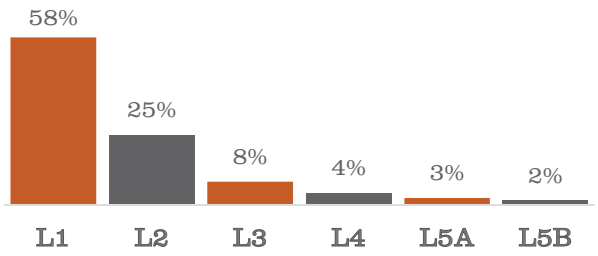

L1	1 – 3 sm	$2,686 - $10,717
L2	4 – 6 sm	$10,718 – 18,776
L3	7 – 9 sm	$18,777 – 26,592
L4	10 – 13 sm	$26,593 – 37,337
L5A	14 – 20 sm	$37,338 – 56,140
L5B	21 – 25 sm	$56,141 – 67,153

Fuente: CODECH con datos del IMSS, agosto 2018.

Entonces, se puede concluir que en Chihuahua poco más de la mitad de los ocupados formales no reciben más de 10,717 pesos mensuales por su trabajo, sin embargo, en la región se está trabajando por la generación de empleos mejor remunerados, la mayor evidencia de ello es la baja tasa de informalidad y la tasa de desocupación.

De acuerdo con la ENOE, la mayor concentración de empleos en la ciudad de Chihuahua se registra en los micronegocios y en el sector terciario. Si bien, la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) concentra la mayor parte del empleo formal de la ciudad, la actividad predominante en el municipio es el comercio y los servicios.

De los pocos más de 419 mil ocupados registrados en el municipio, el 30% trabaja en micronegocios, 22.6% en grandes establecimientos y un 5.9% en el gobierno. Para 2018, del total de ocupados en el municipio, el 63.9% de los ocupados se concentra en MIPYMES.

Población ocupada según tamaño del establecimiento, junio 2018.

Fuente: CODECH septiembre 2018, con datos de la ENOE al IIT de 2018

En lo que respecta al sector de actividad económica, la mayor concentración de empleos se registra en el sector terciario, del total de empleos en la ciudad el 65.6% se concentra en el sector terciario, 33.3% en el secundario y apenas un 1.1% en el sector primario.

Población ocupada según actividad económica, junio 2018.

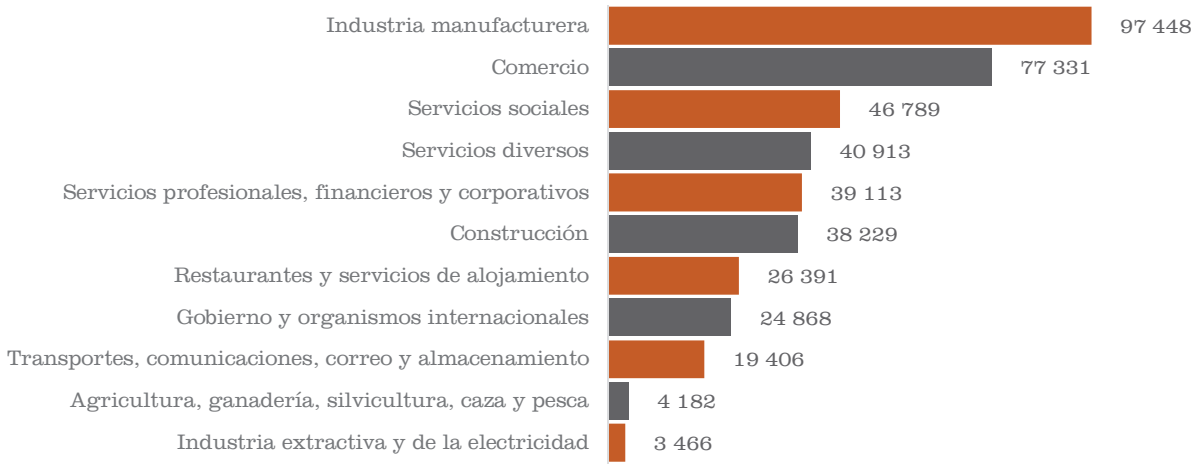

Fuente: CODECH septiembre 2018, con datos de la ENOE al IIT de 2018

Aún y cuando el sector terciario es el que tiene mayor concentración de ocupados, al analizar la ocupación según actividad económica, la mayor concentración de ocupados se da en la industria manufacturera, el comercio y los servicios sociales, concentrando estas actividades el 23.3%, 18.5% y 11.2% de los ocupados respectivamente.

PIB y PIB per cápita

Cada municipio de Chihuahua aporta a la economía estatal en distinta proporción, siendo Chihuahua y Juárez los municipios que generan mayor valor a la economía Estatal.

En el caso del PIB municipal (a precios constantes), ciudad Juárez y ciudad Chihuahua aportaron el 77.4% del PIB estatal. Ciudad Chihuahua de 2006 a 2016 aumentó su participación al PIB estatal en 2 puntos porcentuales, mientras que ciudad Juárez en dicho periodo, su participación se redujo en la misma proporción, lo que implica que Chihuahua está teniendo una mayor concentración económica respecto a Juárez.

Para 2016, ciudad Juárez aportó el 46.6% del PIB estatal y ciudad Chihuahua el 30.8%, ambos municipios aportan más de ¾ partes de la economía de la entidad. De 2010 a 2016 el PIB de Chihuahua se incrementó un 33%, pasando de 124 mil a 165 mil millones de pesos.

Producto Interno Bruto del municipio de Chihuahua, 2010 – 2016. cifras en millones de pesos a precios constantes, 2013.

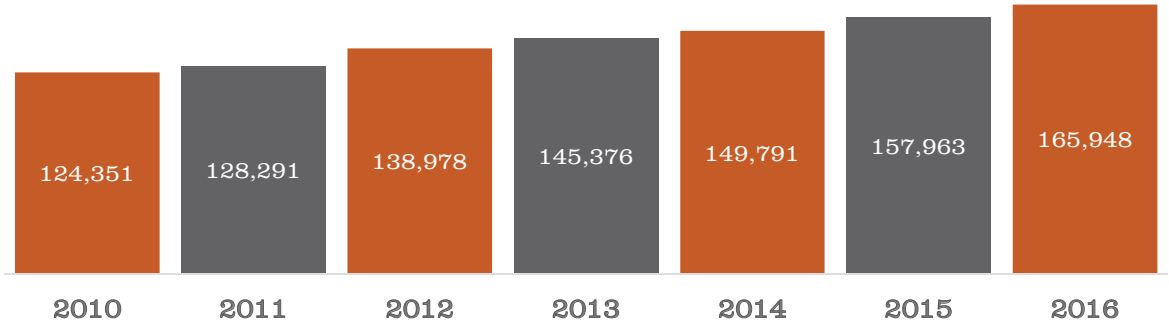

Fuente: Estimaciones CODECH 2017 a partir del PIB estatal de INEGI.

Para 2016, el PIB per cápita de la ciudad de Chihuahua es de 180 mil 288 pesos anuales, mostrando un crecimiento de 2010 a 2016 del 23%, es decir, el crecimiento de la población supera el crecimiento de la economía municipal.

Producto Interno Bruto per Cápita del municipio de Chihuahua (miles de pesos constantes)

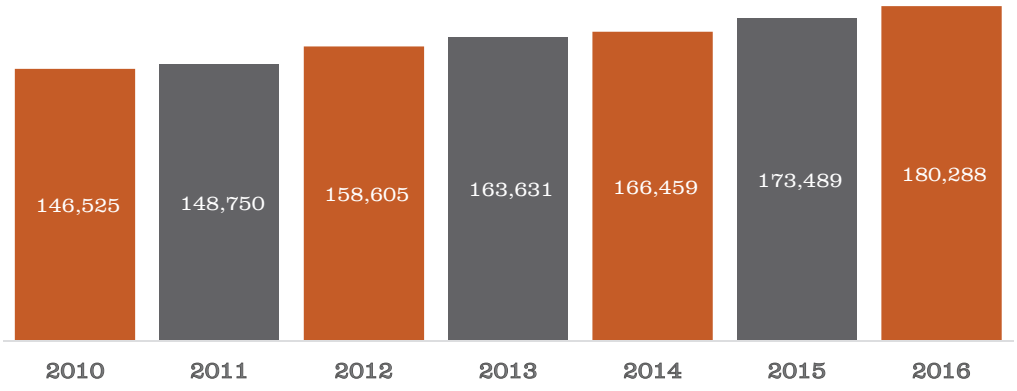

Fuente: Estimaciones CODECH 2017 a partir del PIB estatal de INEGI y CONAPO.

Inflación

Otro indicador clave para evaluar a la economía es la inflación, ya que ésta tiene una relación directa con el crecimiento económico (medido a través del PIB), a mayor inflación, menor crecimiento y viceversa.

Tras la crisis económica de 2008, la Inflación se incrementó hasta llegar a niveles del 5.72% y fue disminuyendo hasta el 2015 a valores de 2.5%; sin embargo, para 2017 se ha retomado el ciclo alcista, logrando una inflación de 5.98% (municipio de Chihuahua). Con este incremento en los niveles de precios, no sólo se frena a la economía, sino que, además, la canasta básica cada vez es más inaccesible, dados los salarios de los chihuahuenses.

Inflación Nacional, Ciudad Juárez y Ciudad Chihuahua, julio 2014 – 2018.

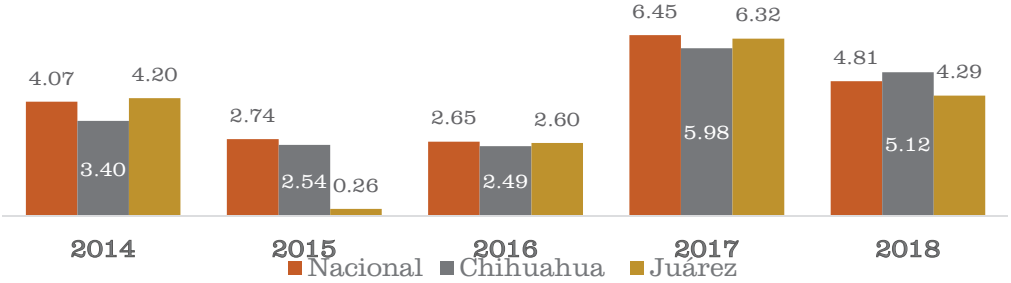

Fuente: CODECH septiembre 2018, con datos de INEGI 2014 – 2018.

Principales sectores

Es complejo determinar cuáles son los sectores principales de una economía, dado que se debe describir la participación de cada sector en la concentración de empresas, empleos, o bien, inversiones.

Para el 2018 el Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE) registra 34,341 unidades económicas en el municipio. Del total de empresas del municipio el 89% pertenecen al sector terciario (comercio y servicios),

además, sólo se tienen 5 empresas del sector agropecuario registradas en la ciudad.

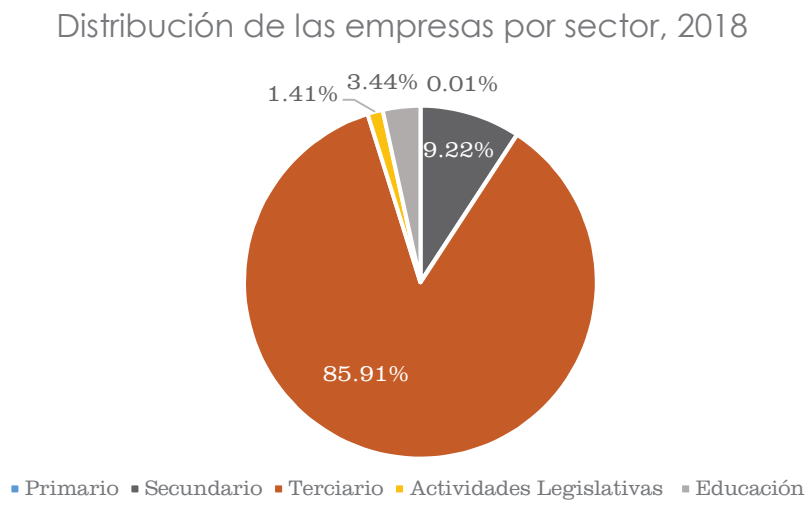

Fuente: CODECH septiembre 2018, con datos del DENUE a marzo de 2018.

El 89% de las empresas en el municipio se dedican al comercio y los servicios, de las más de 14 mil empresas dedicadas al comercio el 90% se dedican al comercio al por menor, es decir, pequeños locales, en algunos casos, empresas informales dedicados al consumo.

Dentro de la actividad económica municipal destaca la IMMEX la cual no sólo representa la generación de empleos en la localidad, sino la construcción de plantas IMMEX y la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED).

Para junio de 2018 ciudad Chihuahua contaba con 108 establecimientos IMMEX, siendo Chihuahua la 2ª ciudad del Estado con mayor número de establecimientos IMMEX, sólo por debajo de ciudad Juárez.

Si bien, la agricultura, la ganadería, la minería y el turismo no presentan una alta concentración de empleos o empresas en la ciudad, si son

considerados algunos de los sectores económicos de mayor importancia para algunas zonas.

Remesas

De enero a junio de 2018, el Banco de México registró en la ciudad un ingreso de 109.1 millones de dólares por concepto de remesas. Las remesas que han ingresado al municipio representan el 25% de las remesas del Estado, siendo el segundo municipio con mayores ingresos por este concepto.

De 2014 a 2018, los ingresos por remesas en la ciudad se incrementaron en 83.5%, pasando de 65 a 120 millones de dólares en cuatro años.

Evolución de las remesas en el municipio de Chihuahua IIT 2014 - IIT2018
(millones de dólares)

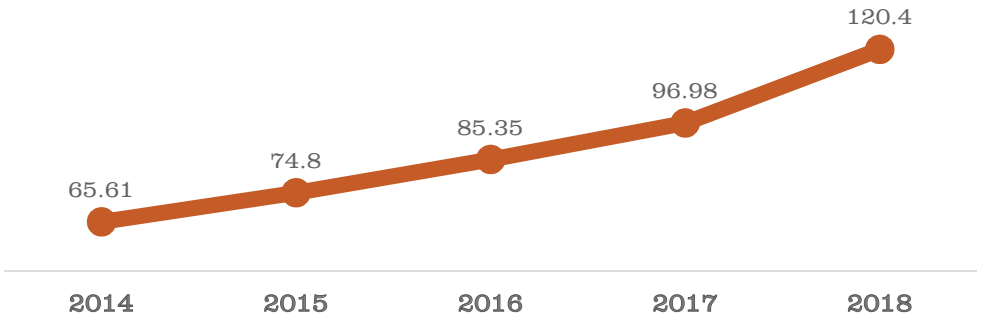

Fuente: CODECH septiembre 2018, con datos del Banco de México del IIT de 2014 al IIT de 2018.

Índice de Competitividad

La ciudad de Chihuahua mejoró considerablemente en las mediciones realizadas por el IMCO del 21° al 4° de 2012 a 2015 y de acuerdo a Aregional pasó del 5° lugar del 2010 al 4° en 2014.

Índices de Competitividad de Ciudad Chihuahua.

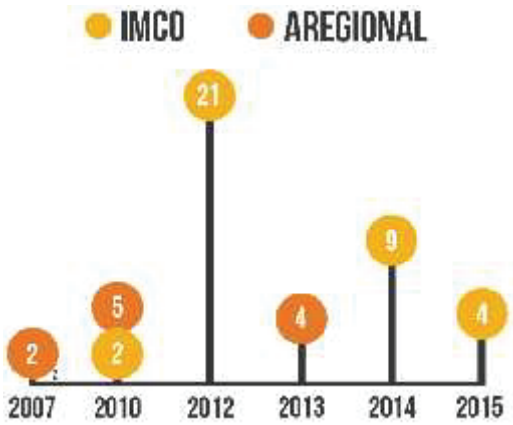

Fuente: CODECH septiembre 2018, con datos del IMCO y Aregional.

En el 2007, el IMCO en su Índice de Competitividad Urbana, posicionó a Chihuahua en el lugar 2º en general, siendo evaluado dentro de los primeros lugares, principalmente en los apartados de Economía dinámica y estable, Sectores precursores de clase mundial y Aprovechamiento de las relaciones internacionales.

En el 2010 en su Índice de Competitividad Urbana ocupó Chihuahua la posición 2 de 86 ciudades evaluadas. En la mayoría de las variables, Chihuahua fue evaluada de competitividad media alta a adecuada.

En el 2012 en su Índice de Competitividad Urbana, Chihuahua fue considerada como ciudad de competitividad media en el lugar 21 de las 77 ciudades evaluadas.

En el 2014 en su Índice de Competitividad Urbana, Chihuahua se posicionó en el lugar 9º con un nivel de competitividad adecuada, en donde los avances destacados fueron en empleo formal en el 2012 ocupando el primer lugar y por ende en acceso a servicios de salud, en el tema de gobierno obtuvo una evaluación de eficiente y eficaz.

En el 2015 Banamex posicionó a Chihuahua en el 4º lugar dentro del Índice de Ciudades más Competitivas y Sustentables (ICCS) dentro de la categoría

B, es decir, entre ciudades con una población de 500 mil a 1 millón de habitantes, ocupando los primeros 3 lugares: Saltillo, Morelia y Cancún y el 5º Hermosillo.

Deuda Pública

Para el segundo trimestre de 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reportó que la deuda del municipio de Chihuahua era de 50 millones de pesos.

Del IIT de 2014 al IIT de 2018, la deuda del municipio se redujo en un 60%, pasando de 125 millones de pesos a 50 millones en apenas cuatro años.

Deuda Pública Municipal, 2014 – IIT 2018.

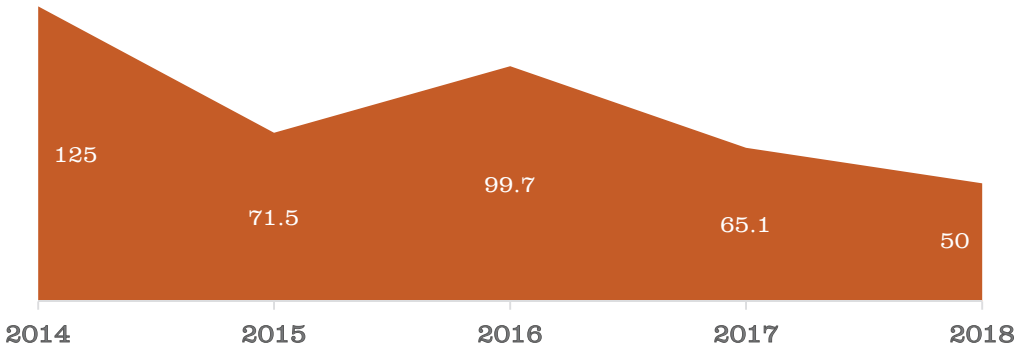

(cifras en millones de pesos)Fuente: CODECH septiembre 2018, con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al IIT de 2018.

El contar con bajos niveles de deuda le permite al municipio asignar sus recursos a inversión pública productiva y no al pago de interés por deuda.

Los ingresos de un municipio permitirán no sólo garantizar que se cubran las obligaciones financieras, sino que además un municipio no tenga que acceder a deuda de corto plazo.

Rezago social

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política y Desarrollo Social (CONEVAL) se encarga de realizar una medición de la pobreza en los municipios mexicanos a partir de la existencia de carencias sociales o bajos ingresos, dicha medición se realiza cada cinco años para los municipios y cada dos años para el caso de las entidades federativas. Al analizar la pobreza se tiene: población pobre, misma que puede ser pobre moderado y pobre extremo, el primero presenta de una a tres carencias básicas de las seis posibles (salud, vivienda, alimento, educación, servicios en el hogar y seguridad social), mientras que el pobre extremo, aún destinando el total de su ingreso no podría adquirir una canasta básica. Para 2015, el 19.6% de la población de la ciudad era pobre, el 19% pobre moderado y 0.6% pobre extremo, una cifra por debajo de la registrada en 2010. Para 2015, 185,623 personas en el municipio son pobres. En 2010, el porcentaje de pobres en la ciudad era del 25.8%, es decir, 222 mil 101 pobres. En general, el 26.8% de los chihuahuenses es vulnerable por carencia social y el 11.7% es vulnerable por ingreso.

Porcentaje y Número de pobres en el municipio de Chihuahua, 201 y 2015.

	2010	2015
Pobres	25.8% 222,101	19.6% 185,623
Pobres extremos	2% 17,504	0.6% 5,901
Pobres Moderados	23.8% 204,597	19% 179,722

En lo que respecta a las carencias sociales, la carencia de mayor prevalencia es el acceso a seguridad social, sin embargo, hay miles de personas sin espacios en la vivienda, servicios básicos, educación y salud.

El bienestar de la población de una región está directamente ligado con los niveles de pobreza y de desarrollo humano, la actual administración es consciente de ello, por lo que ha planteado como prioridad atender a los sujetos sociales o sujetos vulnerables, siendo éstos aquellos que se encuentran en situación de pobreza o con algún rezago ya sea de ingreso, salud o educación.

Desempeño económico e institucional del Municipio

Desempeño Económico

- ✓ Según la consultora Aregional, la ciudad de Chihuahua está considerada coma la 5ª Zona Metropolitana de las 12 evaluadas, con una política económica exitosa, misma que se traduce en un sistema financiero y fiscal sostenible y en mayores niveles de crecimiento económico.
- ✓ De acuerdo al Índice de Innovación y Desarrollo Tecnológico en las ciudades y Zonas Metropolitanas de Aregional 2018, de 60 ciudades

evaluadas, Chihuahua es la 8ª ciudad considerada con alta competitividad en innovación y tecnología.

- ✓ Según el Índice de Calidad de Empleo 2018, publicado por Aregional; de 60 ciudades evaluadas, Chihuahua es la 7ª ciudad con mayor generación de empleos de calidad, es decir, la ciudad tiene capacidad de generar empleos formales IMSS, bien remunerados y con prestaciones de seguridad social.

Desempeño Institucional

- ✓ De acuerdo con el Índice de Ciudades más habitables del Gabinete de Comunicación Estratégica 2018, de 76 ciudades evaluadas, Chihuahua es la 2ª con la alcalde mejor evaluada y la 7ª ciudad con mayor satisfacción con los servicios públicos. En 2016, ocupaba el 26º y el 45º lugar, respectivamente.
- ✓ Según el Índice de Viabilidad Financiera Municipal 2017 de Aregional, el cual evalúa la capacidad de recaudación, el nivel de ahorro y el bajo endeudamiento del municipio de 60 municipios evaluados, Chihuahua es el 8º municipio con mejor gestión financiera.
- ✓ Datos del Índice de Endeudamiento Municipal 2016, de 60 ciudades evaluadas, Chihuahua es la 6ª ciudad que mostró una reducción considerable en su nivel de deuda real.

Conclusiones

- La posición geográfica del municipio representa un factor atractivo para la llegada de inversiones, la creación de empresas y el desarrollo económico.
- Si bien la tendencia demográfica es de crecimiento, se debe prestar atención al aprovechamiento del bono demográfico, ya que para 2030, el grupo de edad de 65 y más, será el de mayor incremento, mientras que los jóvenes menores de 29 años en el municipio decrecerán.

- Chihuahua cuenta con mano de obra calificada, con una PEA de 38 años, lo que representa personal productivo y con experiencia.
- El empleo y las empresas chihuahuenses se encuentran diversificadas, mostrando su distribución en diversos sectores y/o actividades: manufactura, comercio, agricultura y servicios.
- Anualmente el Producto Interno Bruto (PIB) de la ciudad va en aumento y mantiene su participación en la concentración económica estatal.
- En los últimos años el PIB per cápita del municipio mostró un incremento significativo, resultado de una mayor productividad y crecimiento económico local.
- Las remesas representan una fuente importante de ingresos para la población chihuahuense, en lo que va del 2017 han ingresado a la entidad poco más de 100 millones de dólares por este concepto.
- El municipio aún debe atender el problema de la pobreza extrema, si bien esta se ha reducido, aún existen miles de chihuahuenses con carencias básicas como salud, alimentación y vivienda.
- La posición geográfica de la ciudad, así como sus vocaciones productivas manufactureras y del sector terciario da lugar a que cambios económicos como el tipo de cambio y la inflación afecten negativamente al municipio, reduciendo el empleo, la llegada de inversiones y la capacidad para mejorar el nivel de vida de la población.

Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021

El Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 que aún no ha sido aprobado, se vincula con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021; sin embargo, a diciembre de 2018 no se cuenta con la información del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. Existe congruencia, conexión y similitud entre los programas, componentes y acciones incluidos dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, de tal manera, que faciliten la coordinación, la cooperación, la

gestión y transferencia de recursos, la aplicación y la evaluación transparente de programas, así como el encadenamiento entre órdenes de Gobierno, con la finalidad de asegurar un correcto desempeño de obras y acciones que engrandezcan a México y al Estado de Chihuahua desde la Capital.

De acuerdo al enfoque de desarrollo de ésta Administración Municipal, se implementarán los ejes, programas, componentes y estrategias, que promuevan acciones de buenas y modernas prácticas en el ejercicio de la función pública, asegurando la cooperación entre sociedad y gobierno, así como el uso efectivo, eficiente y eficaz de los recursos públicos.

Vinculación de Planes de Desarrollo: Nacional, Estatal y Municipal

EJE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2024	EJE	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2017-2021	EJE	PROYECTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021
		4	Justicia y Seguridad	1	Ciudad Segura
		1	Desarrollo Humano y Social	2	Ciudad Solidaria
		2	Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional	3	Ciudad Competitiva
				7	Ciudad Ecológica
		1	Desarrollo Humano y Social	2	Ciudad Solidaria
		2	Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y	3	Ciudad Competitiva

		Equilibrio Regional		
	3	Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	7	Ciudad Ecológica
			5	Ciudad Atractiva
			6	Ciudad Comunicada
	5	Gobierno Responsable	4	Ciudad Mejor Administrada

El Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 contempla siete grandes Ejes rectores, los cuales se enumeran a continuación:

1.- Ciudad Segura: Proyectos que contribuyen a la seguridad ciudadana, participación en la prevención, prevención social de la violencia, formación de personal y agentes policiales, protección civil y bomberos.

2.- Ciudad Solidaria: Acciones que contribuyan a un desarrollo equitativo; con atención especial a los más vulnerables. Obras y acciones de carácter social como: apoyo a la educación, fomento a la salud, cultura y deporte; apoyo al desarrollo social e infraestructura social.

3.- Ciudad Competitiva: Apoyo al fomento económico y empleos calificados, fomento a la producción rural y apoyos diversos para impulsar a mipymes y emprendedores.

4.- Ciudad Mejor Administrada: Tener una mejor ciudad con uso intensivo de tecnología para la mejora continua de la administración y gestión de servicios públicos. Mejora regulatoria y adecuaciones al marco jurídico, transparencia y servicios de información a la sociedad.

5.- Ciudad Atractiva: Ser una ciudad atractiva para ser visitada, iluminada, con espacios públicos agradables, y eventos culturales y artísticos.

6.- Ciudad Comunicada: Ciudad comunicada al interior y con el mundo: contar con calles y vialidades que permitan una mejor movilidad y reduzcan los tiempos de traslado, conectividad aérea y telecomunicaciones.

7.- Ciudad Ecológica: Uso de energías limpias, disposición adecuada de residuos sólidos, mejora del medio ambiente, reforestación, cultura y participación ciudadana.

Finanzas del Municipio

I. Calificaciones de calidad crediticia

Ratificación calificación internacional (LC IDR) EN BBB+, Fitch Ratings 2018: buena calidad crediticia

Los emisores con calificaciones 'BBB' indican que las expectativas de riesgo de incumplimiento son bajas. La capacidad de pago de sus compromisos financieros se considera adecuada.

Calificación topada a la calificación soberana de México en 'BBB+', Perspectiva Negativa.

Deuda: En opinión de Fitch, la deuda, pasivos y liquidez del Municipio de Chihuahua son factores crediticios fuertes. Asimismo, los requerimientos de endeudamiento son bajos debido a su elevada recaudación local ya que cuentan con fuentes específicas para financiar la inversión.

Posición de Liquidez Sólida: Cuenta con políticas administrativas adecuadas en el manejo de caja. El efectivo en caja cubre las cuentas por pagar de corto plazo.

Desempeño Financiero Fuerte: La flexibilidad financiera es sólida, apoyada por márgenes operativos del 17% en promedio en los últimos tres años.

Gestión y Administración: Fitch evalúa este factor como Neutral. La entidad presenta transparencia financiera adecuada, la información es auditada y publicada trimestralmente en su página web.

Economía Neutral: PIB per cápita similar a entidades pares: USD 10,000 dólares. El Municipio y el Estado de Chihuahua tienen un vínculo fuerte con EE.UU. La inversión extranjera directa permanece estable. Fitch espera que la tendencia de la economía permanezca.

Calificación nacional AA+ perspectiva estable Fitch Raitings 2018

Las calificaciones nacionales 'AA' indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento inherente sólo difiere ligeramente de la de los más altos emisores u obligaciones calificados del país.

La ratificación refleja el desempeño fiscal sólido, resultado del fortalecimiento de las políticas fiscales y del seguimiento permanente tanto de los gastos como del nivel bajo de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda dada la política conservadora de endeudamiento. También que los pasivos por pensiones están cubiertos totalmente.

El nivel de deuda de Chihuahua es muy bajo.

Posición de liquidez sólida. Trimestralmente cubre todas sus obligaciones por pasivo circulante, el cual presenta una evolución controlada de menos de 30 días gasto primario. La recaudación alta de ingresos propios (44% de los ingresos totales) y políticas sólidas de manejo de caja, explican la liquidez buena de la entidad.

El desempeño presupuestal del Municipio es positivo con generación de ahorro interno alta. En 2017, la tasa de ahorro interno fue de 17%. Si bien ha presentado una tendencia a la baja en los últimos años, se mantiene en el rango “fuerte”, por encima de 15%.

La entidad cuenta con la solidez presupuestaria para hacer frente a gastos inesperados por seguridad pública. Los indicadores relacionados con la incidencia delictiva repuntaron en 2016, esta situación generó que se asignaran recursos presupuestarios importantes a infraestructura y equipamiento vehicular en materia de seguridad pública.

Destaca la inversión por habitante de MXN377, mientras que la mediana de sus pares en la categoría de calificación de AA(mex) fue de MXN239 por habitante.

Calificación nacional HR AA+ con Perspectiva Estable, calificación internacional HR BBB+ (G) en escala global con Perspectiva Negativa; HR Raitings 2018

Deuda neta a ingresos de libre disposición (ILD)

- De 2016 a 2017 disminuyó de 1.0% a un saldo negativo de 3.9%. Lo anterior por la liquidez disponible al cierre del ejercicio.
- Para 2018 y 2019 se estima un promedio negativo de 1.7%. Esto no considera la adquisición de financiamiento adicional**.

Servicio de deuda a ILD

- Pasó de 3.5% en 2016 a 0.8% en 2017. Esto como resultado de la liquidación del crédito a largo plazo con Banobras durante 2016.
- Se espera que debido a la liquidación del crédito a corto plazo contratado con Bancomer en mayo de 2018, aumente a un nivel de 1.2% en 2018 para posteriormente disminuir a 0.6% en 2019.

Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC) Netas a ILD

- De acuerdo con la contracción del Pasivo Circulante, la métrica disminuyó de 8.0% en 2016 a 2.5% en 2017.

- HR Ratings estima que para los próximos ejercicios se mantenga estable en un nivel promedio de 2.3%.

Balance primario (BP) a ingresos totales (IT)

- De 2014 a 2017 el Municipio reportó un superávit promedio en el BP equivalente a 2.5% de los IT. En lo anterior, destaca una tasa media anual de crecimiento de 2014 a 2017 (tmac14-17) en la recaudación propia de 9.8%, así como una tmac14-17 de 11.1% en las Participaciones Federales.
- Cabe mencionar que los IT tienen una composición promedio de 55.7% en Ingresos Federales y 44.3% en Ingresos Propios, por lo que destaca la capacidad de recaudación propia del Municipio. La composición promedio de los Municipios calificados por HR Ratings de 75.1% de Ingresos Federales y 24.9% de Ingresos Propios.
- Asimismo, es importante destacar que el gasto por Servicios Personales representa 46.2% de los ILD, por lo que podría ser cubierto en su totalidad con estos. El promedio de Servicios Personales a ILD en los Municipios calificados por HR Ratings es de 67.6%.

Variables Relevantes: Municipio de Chihuahua
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2016	2017	2018p	2019p	2020p	mar-17	mar-18
Ingresos Totales (IT)	2,895.2	3,256.1	3,409.4	3,673.3	3,989.4	1,187.3	1,085.9
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	2,248.3	2,496.2	2,646.5	2,846.2	3,076.1	1,001.5	922.4
Deuda Neta	22.1	-98.3	-27.3	-37.0	-46.6	n.a.	n.a.
Balance Financiero a IT	4.4%	1.5%	-2.4%	-0.1%	-0.1%	51.1%	42.0%
Balance Primario a IT	7.2%	2.1%	-1.8%	0.3%	0.3%	51.8%	43.0%
Balance Primario Ajustado a IT	4.9%	5.4%	-1.9%	0.3%	0.3%	n.a.	n.a.
Servicio de la Deuda a ILD	3.5%	0.8%	1.2%	0.6%	0.5%	0.8%	10.5%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	0.0%	0.5%	0.0%	0.0%	0.0%	9.3%
Deuda Neta a ILD	1.0%	-3.9%	-1.0%	-1.3%	-1.5%	n.a.	n.a.
Deuda Quirografaria a Deuda Total	0.0%	15.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	51.1%
Obligaciones Financieras sin Costo Netas a ILD	8.0%	2.5%	2.4%	2.2%	2.0%	n.a.	n.a.

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio
p: Proyectado

México – NY
www.hrratings.com

II. Riesgos relevantes para las finanzas del municipio

De acuerdo a los resultados emitidos de HR Ratings y Fitch Ratings se considera que el Municipio de Chihuahua mantiene muy bajo riesgo crediticio, bajo escenarios económicos adversos.

En la primera semana de noviembre de 2018, tanto Fitch Ratings como HR Ratings, modificaron la perspectiva global de la deuda soberana de estable a negativa, lo que ha impactado al Municipio de Chihuahua en el mismo sentido.

El entorno económico para 2019 ha comenzado a mostrar volatilidad durante las semanas de octubre de 2018, debido a implicaciones por declaraciones de carácter político-económico realizadas por el próximo Gobierno Federal que entrará en función el próximo diciembre de 2018.

Se han observado a la baja mercados bursátiles y el peso se ha visto presionado en relación al dólar.

Lo anterior se considera un riesgo relacionado con el tema de las participaciones federales asignadas a los estados y municipios, que pueden verse afectadas a la baja con consecuencias desfavorables para los mismos.

III. Deuda contingente

- Deuda contingente por concepto de medios de impugnación derivados del cobro de contribuciones municipales; se estima para este rubro una cantidad aproximada de $10.2 mdp.
- Deuda contingente por concepto de afectación de predios; se estima para este rubro una cantidad de $13mdp.
- Deuda contingente por concepto de demandas laborales; se estima para este rubro una cantidad de $1.2 mdp.

- Deuda contingente del Instituto Municipal de Pensiones, se adjunta resultado de estudio actuarial realizado en el ejercicio fiscal 2018 con una proyección al 2047.
- Deuda Contingente por $30 mdp derivada del accidente del Evento Aeroshow ocurrido en octubre de 2013.

POLÍTICA DE GASTO

El Municipio de Chihuahua cuenta con finanzas sanas ante un entorno macro económico incierto para 2019.

Clasificación Económica del Gasto en porcentaje			
Concepto	**2016**	**2017**	**2018***
Gasto corriente	79.7	79.5	81.2
Gasto de Capital	17.0	19.5	13.6
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	2.8	0.5	4.7
Pensiones y jubilaciones	0.5	0.5	0.5
Gasto Total	**100**	**100**	**100.0**
Servicios personales	36.1	35.4	35.4

*Cifras al 30 de septiembre 2018

Fuente: Municipio de Chihuahua

Es de todo punto importante notar que renglones como los servicios personales han mantenido una proporción constante del gasto total reflejo de medidas prudentes tomadas por la presente administración.

Política del Gasto. El Municipio de Chihuahua continúa fortaleciendo el desempeño de sus finanzas públicas en base a la puesta en marcha de acciones contundentes y responsables:

- Diseño del Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 utilizando la Metodología de Marco Lógico, es decir: Identificando los problemas por resolver, estableciendo mecanismos para lograrlo, y diseñando indicadores que midan el grado de cumplimiento.
- Elaboración del presupuesto de egresos en atención al Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo con un gasto público enfocado al logro de objetivos y metas, ponderando el beneficio social de los Chihuahuenses, haciendo énfasis en temas de seguridad, desarrollo económico y generación de empleos, así como la infraestructura del municipio.
- Asignación de Presupuesto Participativo con sustento en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, mediante el cual los habitantes del municipio, están en posibilidad de decidir sobre el destino de dicha partida presupuestal, cumpliendo con el tramite establecido dentro de la mencionada ley.
- Evaluación periódica del cumplimiento de metas permitiendo la detección de áreas de oportunidad para reorientar el gasto hacia nuevas prioridades en caso necesario con absoluto respeto al marco jurídico.
- Implementación de acciones para el incremento de la recaudación de ingresos propios, tales como el uso de drones que permiten conocer oportunamente las modificaciones a inmuebles de contribuyentes así como la implementación del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN).
- Transparencia en los procesos de contratación de bienes, servicios y obra pública, transmitiendo las licitaciones en tiempo real a través de redes sociales.

- Estricto control y vigilancia en el ejercicio del gasto público, limitando las observaciones por los organismos fiscalizadores, así como la disminución de las inconformidades por parte de terceros.
- Fortalecer el funcionamiento de la Comisión de Gasto-Financiamiento para el seguimiento y análisis de la recaudación del ingreso y el ejercicio del gasto.
- Atención del presupuesto en programas y proyectos municipales que generarán beneficios socioeconómicos para el desarrollo municipal, cuyo seguimiento estará a cargo de la Comisión de Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal.
- Preparación del presupuesto de egresos 2019 bajo el esquema de Presupuesto Basado en Resultados (PBR), integrando de manera obligatoria el uso de Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) para todos los programas presupuestarios, en apego a la Ley de Disciplina Financiera, obligatoria para municipios a partir del año 2018.
- Mejora en la percepción de las calificadoras lo que se traduce en más y mejores niveles de inversión municipal y atracción de inversión externa.
- Incremento en la recaudación de ingresos propios derivado de la confianza de los contribuyentes, generando excedentes a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del municipio con los que se ha logrado la inversión pública.
- Fortalecimiento de la economía local, al realizar las contrataciones mediante adjudicación directa, con estricto apego a la normatividad en materia de adquisiciones, con proveedores locales.
- Indemnización a víctimas del accidente Aeroshow acaecido en el año 2013, por 25 mdp, durante el ejercicio fiscal 2018 y con un presupuesto de 15 mdp para 2019.
- Becas y apoyos sociales con un presupuesto de 87.6 mdp para 2019.
- Obtención y ratificación de calificaciones favorables nacionales e internacionales por las calificadoras Fitch Ratings y HR Ratings, como resultado del buen manejo de las finanzas públicas del municipio.

En suma, en el ejercicio 2019 se continuará desplegando una política de gasto equilibrada, prudente, austera y responsable, congruente con el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en sus ejes **Ciudad Segura, Ciudad Solidaria, Ciudad Competitiva, Ciudad Mejor Administrada, Ciudad Atractiva, Ciudad Comunicada y Ciudad Ecológica.**

En el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua, se observan las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios y otras disposiciones aplicables. Las políticas contenidas en el presupuesto anteponen a cualquier otra meta, al logro de resultados tangibles para mejora en el bienestar ciudadano, destacando los siguientes compromisos:

- Se desplegará una política prudente centrada en consolidar la fortaleza de las finanzas públicas, transparencia y rendición de cuentas.
- Simplificación de trámites y servicios a través de un sistema integral de mejora regulatoria, que facilite al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones.
- El municipio se enfocará en el cumplimento a los objetivos y metas plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, enfatizando una estrategia de mejora en la eficiencia recaudatoria y dando prioridad a las áreas de seguridad pública, desarrollo económico y generación de empleos e infraestructura del municipio:

  a) Incremento en el número de policías y bomberos que egresarán de las academias que se realicen durante el año.
  b) Se establece una política de eficiencia y ahorro en el gasto para atender inversión pública productiva y demandas sociales.
  c) Se fortalece la infraestructura urbana en avenidas y vialidades para impulsar el desarrollo socioeconómico municipal.

d) Mitigación del rezago social en servicios básicos, a través de la construcción de redes de agua potable y alcantarillado, beneficiando a los sectores más vulnerables de la ciudad.

Deuda Pública y obligaciones.

La Deuda Directa del Municipio ascendió a $50mdp al 30 de junio de 2018, estaba compuesta por un crédito estructurado con Banamex en 2012 por un monto inicial de $250mdp. La fuente de pago de crédito es de 24% del Fondo General de Participaciones correspondientes al Municipio. Con el crédito se celebró un convenio modificatorio en diciembre del 2014, con lo cual se extendió la fecha de vencimiento de 2016 a 2021. Adicionalmente en julio del 2017, el Municipio contrató un crédito de corto plazo a través de un proceso competitivo de acuerdo a la LDF (Ley de Disciplina Financiera), con BBVA Bancomer por un monto inicial de $155mdp que se liquidó el 31 de mayo de 2018. El destino de estos recursos fue para proyectos de inversión en Seguridad Pública, que incluyó la instalación de un sistema de video-vigilancia, la construcción de un centro de inteligencia y, la adquisición de equipo de seguridad.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

TÍTULO PRIMERO

DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal, para el año fiscal 2019, deberá observar las disposiciones contenidas en este Decreto, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chihuahua, el Código Municipal para el Estado de Chihuahua, la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Chihuahua y sus Municipios, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás ordenamientos aplicables en la materia.

La interpretación del presente Decreto, para efectos administrativos en el ámbito de su competencia y atribuciones, le corresponde a la Tesorería Municipal, Oficialía Mayor y Dirección de Planeación y Evaluación, en el ámbito de sus respectivas competencias y conforme a las disposiciones y definiciones que establezcan las leyes aplicables en la materia; asimismo les corresponde determinar lo conducente a fin de homogeneizar, racionalizar y ejercer mejor control del gasto público municipal en las dependencias y entidades.

Artículo 2.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

I. ADEFAS: a los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

II. Adquisiciones públicas: a toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

III. Ahorro presupuestario: a los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.

IV. Balance Presupuestario: a la diferencia entre los ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2019 y los gastos totales considerados en el presente presupuesto de egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

V. Balance Presupuestario Sostenible: a aquel balance presupuestario que al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, sea mayor o igual a cero.

VI. Clasificación Administrativa: clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación, además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

VII. Clasificación Económica: clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

VIII. Clasificación Funcional del Gasto: clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

IX. Clasificación por Fuente de Financiamiento: clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

X. Clasificador por Objeto del Gasto: reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

XI. Clasificación por Tipo de Gasto: clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

XII. Clasificación Programática: clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

XIII. Código: al Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

XIV. Déficit Presupuestario: el financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.

XV. Deuda Pública: las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

XVI. Deuda Pública Municipal: la que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.

XVII. Economías: los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.

XVIII. Gasto Aprobado: es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el presupuesto de egresos.

XIX. Gasto de Capital: son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

XX. Gasto Corriente: son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

XXI. Gasto Devengado: es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

XXII. Gasto Ejercido: es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, debidamente aprobado por la autoridad competente.

XXIII. Gasto Modificado: es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

XXIV. Gasto Pagado: es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

XXV. Ingresos Estimados: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

XXVI. Ingresos Excedentes: los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.

XXVII. Ingresos Recaudados: es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

XXVIII. Presupuesto de Egresos Municipal: será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

XXIX. Programas y proyectos de inversión: acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

XXX. Proyecto de inversión pública a largo plazo: Modalidad de inversión público-privada para el desarrollo de infraestructura, provisión de bienes y/o prestación de servicios para incentivar la prestación de servicios públicos a cargo de las autoridades contratantes; conforme a lo dispuesto por la Ley de Proyectos de Inversión Pública a Largo Plazo del Estado de Chihuahua.

XXXI. Remuneración: toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos de desempeño, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

XXXII. Servicio público: aquella actividad de la administración pública municipal -central, descentralizada o concesionada a particulares-, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.

XXXIII. Servicios relacionados con las obra pública: los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar, proyectar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula esta ley; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.

XXXIV. Sistema de Evaluación del Desempeño: el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

XXXV. Subsidios y Subvenciones: asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

XXXVI. Subejercicio de Gasto: las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

XXXVII. Trabajadores de Base: serán los no incluidos como trabajadores de confianza, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.

XXXVIII. Trabajadores de Confianza: todos aquellos que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección, fiscalización, cuando tengan el carácter general dentro de las entidades mencionadas, o bien que por el manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, deban tener tal carácter.

Artículo 3.- Los recursos financieros de que se disponga para el ejercicio del presupuesto municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Se considerará como eje articulador el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos

en los mismos, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 5 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico del Estado de Chihuahua; y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, objetividad, racionalidad e interés público y social, así como contribuir a generar al final del ejercicio fiscal un Balance Presupuestario Sostenible.

Artículo 4.- De acuerdo a la diferente normatividad señalada en el Artículo 1, de las Disposiciones Generales, los recursos financieros se sujetarán con base en lo siguiente:

I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el presupuesto de egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos a los integrantes de los Concejos Municipales.

II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al presupuesto les deban corresponder.

III. Toda propuesta de aumento o creación de gasto del presupuesto de egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

IV. El presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en el mismo.

V. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el Ayuntamiento.

VI. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.

VII. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el presupuesto de egresos aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.

VIII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el presupuesto de egresos y sin que tenga saldo suficiente para cubrirlo.

Los montos asignados a los programas que integran el presente presupuesto de egresos establecen los montos máximos para su ejercicio, por lo tanto, no podrán asignarse recursos mayores, salvo tratándose de asignaciones con cargo a:

- Ingresos extraordinarios que resulten de transferencia de fondos realizadas por el Gobierno Federal y Estatal.
- Ingresos extraordinarios que resulten por empréstitos y financiamientos diversos, los que se destinarán a los fines específicos para los que sean autorizados por el Ayuntamiento, con la aprobación del Congreso del Estado.
- Ahorros y economías del presupuesto dentro de un mismo programa presupuestario.
- Ingresos adicionales hasta por un monto igual al 5% del presupuesto autorizado, los que serán aplicados preferentemente a programas prioritarios estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

Se requerirá la autorización del Ayuntamiento, para asignar recursos adicionales en todos los casos no señalados en el punto anterior, principalmente tratándose de:

- Transferencias de partidas presupuestales entre ejes rectores de desarrollo por cambio de prioridad
- Ingresos adicionales que excedan del 5% del gasto neto total establecido en el presente presupuesto.

IX. Sólo procederá hacer pagos con base en el presupuesto de egresos autorizado, y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.

X. El Tesorero Municipal efectuará los pagos con cargo al presupuesto de egresos del municipio, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.

XI. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.

XII. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este presupuesto.

XIII. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán en programas prioritarios estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

XIV. Los déficits presupuestarios por ningún motivo afectarán los programas municipales prioritarios, y en todo caso se subsanarán con otra fuente de ingresos previa aprobación correspondiente o con la disminución del gasto corriente.

Artículo 5.- La Tesorería Municipal, la Oficialía Mayor y demás titulares de las dependencias y entidades serán las encargadas de verificar la correcta aplicación del presente Decreto, de acuerdo a sus respectivos ámbitos de responsabilidad.

Artículo 6.- La información que en términos del presente documento deba remitirse al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua deberá cumplir con lo siguiente:

I. Aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua, el Ayuntamiento, deberá remitir copia del mismo y del acta de sesión en que se aprobó al Congreso del Estado para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública.

II. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

I. Clasificación Administrativa.

II. Clasificación Funcional del Gasto.

III. Clasificación Programática.

IV. Clasificador por Tipo de Gasto.

V. Clasificador por Objeto del Gasto.

VI. Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

VII. Clasificación Económica.

Artículo 7.- La Tesorera Municipal, la Oficial Mayor y el Director de Planeación y Evaluación, cada uno en el ámbito de su competencia garantizarán que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto de Egresos Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, el Código Municipal para el Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.

El presente presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2019 deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la normatividad aplicable en materia de transparencia.

CAPITULO II

DE LAS EROGACIONES

Artículo 8.- El gasto total previsto en el presente presupuesto asciende a la

cantidad de $3,277,391,423.00 (TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100M.N.) y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2019, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, el cual prevé un Balance Presupuestario Sostenible.

Artículo 9.- El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua con base en la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye conforme al ANEXO 1.

Artículo 10.- El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua con base en la Clasificación por Objeto del Gasto, se distribuye conforme al ANEXO 2.

Artículo 11.- El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye conforme al ANEXO 3.

Artículo 12.- El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua con base en la Clasificación Funcional, se distribuye conforme al ANEXO 4.

Artículo 13.- El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua con base en la Clasificación por Fuente de Financiamiento, se distribuye conforme al ANEXO 5.

Artículo 14.- El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua con base en la Clasificación Programática, se distribuye conforme al ANEXO 6.

Artículo 15.- Las asignaciones previstas para el Municipio ascienden a la cantidad de $3,277,391,423.00 (TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100M.N.). De acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto, se desglosan por cada una de las Unidades Ejecutoras como se muestra en el ANEXO 7.

Artículo 16.- El Instituto Municipal de Pensiones (IMPE) cuenta con una valuación actuarial realizada por la empresa VITALIS, EXPERTO EN PENSIONES presentado en Agosto de 2018. ANEXO 8.

CAPITULO III
DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO

Artículo 17.- El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán y ejercerán de conformidad con las disposiciones aplicables previstas en la Ley de Coordinación Fiscal y en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios.

Artículo 18.- Los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 que la federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan conforme al ANEXO 9.

TÍTULO SEGUNDO

DE LA DISCIPLINA Y CONTROL PRESUPUESTAL

CAPÍTULO I

DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 19.- En el ejercicio fiscal 2019, la Administración Pública Municipal centralizada contará con las plazas laborales de conformidad con lo expresado en el ANEXO 10.

Artículo 20.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente presupuesto de egresos, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 165 Bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; y 36 fracción X de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua. ANEXO 11.

Artículo 21.- Las dependencias y entidades públicas en el ejercicio de sus presupuestos, por concepto de servicios personales, deberán:

I. Aplicar estrictamente el Tabulador Salarial aprobado, evitando adicionar otras prestaciones o conceptos para conformar las remuneraciones de los servidores públicos.

II. No podrán autorizar bonos, gratificaciones, estímulos extraordinarios o premios si no cuentan con la suficiencia presupuestal.

III. Ajustarse a las disposiciones que establezca la Oficialía Mayor, en la determinación de las remuneraciones adicionales por jornadas u horas

extraordinarias, los estímulos por eficiencia, gratificación en la actuación u otras prestaciones; tratándose de remuneraciones adicionales por jornadas u horas extraordinarias y otras prestaciones del personal que labora en las entidades públicas, que se rijan por convenios de trabajo, los pagos se efectuarán conforme a las estipulaciones de los mismos.

IV. Sujetarse a los lineamientos que se expidan por la Oficialía Mayor para la autorización expresa de gastos de alimentación, gastos de viaje, viáticos fijos, viáticos eventuales y de las erogaciones necesarias para el desempeño de comisiones oficiales.

Artículo 22.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá a lo dispuesto en los artículos 76 y 77 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como a lo dispuesto en la Primera Parte, Libro Único, Título IV "De las Relaciones del Estado con sus Trabajadores" del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, en el cual se establece, entre otras cosas, que es una obligación de las entidades públicas municipales, preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de quienes no lo sean; a quienes representen la única fuente de ingresos para su familia, a las personas que hubieren prestado servicios eminentes al municipio, y a los que con anterioridad les hubieren prestado servicios satisfactoriamente.

Articulo 23.- El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado al municipio se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales o propios, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

CAPÍTULO II

DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA

Artículo 24.- Los recursos financieros de que dispongan las dependencias, organismos descentralizados, entidades, fideicomisos públicos y otras figuras jurídicas en ejercicio del presupuesto municipal, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal y como lo establecen los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 5 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua en cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Tratándose de Fideicomisos, únicamente se podrá constituir o incrementar su patrimonio con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas, con la autorización del Presidente Municipal; emitida por la Tesorería Municipal en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 25.- Los titulares de las dependencias y de las entidades públicas, deberán promover acciones concretas y verificar que se cumplan las disposiciones que en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria emita la Administración Municipal en el ámbito de sus respectivas competencias, para reducir las erogaciones identificadas en este presupuesto, correspondientes entre otros, a los conceptos siguientes:

I. Gastos menores, de ceremonial y de orden social, comisiones de personal al extranjero, congresos, convenciones, ferias, festivales, exposiciones y presentaciones con gráficos y audiovisuales, e impresos y publicaciones oficiales.

II. Contratación de asesorías, estudios e investigaciones de personas físicas y de personas jurídicas colectivas por conceptos de gasto, correspondientes al Capítulo de Servicios Generales del presupuesto.

III. Mobiliario, equipo de oficina, equipos de comunicaciones y telecomunicaciones y vehículos terrestres y aéreos, estos últimos, con la salvedad de aquellos que resulten necesarios para salvaguardar la seguridad pública, la procuración de justicia, los servicios de salud y de educación.

IV. Bienes inmuebles para oficinas públicas o la celebración de nuevos arrendamientos, salvo en los casos que sean estrictamente indispensables para la operación de las dependencias y entidades públicas.

La Oficialía Mayor deberá procurar la sustitución de arrendamientos por la utilización de bienes inmuebles ociosos o subutilizados, a efecto de optimizar la utilización de dichos bienes, respetando los términos de los respectivos contratos de arrendamiento y evitando costos adicionales.

Las dependencias y entidades públicas elaborarán un programa de ahorro anual para disminuir los gastos por concepto de combustibles, lubricantes, energía eléctrica, agua potable, telefonía, materiales de impresión, papelería, artículos de oficina y servicio de fotocopiado. Dicho programa deberá presentarse a la Oficialía Mayor a más tardar el último día hábil del mes de marzo.

Artículo 26.- En caso de que se recauden ingresos excedentes que tengan la característica de libre disposición para el municipio, éstos deberán destinarse a los conceptos mencionados en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como atender las reglas que para tal efecto emita la Tesorería Municipal.

Artículo 27.- La Oficialía Mayor podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejerció del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse durante los meses de Abril a Diciembre, a proyectos sustantivos de las propias dependencias, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, y se refieran, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este presupuesto y a los proyectos de inversión Pública. Dichas reasignaciones no serán regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

Artículo 28.- Las dependencias y entidades públicas se abstendrán de efectuar propuestas de reestructuración administrativa, que impliquen erogaciones adicionales de recursos. La Oficialía Mayor, podrá autorizar adecuaciones a las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades públicas, sin que ello implique aprobación de recursos adicionales.

Artículo 29.- Las dependencias del municipio no podrán crear nuevas plazas, debiendo promover en su caso reubicaciones internas, sin perjuicio de los derechos laborales de los trabajadores. Cuando por excepción las dependencias y entidades públicas, con motivo de la implementación de una nueva Ley o Decreto, así como el desarrollo de programas prioritarios o aumento en la productividad, soliciten la creación de plazas de personal y cuenten con recursos presupuestarios para ello en el rubro de servicios personales, será la Oficialía Mayor, quien otorgue la autorización correspondiente.

CAPÍTULO III

DE LOS MONTOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Artículo 30.- La Tesorera Municipal deberá intervenir en todas las operaciones en que se haga uso del crédito municipal y en los actos y contratos de los que resulten derechos y obligaciones de carácter económico del municipio, tal como lo establece el artículo 64 fracción XI del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Artículo 31.- De conformidad con lo establecido en los artículos 138 fracción VIII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 35 y 57 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, las contrataciones que se realicen deberán sujetarse a los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres contratistas y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2019.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 32.- En forma similar a las obras públicas, el municipio administrará sus adquisiciones públicas. Por adquisiciones públicas se entenderán, toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

Las adquisiciones que realicen el municipio o sus dependencias, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en los artículos 72, 73, 74 y 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal 2019, se sujetarán a lo que determinen las leyes de la materia.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 33.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

CAPÍTULO IV

DE LA VALUACIÓN

Artículo 34.- Los recursos ejercidos en los Programas Presupuestarios Basados en Resultados se sujetarán al seguimiento, monitoreo y evaluaciones de desempeño por parte de las instancias competentes, a fin de identificar y vincular el ejercicio del gasto público con el logro de los objetivos de los programas presupuestarios, proyectos y de las metas de actividad e indicadores comprometidas, de igual forma deberán comprobar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este Decreto.

CAPÍTULO V

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 35.- Se reconoce el Presupuesto Participativo como mecanismo de gestión y participación social mediante el cual quienes habitan en el municipio, pueden decidir sobre el destino de un porcentaje del presupuesto de egresos municipal de cada año, a través de consultas directas a la población.

Para tales efectos, se destinará un monto equivalente al cinco por ciento de sus ingresos de libre disposición, en los términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. De acuerdo al monto previsto en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua para el

Ejercicio Fiscal 2019, este importe corresponde a $129,877,761.00 (Ciento veintinueve millones ochocientos setenta y siete mil setecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.).

CAPÍTULO VI

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 36.- Se faculta a la Presidente por conducto de la Tesorería Municipal para incorporar al presente presupuesto de egresos programas, partidas y cuentas necesarias para la operación de aquellos ingresos extraordinarios que resulten de la transferencia de fondos realizados por el gobierno federal y estatal, a través de sus dependencias o entidades para la instrumentación de programas específicos.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Chihuahua deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chihuahua.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día primero de enero del 2019.

ARTÍCULO TERCERO. El Municipio de Chihuahua, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de Internet el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ARTÍCULO CUARTO. El Municipio de Chihuahua, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2019, en su respectiva página de Internet el calendario de presupuesto de egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO QUINTO. Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al presente Decreto.

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019
RESULTADOS
(PESOS)

CONCEPTO	2016	2017	2018 ESTIMADO	2019
1. Gasto no etiquetado	**2,178,585,823**	**2,394,180,516**	**2,763,159,563**	**2,597,504,898**
A. Servicios Personales	1,008,063,947	958,047,627	1,031,169,918	1,014,629,701
B. Materiales y Suministros	91,399,806	131,720,861	168,133,287	132,096,282
C. Servicios Generales	346,561,283	448,552,757	522,215,984	604,149,212
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	510,133,110	579,386,669	599,796,706	525,165,817
E. Bienes Muebles Inmuebles Intangibles	10,654,641	89,604,445	133,324,495	25,341,881
F. Inversión Pública	71,813,995	165,731,329	221,085,612	275,870,338
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H. Participaciones y Aportaciones				
I. Deuda Pública	139,959,041	21,136,828	87,433,562	20,251,666
2. Gasto Etiquetado	**649,580,304**	**814,305,005**	**706,120,100**	**679,886,525**
A. Servicios Personales	13,978,282	177,414,885	197,013,131	243,414,226
B. Materiales y Suministros	74,849,972	94,392,483	86,383,559	96,493,433
C. Servicios Generales	142,342,358	168,202,819	172,932,284	188,270,268
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,578,454	2,931,169	36,824,018	14,807,317
E. Bienes Muebles Inmuebles Intangibles	29,883,580	24,494,334	7,159,396	33,314,500
F. Inversión Pública	351,065,472	346,869,315	129,208,570	103,586,782
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H. Participaciones y Aportaciones	16,882,186			
I. Deuda Pública			76,599,143	
3. Total del Resultado de Egresos	**2,828,166,128**	**3,208,485,521**	**3,469,279,662**	**3,277,391,423**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019
PROYECCIONES DE EGRESOS LDF
(PESOS)

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
1. Gasto no etiquetado	**2,597,504,898**	**2,691,015,074**	**2,787,891,617**	**2,888,255,715**
A. Servicios Personales	1,014,629,701	1,051,156,370	1,088,998,000	1,128,201,928
B. Materiales y Suministros	132,096,282	136,851,748	141,778,411	146,882,434
C. Servicios Generales	604,149,212	625,898,584	648,430,933	671,774,447
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	525,165,817	544,071,787	563,658,371	583,950,072
E. Bienes Muebles Inmuebles Intangibles	25,341,881	26,254,189	27,199,339	28,178,516
F. Inversión Pública	275,870,338	285,801,670	296,090,530	306,749,790
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones		0	0	0
I. Deuda Pública	20,251,666	20,980,726	21,736,032	22,518,529
2. Gasto Etiquetado	**679,886,525**	**704,362,440**	**729,719,488**	**755,989,390**
A. Servicios Personales	243,414,226	252,177,138	261,255,515	270,660,714
B. Materiales y Suministros	96,493,433	99,967,196	103,566,015	107,294,392
C. Servicios Generales	188,270,268	195,047,997	202,069,725	209,344,235
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,807,317	15,340,381	15,892,635	16,464,769
E. Bienes Muebles Inmuebles Intangibles	33,314,500	34,513,822	35,756,320	37,043,547
F. Inversión Pública	103,586,782	107,315,906	111,179,278	115,181,732
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones				
I. Deuda Pública				
3. Total del Resultado de Egresos	**3,277,391,423**	**3,395,377,514**	**3,517,611,105**	**3,644,245,105**

ANEXOS

1. Clasificación por tipo de gasto
2. Clasificación por objeto del gasto
3. Clasificación Administrativa
4. Clasificación funcional
5. Clasificación por fuente de financiamiento
6. Clasificación programática
7. Clasificación por objeto del gasto por dependencia
8. Estudio actuarial de pensiones
9. Distribución del ramo 33
10. Detalle de plazas por dependencia
11. Detalle total de plazas
12. Obligaciones Financieras

ANEXO 1

Clasificación por tipo de gasto

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

TIPO DE GASTO		TOTAL
GASTO CORRIENTE	$	2,824,207,922.49
GASTO DE CAPITAL	$	438,113,500.61
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	$	15,070,000.00
TOTAL	$	3,277,391,423.10

ANEXO 2

Clasificación por objeto del gasto

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
TODAS LAS DEPENDENCIAS

111 DIETAS	
11101 DIETAS	$2,970,552.48
	TOTAL 111 : $2,970,552.48
113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$368,591,648.37
	TOTAL 113 : $368,591,648.37
121 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	$1,822,548.35
	TOTAL 121 : $1,822,548.35
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$13,146,830.87
12203 SUPLENCIAS E INTERINATOS	$933,763.44
12204 LISTAS DE RAYA	$978,955.80
12202 SALARIOS	$1,982,477.54
	TOTAL 122 : $17,042,027.65
123 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	
12301 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	$752,310.00
	TOTAL 123 : $752,310.00
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$45,541,995.86
13104 PRIMAS DE ANTIGUEDAD	$17,874,138.13
13102 APORT. DE RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD	$468,000.00
	TOTAL 131 : $63,884,133.99
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$100,125,093.19
13201 PRIMA VACACIONAL	$11,521,481.88
13202 PRIMA DOMINICAL	$13,204,030.24
13204 PRIMAS DE SEGURO DE VIDA AL PERSONAL ADSCRITO SEG. PUBLICA	$1,960,000.00
	TOTAL 132 : $126,810,605.31
133 HORAS EXTRAORDINARIAS	
13301 HORAS EXTRAORDINARIAS	$22,045,515.00
	TOTAL 133 : $22,045,515.00
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$115,077,417.02
13402 COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	$29,250.00
	TOTAL 134 : $115,106,667.02
135 MEJORAS A LAS CONDICIONES LABORALES POR PROGRAMAS	
13504 APOYOS ECONOMICOS	$9,200,000.00
	TOTAL 135 : $9,200,000.00
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$62,172,182.67
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$2,646,808.51
14104 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE LISTAS DE RAYA	$132,886.61
	TOTAL 141 : $64,951,877.79

151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO

15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$73,737,819.39
	TOTAL 151 : $73,737,819.39

152 INDEMNIZACIONES

15201 INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO	$2,106,000.00
	TOTAL 152 : $2,106,000.00

153 PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO

15301 LIQUIDACIONES POR RETIRO Y SALARIOS CAIDOS	$6,812,749.10
	TOTAL 153 : $6,812,749.10

154 PRESTACIONES CONTRACTUALES

15402 DESPENSA	$121,091,121.58
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$121,126,669.91
15403 VALES DE DESPENSA ESPECIAL SINDICALIZADOS	$3,799,937.48
	TOTAL 154 : $246,017,728.97

155 APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS

15501 CAPACITACION AL PERSONAL	$193,050.00
	TOTAL 155 : $193,050.00

159 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

15905 BECAS PARA CADETES DE LA ACADEMIA DE POLICIA	$9,700,000.00
15907 PARTICIPACION POR RECAUDACION	$1,430,613.98
15904 BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES	$4,490,295.26
15901 PAGOS POR DEFUNCION	$842,400.00
15903 BECAS PARA TRABAJADORES	$548,919.54
15902 AYUDA ADQUISICION DE LENTES	$117,000.00
	TOTAL 159 : $17,129,228.78

161 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL

16101 PREVISION EXCEDENTE DE TABULADOR	$1,296,642.01
16102 OTRAS PREVISIONES DE CARACTER LABORAL Y ECONOMICAS	$2,574,000.00
	TOTAL 161 : $3,870,642.01

171 ESTIMULOS

17110 BONO ESPECIAL	$21,349,879.28
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$9,282,742.04
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$405,384.00
17105 BONO ESPECIAL SINDICALIZADOS	$365,043.77
17109 BONO PLANEACION	$4,285,157.57
17101 ESTIMULO (BONO) POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	$74,081,454.26
17106 BONO DE DESEMPEÑO A LOS BOMBEROS	$543,312.00
17111 BONO NAVIDEÑO	$4,639,050.00
17108 BONO POR VIGILANCIA PRIVADA	$0.00
17103 ESTIMULOS A LA EDUCACION	$46,800.00
	TOTAL 171 : $114,998,822.92

211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$3,668,481.60
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$2,091,430.42
	TOTAL 211 : $5,759,912.02

212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION

21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$276,220.00

21204 MATERIAL VARIOS	$5,000.00
21202 MATERIAL FOTOGRAFICO	$135,000.00
21203 MATERIAL DE AUDIO Y VIDEO	$9,540.00
	TOTAL 212 : $425,760.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$4,298,719.93
	TOTAL 214 : $4,298,719.93
215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	
21501 IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	$136,927.93
	TOTAL 215 : $136,927.93
216 MATERIAL DE LIMPIEZA	
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$2,294,820.61
	TOTAL 216 : $2,294,820.61
218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	
21801 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	$103,100.00
	TOTAL 218 : $103,100.00
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
22103 AGUA ENVASADA	$1,375,089.33
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$4,387,396.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$1,862,067.28
	TOTAL 221 : $7,624,552.61
222 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	
22201 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	$1,606,960.00
	TOTAL 222 : $1,606,960.00
223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	
22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$311,112.10
	TOTAL 223 : $311,112.10
235 PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
23501 PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	$104,940.58
	TOTAL 235 : $104,940.58
241 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	
24101 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	$249,054.00
	TOTAL 241 : $249,054.00
242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	
24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	$2,818,500.00
	TOTAL 242 : $2,818,500.00
243 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	
24301 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	$66,340.00
	TOTAL 243 : $66,340.00
244 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	
24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	$329,725.00
	TOTAL 244 : $329,725.00
245 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	
24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	$19,800.00
	TOTAL 245 : $19,800.00
246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$10,518,912.99
	TOTAL 246 : $10,518,912.99
247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	
24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	$2,352,246.97
	TOTAL 247 : $2,352,246.97

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24899 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	$121,310.76
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$162,968.46
24802 MATERIALES Y SUMINISTROS DE ASEO URBANO	$14,700.00
	TOTAL 248 : $298,979.22

249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	$12,886,479.62
24902 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION (SERVS GRALES)	$2,000,000.00
	TOTAL 249 : $14,886,479.62

251 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS

25101 SUSTANCIAS QUIMICAS	$7,001,500.00
	TOTAL 251 : $7,001,500.00

252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS

25201 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	$2,823,945.86
	TOTAL 252 : $2,823,945.86

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$246,555.42
	TOTAL 253 : $246,555.42

255 MATERIALES,ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

25501 MATERIALES,ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	$5,110.93
	TOTAL 255 : $5,110.93

256 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS

25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	$4,469,846.09
	TOTAL 256 : $4,469,846.09

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$86,020,924.43
26105 ADITIVOS Y LUBRICANTES	$3,798,852.86
26102 DIESEL	$28,663,130.30
26104 TURBOSINA	$1,080,000.00
26103 GAS VEHICULAR	$158,000.00
	TOTAL 261 : $119,720,907.59

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$6,037,349.64
	TOTAL 271 : $6,037,349.64

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$2,153,937.91
	TOTAL 272 : $2,153,937.91

275 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXC VESTIR

27501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXC VESTIR	$355,664.07
	TOTAL 275 : $355,664.07

282 MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA

28202 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA ANIMALES	$163,141.80
	TOTAL 282 : $163,141.80

283 PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL

28301 PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA	$312,857.43
	TOTAL 283 : $312,857.43

291 HERRAMIENTAS MENORES

29101 HERRAMIENTAS MENORES	$3,794,739.85
	TOTAL 291 : $3,794,739.85

292 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	$93,085.07
	TOTAL 292 : $93,085.07

293 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMNON EDUCACIONAL Y RECREATIVO

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMNON EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$15,900.00
	TOTAL 293 : $15,900.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$12,119,461.67
	TOTAL 294 : $12,119,461.67

296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$7,266,834.24
	TOTAL 296 : $7,266,834.24

297 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

29701 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$1,045.16
	TOTAL 297 : $1,045.16

298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	$7,154,104.69
	TOTAL 298 : $7,154,104.69

299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	$646,883.47
	TOTAL 299 : $646,883.47

311 ENERGIA ELECTRICA

31101 ENERGIA ELECTRICA	$19,064,688.15
31102 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN ALUMBRADO PUBLICO	$151,147,243.50
	TOTAL 311 : $170,211,931.65

312 GAS

31201 GAS EDIFICIOS	$1,800,000.00
31202 DIESEL EDIFICIOS	$400,000.00
	TOTAL 312 : $2,200,000.00

313 AGUA

31301 AGUA	$264,643.00
	TOTAL 313 : $264,643.00

314 TELEFONIA TRADICIONAL

31401 TELEFONIA TRADICIONAL	$1,800,000.00
	TOTAL 314 : $1,800,000.00

315 TELEFONIA CELULAR

31501 TELEFONIA CELULAR	$700,000.00
	TOTAL 315 : $700,000.00

316 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES

31601 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	$2,800,000.00
	TOTAL 316 : $2,800,000.00

317 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION

31701 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	$1,161,113.04
	TOTAL 317 : $1,161,113.04

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$1,374,793.16
	TOTAL 318 : $1,374,793.16

319 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS

31901 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	$13,850.00
31902 SERVICIOS VETERINARIOS	$500,000.00
	TOTAL 319 : $513,850.00

321 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS

32101 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	$133,000.00
	TOTAL 321 : $133,000.00

322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	$6,358,691.57
32202 ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y SALONES VARIOS	$1,029,027.84
	TOTAL 322 : $7,387,719.41

323 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

32301 ARRENDAMIENTO DE EQ. DE COPIADO	$2,720,000.00
32302 ARRENDAMIENTO DE EQ. DE COMPUTO	$12,090,000.00
	TOTAL 323 : $14,810,000.00

325 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$35,369,510.00
	TOTAL 325 : $35,369,510.00

326 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$14,360,000.00
	TOTAL 326 : $14,360,000.00

327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

32701 LICENCIAS Y PROGRAMAS DE ACTUALIZACION	$3,412,741.26
	TOTAL 327 : $3,412,741.26

329 OTROS ARRENDAMIENTOS

32902 OTROS ARRENDAMIENTOS	$6,003,045.15
32901 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	$33,800.00
	TOTAL 329 : $6,036,845.15

331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS

33102 GASTOS NOTARIALES	$76,482.66
33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS CON TERCEROS	$4,105,283.49
	TOTAL 331 : $4,181,766.15

332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

33201 SERVICIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	$20,334,592.69
	TOTAL 332 : $20,334,592.69

333 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

33301 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	$6,747,200.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNOLOGICA E INFORMATICA	$6,127,500.00
33303 SERVICIOS DE DIAGNOSTICOS	$5,323.65
	TOTAL 333 : $12,880,023.65

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$11,311,376.00
	TOTAL 334 : $11,311,376.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$7,450,481.69
33603 DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS OFICIALES	$5,000.00
33602 REVELADO E IMPRESION DE FOTOGRAFIA	$100,000.00
	TOTAL 336 : $7,555,481.69

338 SERVICIOS DE VIGILANCIA

33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	$4,460,000.00
	TOTAL 338 : $4,460,000.00

339 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES

33901 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	$1,257,550.00
	TOTAL 339 : $1,257,550.00

341 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS

34102 SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	$200,000.00
	TOTAL 341 : $200,000.00

342 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR

34201 COMISIONES POR COBRANZA DE IMPUESTOS Y DERECHOS	$5,500,000.00
	TOTAL 342 : $5,500,000.00

343 SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES

34301 COMISIONES POR RECAUDACION DAP (CFE)	$9,009,166.67
34302 COMISIONES POR MANEJO DE CUENTA	$7,000.00
	TOTAL 343 : $9,016,166.67

344 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS

34401 SEGUROS Y FIANZAS	$49,893.45
	TOTAL 344 : $49,893.45

345 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

34501 SEGUROS DE VEHICULOS	$25,000,000.00
34502 SEGUROS DE BIENES INMUEBLES	$500,000.00
	TOTAL 345 : $25,500,000.00

347 FLETES Y MANIOBRAS

34701 FLETES MANIOBRAS Y ALMACENAJES	$1,449,488.54
	TOTAL 347 : $1,449,488.54

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

34902 OTROS SERVICIOS	$142,554.78
34901 AVALUO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	$506,940.00
	TOTAL 349 : $649,494.78

351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$40,204,506.68
35102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPOS PARA PARQUES	$805,880.00
35103 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PUENTES Y VIALIDADES	$20,000,000.00
	TOTAL 351 : $61,010,386.68

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$2,189,946.08
	TOTAL 352 : $2,189,946.08

353 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

35301 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	$1,140,621.20
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE COMUNICACION	$1,200,000.00
35303 MTTO. Y CONSERVACION DE LA RED WIFI PUBLICA	$212,500.00
	TOTAL 353 : $2,553,121.20

354 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

35401 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	$196.91
	TOTAL 354 : $196.91

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35504 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE (DESPONCHADOS)	$680,660.00
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$17,387,166.22
35599 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO VARIOS	$76,200.00
35502 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR PESADO	$14,962,500.00
35503 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO AEREO	$3,136,000.00
	TOTAL 355 : $36,242,526.22

357 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO $615,650.00

TOTAL 357 : $615,650.00

358 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENE $92,122,221.86

TOTAL 358 : $92,122,221.86

359 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION

35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION $38,565,000.00

TOTAL 359 : $38,565,000.00

361 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES) $17,689,892.33

36102 GTOS. DE DIFUSION DE SERVS. PUB. Y CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE COMUNICACION RADIOFONICA (RADIO) $7,883,238.93

TOTAL 361 : $25,573,131.26

362 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS

36201 GTOS. DE PUBLICIDAD EN MATERIA COMERCIAL TELEVISION $9,951,013.10

36202 GTOS. DE PUBLICIDAD EN MATERIA COMERCIAL PERIODISTICA $3,557,084.38

TOTAL 362 : $13,508,097.48

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES $2,221,960.00

37102 PASAJES INTERNACIONALES $578,800.00

TOTAL 371 : $2,800,760.00

372 PASAJES TERRESTRES

37202 PASAJES INTERNACIONALES $215,900.00

37201 PASAJES NACIONALES $380,030.00

TOTAL 372 : $595,930.00

374 AUTOTRANSPORTE

37402 PASAJES INTERNACIONALES $10,000.00

TOTAL 374 : $10,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES $1,845,790.00

TOTAL 375 : $1,845,790.00

376 VIATICOS EN EL EXTRANJERO

37601 VIATICOS DEL EXTRANJERO $845,500.00

TOTAL 376 : $845,500.00

378 SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS

37801 TRASLADO Y VIATICOS A VISITANTES $106,875.00

TOTAL 378 : $106,875.00

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE ATN VISITANTES $465,035.00

TOTAL 379 : $465,035.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL. $2,159,880.00

38101 GTOS CEREMONIAL DEL TITULAR DE LA PRESIDENCIA MPAL. $9,153,800.00

TOTAL 381 : $11,313,680.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES $63,039,646.54

TOTAL 382 : $63,039,646.54

383 CONGRESOS Y CONVENCIONES

38301 CONGRESOS, CONVENCIONES, ESPECTACULOS Y FERIAS $240,000.00

TOTAL 383 : $240,000.00

385 GASTOS DE REPRESENTACION

38501 GASTOS DE REPRESENTACION	$6,000.00
	TOTAL 385 : $6,000.00

392 IMPUESTOS Y DERECHOS

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	$2,224,960.00
39202 TENENCIA Y CANJE DE PLACAS	$350,000.00
	TOTAL 392 : $2,574,960.00

395 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES

39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	$1,501,000.00
	TOTAL 395 : $1,501,000.00

396 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES

39601 REPARACION DE DAÑOS A TERCEROS	$29,455,653.08
39602 ACCIDENTES VIALES	$5,900,000.00
	TOTAL 396 : $35,355,653.08

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$32,456,392.59
	TOTAL 398 : $32,456,392.59

415 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

41501 CAPPSI- CENTRO DE ATENCION Y PREVENCION PSICOLOGICAS	$10,000,000.00
41502 CUM- CONSEJO DE URBANIZACION DE MUNICIPIO	$33,000,000.00
41505 DIF- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	$85,000,000.00
41506 IMC-INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	$38,000,000.00
41503 IMPE- INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	$75,000,000.00
41504 IMPLAN - INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	$19,995,327.00
41508 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	$13,000,000.00
41507 IMCFD- INST. MPAL DE LA CULTURA FISICA Y EL DEPORTE	$56,500,000.00
	TOTAL 415 : $330,495,327.00

441 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

44104 OBRAS DE CARACTER SOCIAL Y ASISTENCIAL	$14,381,155.40
44107 APOYO A LA CULTURA DIVERSOS	$415,000.60
44105 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	$15,702,000.00
44103 GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	$805,591.42
44108 APOYO AL SECTOR TURISMO	$800,000.00
44106 APOYOS DE CARACTER SOCIAL (OTORGADOS POR REGIDORES)	$3,600,000.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$18,060,000.00
44102 APOYO PARA AUTOEMPLEO	$2,500,000.00
	TOTAL 441 : $56,263,747.42

442 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION

44203 PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, SEGUROS Y BECAS A DEPORTISTAS	$510,000.00
44202 BECAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	$10,000,000.00
44201 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	$20,848,725.76
	TOTAL 442 : $31,358,725.76

443 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA

44301 CENTROS EDUCATIVOS	$4,500,000.00
44302 APOYO A INSTITUCIONES Y AGRUPACIONES DE APORT. DIVERSAS	$3,753,544.67
	TOTAL 443 : $8,253,544.67

445 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES

44502 APOYO A ORGANISMOS DIVERSOS	$18,032,774.92
44501 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	$15,182,747.05
	TOTAL 445 : $33,215,521.97

451 PENSIONES

45101 PENSIONES	$7,272,082.87
	TOTAL 451 : $7,272,082.87

452 JUBILACIONES

45201 JUBILACIONES	$7,839,741.13
	TOTAL 452 : $7,839,741.13

459 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES

45901 PENSIONES AUTORIZADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO	$1,627,003.52
	TOTAL 459 : $1,627,003.52

466 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS

46603 FIDEICOMISO CIDEPOL (CENTRO DEPORTIVO INTEGRAL)	$4,200,000.00
46604 FIDEICOMISO PARQUE METROLITANO TRES PRESAS	$5,000,000.00
46605 FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	$1,000,000.00
46601 FSP- FIDEICOMISO DE SEGURIDAD PUBLICA	$5,933,436.74
46606 FIDEICOMISO DEL CENTRO URBANO E HISTORICO	$7,500,000.00
	TOTAL 466 : $23,633,436.74

471 TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION DE LEY

47101 F. EXPO CHIH -FIDEICOMISO EXPO CHIHUAHUA	$5,910,304.96
47102 IMPUESTO UNIVERSITARIO	$30,350,449.00
47103 INCENTIVO DE MULTAS FEDERALES AL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	$280,013.75
47104 CAPPSI CENTRO DE ATENCION Y PREVENCION PSICOLOGICAS	$1,536,291.05
47106 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	$400,653.24
47107 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	$1,536,291.62
	TOTAL 471 : $40,014,003.62

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51101 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION GCAM	$5,320,043.31
51102 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION PDAM	$4,720,491.00
	TOTAL 511 : $10,040,534.31

512 MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA

51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA GCAM	$62,000.00
	TOTAL 512 : $62,000.00

515 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

51501 EQUIPO DE USO INFORMATICO GCAM	$5,153,584.52
51502 EQUIPO DE USO INFORMATICO PDAM	$490,120.12
	TOTAL 515 : $5,643,704.64

519 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION

51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION GCAM	$88,997.71
	TOTAL 519 : $88,997.71

521 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES GCAM	$11,907.79
	TOTAL 521 : $11,907.79

523 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO

52301 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO GCAM	$240,000.00
	TOTAL 523 : $240,000.00

541 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE

54101 VEHICULOS Y EQ. DE TRANSPORTE GCAM	$1,216,499.00
54102 VEHICULOS Y EQ. DE TRANSPORTE PDAM	$1,620,000.00
54103 VEHICULOS Y EQ. DE TRANSPORTE FAFM	$3,650,000.00
	TOTAL 541 : $6,486,499.00

542 CARROCERIAS Y REMOLQUES

54201 CARROCERIAS Y REMOLQUES GCAM	$120,000.00
54203 CARROCERIAS Y REMOLQUES FAFM	$500,000.00
54202 CARROCERIAS Y REMOLQUES PDAM	$1,200,000.00
	TOTAL 542 : $1,820,000.00

543 EQUIPO AEROESPACIAL

54301 EQUIPO AEROESPACIAL GCAM	$25,000.00
	TOTAL 543 : $25,000.00

551 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

55103 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD VARIOS	$8,000,000.00
	TOTAL 551 : $8,000,000.00

562 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

56203 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL FAFM	$3,000,000.00
56201 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL GCAM	$78,000.00
	TOTAL 562 : $3,078,000.00

563 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

56301 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION GCAM	$120,000.00
56303 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION FAFM	$6,160,000.00
	TOTAL 563 : $6,280,000.00

564 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL GCAM	$70,260.50
	TOTAL 564 : $70,260.50

565 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION

56501 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION GCAM	$405,676.00
	TOTAL 565 : $405,676.00

566 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS

56601 EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS GCAM	$34,843.81
56603 EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS FAFM	$850,000.00
	TOTAL 566 : $884,843.81

567 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA

56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA GCAM	$2,597,573.06
56702 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA PDAM	$804,644.00
	TOTAL 567 : $3,402,217.06

569 OTROS EQUIPOS

56901 OTROS EQUIPOS GCAM	$300,000.00
	TOTAL 569 : $300,000.00

577 ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO

57703 ANIMALES DE CUSTODIA Y VIGILANCIA FAFM	$100,000.00
	TOTAL 577 : $100,000.00

591 SOFTWARE

59101 SOFTWARE GCAM	$536,740.00
59103 SOFTWARE FAFM	$10,950,000.00
59102 SOFTWARE PDAM	$230,000.00
	TOTAL 591 : $11,716,740.00

612 EDIFICACION NO HABITACIONAL

61201 EDIFICACION NO HABITACIONAL	$36,193,262.73
	TOTAL 612 : $36,193,262.73

613 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

61301 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	$24,675,000.00
	TOTAL 613 : $24,675,000.00

614 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION

61401 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	$57,393,518.90
	TOTAL 614 : $57,393,518.90

615 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION

61501 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	$124,973,833.22
	TOTAL 615 : $124,973,833.22

619 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS

61901 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	$131,577,761.36
	TOTAL 619 : $131,577,761.36

622 EDIFICACION NO HABITACIONAL

62201 EDIFICACION NO HABITACIONAL	$4,643,743.58
	TOTAL 622 : $4,643,743.58

911 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO

91101 AMORTIZACION BANAMEX 12216 FINANCIAMIENTO 2012/01	$15,070,000.00
	TOTAL 911 : $15,070,000.00

921 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO

92101 INTERESES BANAMEX FINANCIAMIENTO 2012/01	$5,030,000.00
	TOTAL 921 : $5,030,000.00

941 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA

94101 OTROS GASTOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO BANCARIO	$151,666.00
	TOTAL 941 : $151,666.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $3,277,391,423.10

ANEXO 3

Clasificación administrativa

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
TODAS LAS DEPENDENCIAS

DEPENDENCIA	TOTAL
01000-AYUNTAMIENTO	$36,549,574.78
02000-SINDICATURA	$13,789,241.95
03000-PRESIDENCIA MUNICIPAL	$17,864,422.59
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	$48,870,772.77
05000-COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	$47,516,156.45
06000-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	$58,566,857.58
07000-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	$376,051,835.24
08000-DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	$58,945,330.02
09000-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	$258,178,504.06
10000-SEGURIDAD PUBLICA	$845,428,742.30
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	$209,967,704.12
12000-TESORERIA MUNICIPAL	$149,116,540.85
13000-OFICIALIA MAYOR	$286,036,732.24
14000-DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION	$16,363,709.84
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	$78,056,854.99
16000-DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	$388,528,945.14
17000-SECCIONALES MUNICIPALES	$3,917,074.08
18000-COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS	$14,536,088.82
19000-DIRECCION DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	$21,962,892.66
20001-CAPPSI	$10,000,000.00
20002-CUM	$33,000,000.00
20003-DIF	$86,536,291.62
20004-ICM	$38,000,000.00
20005-IMM	$13,000,000.00
20006-IMPE	$90,111,824.00
20007-IMCFD	$56,500,000.00
20008-IMPLAN	$19,995,327.00

TOTAL: $3,277,391,423.10

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

01000-AYUNTAMIENTO	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$28,522,486.62
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$785,200.00
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$2,195,851.45
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$4,046,036.71
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$1,000,000.00
	TOTAL : $36,549,574.78
02000-SINDICATURA	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$11,448,776.78
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$431,245.67
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$1,519,219.50
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$390,000.00
	TOTAL : $13,789,241.95
03000-PRESIDENCIA MUNICIPAL	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$13,515,170.98
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$2,541,840.50
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$1,580,911.11
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$160,000.00
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$66,500.00
	TOTAL : $17,864,422.59
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$10,072,745.15
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$824,974.00
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$17,803,078.10
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$17,869,975.52
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$2,300,000.00
	TOTAL : $48,870,772.77
05000-COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$7,127,745.21
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$588,806.00
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$39,799,605.24
	TOTAL : $47,516,156.45
06000-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$45,257,790.35
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$1,252,500.00
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$6,906,975.81
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$3,149,591.42
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$2,000,000.00
	TOTAL : $58,566,857.58
07000-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$49,856,437.80
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$16,518,680.00

3 0000 SERVICIOS GENERALES	$39,250,572.48
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$1,596,000.00
6 0000 INVERSION PUBLICA	$268,830,144.96
	TOTAL : $376,051,835.24
08000-DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$35,773,344.06
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$5,309,580.87
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$8,077,730.09
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$7,500,000.00
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$584,675.00
6 0000 INVERSION PUBLICA	$1,700,000.00
	TOTAL : $58,945,330.02
09000-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$98,971,820.95
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$43,811,367.82
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$110,099,197.36
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$5,296,117.93
	TOTAL : $258,178,504.06
10000-SEGURIDAD PUBLICA	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$620,208,396.13
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$79,317,229.12
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$117,415,374.04
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$10,133,436.74
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$8,354,306.27
6 0000 INVERSION PUBLICA	$10,000,000.00
	TOTAL : $845,428,742.30
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$37,055,214.40
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$2,706,500.00
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$13,701,548.91
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$74,286,209.56
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$210,000.00
6 0000 INVERSION PUBLICA	$82,008,231.25
	TOTAL : $209,967,704.12
12000-TESORERIA MUNICIPAL	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$51,510,432.49
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$3,759,822.38
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$15,031,610.15
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$52,268,775.25
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$2,650,491.00
6 0000 INVERSION PUBLICA	$3,643,743.58
9 0000 DEUDA PUBLICA	$20,251,666.00
	TOTAL : $149,116,540.85
13000-OFICIALIA MAYOR	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$117,515,485.12

2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$10,502,594.28
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$137,471,104.65
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$5,207,548.19
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$15,340,000.00
	TOTAL : $286,036,732.24
14000-DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$13,574,361.47
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$731,319.67
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$2,058,028.70
	TOTAL : $16,363,709.84
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$15,487,989.83
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$8,373,818.00
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$16,208,681.16
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$17,908,118.69
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$6,803,247.31
6 0000 INVERSION PUBLICA	$13,275,000.00
	TOTAL : $78,056,854.99
16000-DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$81,171,522.60
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$40,746,452.09
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$256,560,970.45
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$300,000.00
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$9,750,000.00
	TOTAL : $388,528,945.14
17000-SECCIONALES MUNICIPALES	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$3,482,364.84
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$200,800.67
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$233,908.57
	TOTAL : $3,917,074.08
18000-COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$5,361,545.50
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$708,000.00
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$6,256,000.01
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$2,210,543.31
	TOTAL : $14,536,088.82
19000-DIRECCION DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$12,130,296.85
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$9,478,983.40
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$249,112.41
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$104,500.00
	TOTAL : $21,962,892.66
20001-CAPPSI	
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$347,143,442.62
	TOTAL : $347,143,442.62
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $3,277,391,423.10

ANEXO 4

Clasificación funcional

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

DEPENDENCIA	TOTAL
GOBIERNO	**$3,277,391,423.10**

ANEXO 5

Clasificación por fuente de financiamiento

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE FINANCIAMIENTO	TOTAL
INGRESOS PROPIOS	$2,597,504,897.64
RECURSOS FEDERALES	$679,886,525.46
RECURSOS ESTATALES	$0.00
	TOTAL REPORTE $3,277,391,423.10

ANEXO 6

Clasificación programática

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
TODAS LAS DEPENDENCIAS

01 SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
01U OTROS SUBSIDIOS	
01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES	$363,918,358.67
01U0102 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA SOCIEDAD CIVIL	$400,653.24
01U0103 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA FIDEICOMISOS	$5,000,000.00
	TOTAL 01U : $369,319,011.91
	TOTAL 01 : $369,319,011.91
02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E0101 SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE ASEO URBANO	$53,175,308.29
02E0201 HABITACIONAL	$28,927,119.11
02E0203 RELLENO SANITARIO	$23,265,312.68
02E0204 SERVICIOS VARIOS	$1,044,233.81
02E0205 LIMPIEZA URBANA	$114,736,481.92
02E0207 ASPIRADO DE CALLES Y AVENIDAS	$3,313,116.37
02E0208 MERCADOS MONUMENTOS Y SERVICIOS	$4,005,643.95
02E0301 PANTEONES MUNICIPALES	$5,880.00
02E0501 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES	$67,650,000.19
02E0601 MANTENIMIENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA	$1,000,000.00
02E0701 BOMBEROS	$40,087,204.55
02E0702 PROTECCION CIVIL	$1,435,365.62
02E0801 OPERATIVOS POLICIACOS	$537,272,082.58
02E0802 FORMACION Y DESARROLLO DE AGENTES	$23,745,267.84
02E0803 PREVENCION DEL DELITO	$12,777,714.70
02E1201 DESARROLLO SOCIAL	$169,640,982.03
02E1202 APOYO ECONOMICO	$12,381,607.92
02E1203 APOYO A LA COMUNIDAD	$14,002,000.00
02E1205 CENTROS COMUNITARIOS	$16,375,000.00
02E1302 MANTENIMIENTO URBANO	$40,111,569.57
02E1401 APOYOS EN ESPECIE	$2,250,000.00
02E1402 APOYOS ECONOMICOS	$10,000,000.00
02E1501 APOYOS ECONOMICO	$20,848,725.76
02E1504 APOYOS A LA EDUCACION	$7,514,294.16
02E1505 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	$1,425,000.00
02E1602 FOMENTO A LA SALUD	$8,100,000.00
02E1901 APOYOS ECONOMICO	$1,858,838.18
02F PROMOCION Y FOMENTO	**TOTAL 02E : $1,216,948,749.23**
02F0201 FOMENTO ECONOMICO	$26,037,701.16
02F0601 DESARROLLO TURISTICO	$309,483.23
02F0801 APOYO AL MEDIO RURAL	$42,754,356.03
02F0803 INFRAESTRUCTURA AGRICOLA Y GANADERA	$1,109,925.86
02F0804 FOMENTO A LA PRODUCCION RURAL	$4,881,427.55
02F0805 CAMINOS RURALES	$3,700,000.00
02K PROYECTOS DE INVERSION	**TOTAL 02F : $78,792,893.83**
02K0201 UNIDADES DEPORTIVAS	$1,900,000.00
02K0202 GIMNASIOS	$1,000,000.00
02K0301 INFRAESTRUCTURA URBANA	$16,697,941.83
02K0302 EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION URBANA	$14,783,196.09
02K0303 REGULACION ECOLOGICA	$6,636,902.73
02K0304 PLANEACION Y REGULACION URBANA	$40,666,837.14
02K0305 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	$10,000,000.00

02K0401 INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD PUBLICA	$10,000,000.00
02K0501 FORESTACION Y REFORESTACION	$100,000.00
02K0502 PARQUES Y JARDINES	$6,493,262.73
02K0601 ALUMBRADO PUBLICO	$220,197,969.63
02K0602 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	$11,262,203.96
02K0701 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE RED	$10,425,000.00
02K0801 PERIFERICOS Y VIALIDADES PRINCIPALES	$19,500,000.00
02K0805 PASOS A DESNIVEL	$5,700,000.00
02K0806 PUENTES PEATONALES	$5,700,000.00
02K0808 BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS	$3,692,437.88
02K0809 RECARPETEO DE CALLES Y AVENIDAS	$12,307,402.32
02K0812 SEÑALAMIENTOS	$9,500,000.00
02K0813 REHABILITACION Y AMPLIACION DE CALLES Y AVENIDAS	$115,201,914.84
02K0901 ADMINISTRACION DE OBRAS	$19,593,264.95
02K0902 EJECUCION DE OBRAS	$8,565,837.10
02K0904 CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES	$3,643,743.58
02K0906 EDIFICIOS PUBLICOS	$66,500.00
02K1001 INSTALACION DE AGUA POTABLE	$19,000,000.00
02K1002 DRENAJE SANITARIO	$38,000,000.00
02K1006 LIMPIEZA, DESASOLVE DE ARROYOS Y DRENE PLUVIALES	$160,000.00
02K1101 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE OBRA PUBLICA	$11,921,940.40
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02K : $622,716,355.18**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$121,144,447.53
02R0102 ADMINISTRACION FISCAL Y FINANCIERA	$84,272,815.23
02R0103 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	$210,199,283.51
02R0104 PLANEACION, EVALUACION Y MODERNIZACION	$12,875,246.49
02R0105 SERVICIOS DE INFORMACION A LA SOCIEDAD	$45,057,578.80
02R0106 CONTROL DE GESTION	$13,363,893.11
02R0107 DESARROLLO TECNOLOGICO	$44,796,707.52
02R0108 DESARROLLO TURISTICO Y COMERCIAL	$25,258,439.67
	TOTAL 02R : $556,968,411.86
	TOTAL 02 : $2,475,426,410.10
03 ADMINISTRATIVOS Y DE APOYOS	
03M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTALES Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	
03M0202 .	$104,500.00
	TOTAL 03M : $104,500.00
	TOTAL 03 : $104,500.00
04 COMPROMISOS	
04L OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JURISDICCIONAL	
04L0201 INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES	$14,643,518.90
	TOTAL 04L : $14,643,518.90
	TOTAL 04 : $14,643,518.90
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$90,476,646.91
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $90,476,646.91**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$242,217,791.49
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$64,951,877.79
	TOTAL 05T : $307,169,669.28
	TOTAL 05 : $397,646,316.19
08 COSTO FINANCIERO DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	
08D COSTO FINANCIERO DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	
08D0201 AMORTIZACION DE CAPITAL	$15,221,666.00
08D0202 ACCESORIOS	$5,030,000.00
	TOTAL 08D : $20,251,666.00
	TOTAL 08 : $20,251,666.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $3,277,391,423.10

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
01000-AYUNTAMIENTO

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E0702 PROTECCION CIVIL	$46,800.00
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02E : $46,800.00**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$29,928,148.29
	TOTAL 02R : $29,928,148.29
	TOTAL 02 : $29,974,948.29
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$1,653,581.46
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $1,653,581.46**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$3,742,327.44
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$1,178,717.59
	TOTAL 05T : $4,921,045.03
	TOTAL 05 : $6,574,626.49
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $36,549,574.78

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
02000-SINDICATURA

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02R ESPECIFICOS	
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$474,561.25
02R0102 ADMINISTRACION FISCAL Y FINANCIERA	$10,144,027.54
	TOTAL 02R : $10,618,588.79
	TOTAL 02 : $10,618,588.79
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$782,545.42
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $782,545.42**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,833,574.64
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$554,533.10
	TOTAL 05T : $2,388,107.74
	TOTAL 05 : $3,170,653.16
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $13,789,241.95

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
03000-PRESIDENCIA MUNICIPAL

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E1202 APOYO ECONOMICO	$160,000.00
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02E : $160,000.00**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$14,946,993.96
	TOTAL 02R : $14,946,993.96
	TOTAL 02 : $15,106,993.96
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$640,486.63
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $640,486.63**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,577,206.76
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$539,735.24
	TOTAL 05T : $2,116,942.00
	TOTAL 05 : $2,757,428.63
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $17,864,422.59

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02F PROMOCION Y FOMENTO	
02F0201 FOMENTO ECONOMICO	$19,847,382.45
02F0601 DESARROLLO TURISTICO	$309,483.23
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02F : $20,156,865.68**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$251,997.31
02R0102 ADMINISTRACION FISCAL Y FINANCIERA	$302,597.30
02R0106 CONTROL DE GESTION	$412,199.37
02R0108 DESARROLLO TURISTICO Y COMERCIAL	$25,258,439.67
	TOTAL 02R : $26,225,233.65
	TOTAL 02 : $46,382,099.33
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$670,033.44
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $670,033.44**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,343,720.54
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$474,919.46
	TOTAL 05T : $1,818,640.00
	TOTAL 05 : $2,488,673.44
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $48,870,772.77

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
05000-COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02R ESPECIFICOS	
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$569,582.50
02R0105 SERVICIOS DE INFORMACION A LA SOCIEDAD	$45,057,578.80
	TOTAL 02R : $45,627,161.30
	TOTAL 02 : $45,627,161.30
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$500,904.55
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $500,904.55**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,036,805.08
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$351,285.52
	TOTAL 05T : $1,388,090.60
	TOTAL 05 : $1,888,995.15
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $47,516,156.45

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
06000-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E0702 PROTECCION CIVIL	$972,901.55
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02E : $972,901.55**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$43,779,544.08
	TOTAL 02R : $43,779,544.08
	TOTAL 02 : $44,752,445.63
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$3,321,913.81
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $3,321,913.81**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$7,942,678.52
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$2,549,819.62
	TOTAL 05T : $10,492,498.14
	TOTAL 05 : $13,814,411.95
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $58,566,857.58

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
07000-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E1201 DESARROLLO SOCIAL	$69,987,792.84
02K PROYECTOS DE INVERSION	**TOTAL 02E : $69,987,792.84**
02K0302 EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION URBANA	$9,277,864.82
02K0701 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE RED	$9,000,000.00
02K0801 PERIFERICOS Y VIALIDADES PRINCIPALES	$19,500,000.00
02K0805 PASOS A DESNIVEL	$5,700,000.00
02K0806 PUENTES PEATONALES	$5,700,000.00
02K0808 BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS	$2,267,437.88
02K0809 RECARPETEO DE CALLES Y AVENIDAS	$12,307,402.32
02K0812 SEÑALAMIENTOS	$9,500,000.00
02K0813 REHABILITACION Y AMPLIACION DE CALLES Y AVENIDAS	$115,201,914.84
02K0901 ADMINISTRACION DE OBRAS	$19,593,264.95
02K0902 EJECUCION DE OBRAS	$8,565,837.10
02K1001 INSTALACION DE AGUA POTABLE	$14,250,000.00
02K1002 DRENAJE SANITARIO	$38,000,000.00
02K1101 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE OBRA PUBLICA	$6,126,940.40
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02K : $274,990,662.31**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$1,338,072.61
	TOTAL 02R : $1,338,072.61
	TOTAL 02 : $346,316,527.76
04 COMPROMISOS	
04L OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JURISDICCIONAL	
04L0201 INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES	$14,643,518.90
	TOTAL 04L : $14,643,518.90
	TOTAL 04 : $14,643,518.90
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$3,223,666.31
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $3,223,666.31**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$7,780,064.14
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$4,088,058.13
	TOTAL 05T : $11,868,122.27
	TOTAL 05 : $15,091,788.58
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $376,051,835.24

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
08000-DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02K PROYECTOS DE INVERSION	
02K0303 REGULACION ECOLOGICA	$6,636,902.73
02K0304 PLANEACION Y REGULACION URBANA	$40,666,837.14
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02K : $47,303,739.87**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$1,291,411.13
	TOTAL 02R : $1,291,411.13
	TOTAL 02 : $48,595,151.00
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$2,381,247.49
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $2,381,247.49**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$5,985,997.20
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$1,982,934.33
	TOTAL 05T : $7,968,931.53
	TOTAL 05 : $10,350,179.02
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $58,945,330.02

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
09000-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E0101 SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE ASEO URBANO	$53,175,308.29
02E0201 HABITACIONAL	$28,927,119.11
02E0203 RELLENO SANITARIO	$23,265,312.68
02E0204 SERVICIOS VARIOS	$1,044,233.81
02E0205 LIMPIEZA URBANA	$114,736,481.92
02E0207 ASPIRADO DE CALLES Y AVENIDAS	$3,313,116.37
02E0208 MERCADOS MONUMENTOS Y SERVICIOS	$4,005,643.95
02E0301 PANTEONES MUNICIPALES	$5,880.00
02K PROYECTOS DE INVERSION	**TOTAL 02E : $228,473,096.13**
02K1006 LIMPIEZA, DESASOLVE DE ARROYOS Y DRENE PLUVIALES	$160,000.00
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02K : $160,000.00**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$2,900,477.36
	TOTAL 02R : $2,900,477.36
	TOTAL 02 : $231,533,573.49
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$5,523,411.77
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $5,523,411.77**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$16,509,264.56
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$4,612,254.24
	TOTAL 05T : $21,121,518.80
	TOTAL 05 : $26,644,930.57
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $258,178,504.06

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
10000-SEGURIDAD PUBLICA

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E0701 BOMBEROS	$40,087,204.55
02E0702 PROTECCION CIVIL	$415,664.07
02E0801 OPERATIVOS POLICIACOS	$536,823,406.47
02E0802 FORMACION Y DESARROLLO DE AGENTES	$23,745,267.84
02E0803 PREVENCION DEL DELITO	$12,777,714.70
02K PROYECTOS DE INVERSION	**TOTAL 02E : $613,849,257.63**
02K0401 INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD PUBLICA	$10,000,000.00
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02K : $10,000,000.00**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$14,186,059.95
	TOTAL 02R : $14,186,059.95
	TOTAL 02 : $638,035,317.58
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$34,310,194.45
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $34,310,194.45**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$141,762,380.94
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$31,320,849.33
	TOTAL 05T : $173,083,230.27
	TOTAL 05 : $207,393,424.72
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $845,428,742.30

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E1201 DESARROLLO SOCIAL	$93,378,189.19
02E1202 APOYO ECONOMICO	$4,350,000.00
02E1203 APOYO A LA COMUNIDAD	$14,002,000.00
02E1205 CENTROS COMUNITARIOS	$12,350,000.00
02E1401 APOYOS EN ESPECIE	$2,250,000.00
02E1402 APOYOS ECONOMICOS	$10,000,000.00
02E1501 APOYOS ECONOMICO	$20,848,725.76
02E1504 APOYOS A LA EDUCACION	$3,014,294.16
02E1505 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	$950,000.00
02E1602 FOMENTO A LA SALUD	$8,100,000.00
02E1901 APOYOS ECONOMICO	$1,858,838.18
02K PROYECTOS DE INVERSION	**TOTAL 02E : $171,102,047.29**
02K0201 UNIDADES DEPORTIVAS	$1,900,000.00
02K0202 GIMNASIOS	$1,000,000.00
02K0305 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	$10,000,000.00
02K0502 PARQUES Y JARDINES	$6,493,262.73
02K0701 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE RED	$950,000.00
02K1001 INSTALACION DE AGUA POTABLE	$4,750,000.00
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02K : $25,093,262.73**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$1,644,238.55
	TOTAL 02R : $1,644,238.55
	TOTAL 02 : $197,839,548.57
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$2,997,400.36
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $2,997,400.36**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$6,942,082.82
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$2,188,672.37
	TOTAL 05T : $9,130,755.19
	TOTAL 05 : $12,128,155.55
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $209,967,704.12

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
12000-TESORERIA MUNICIPAL

01 SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
01U OTROS SUBSIDIOS	
01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES	$31,886,740.05
01U0102 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA SOCIEDAD CIVIL	$400,653.24
01U0103 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA FIDEICOMISOS	$5,000,000.00
	TOTAL 01U : $37,287,393.29
	TOTAL 01 : $37,287,393.29
02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E1202 APOYO ECONOMICO	$4,291,063.25
02E1504 APOYOS A LA EDUCACION	$4,500,000.00
02F PROMOCION Y FOMENTO	**TOTAL 02E : $8,791,063.25**
02F0201 FOMENTO ECONOMICO	$6,190,318.71
02K PROYECTOS DE INVERSION	**TOTAL 02F : $6,190,318.71**
02K0904 CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES	$3,643,743.58
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02K : $3,643,743.58**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$1,303,110.15
02R0102 ADMINISTRACION FISCAL Y FINANCIERA	$54,940,463.24
02R0107 DESARROLLO TECNOLOGICO	$230,000.00
	TOTAL 02R : $56,473,573.39
	TOTAL 02 : $75,098,698.93
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$3,218,448.00
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $3,218,448.00**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$9,428,264.05
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$3,832,070.58
	TOTAL 05T : $13,260,334.63
	TOTAL 05 : $16,478,782.63
08 COSTO FINANCIERO DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	
08D COSTO FINANCIERO DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	
08D0201 AMORTIZACION DE CAPITAL	$15,221,666.00
08D0202 ACCESORIOS	$5,030,000.00
	TOTAL 08D : $20,251,666.00
	TOTAL 08 : $20,251,666.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $149,116,540.85

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
13000-OFICIALIA MAYOR

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E0801 OPERATIVOS POLICIACOS	$448,676.11
02E1202 APOYO ECONOMICO	$3,580,544.67
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02E : $4,029,220.78**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$1,872,542.53
02R0103 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	$210,199,283.51
02R0107 DESARROLLO TECNOLOGICO	$44,566,707.52
	TOTAL 02R : $256,638,533.56
	TOTAL 02 : $260,667,754.34
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$7,109,581.53
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $7,109,581.53**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$13,839,776.64
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$4,419,619.73
	TOTAL 05T : $18,259,396.37
	TOTAL 05 : $25,368,977.90
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $286,036,732.24

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
14000-DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02R ESPECIFICOS	
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$281,188.55
02R0104 PLANEACION, EVALUACION Y MODERNIZACION	$12,875,246.49
	TOTAL 02R : $13,156,435.04
	TOTAL 02 : $13,156,435.04
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$808,880.90
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $808,880.90**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,783,983.92
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$614,409.98
	TOTAL 05T : $2,398,393.90
	TOTAL 05 : $3,207,274.80
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $16,363,709.84

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E0501 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES	$1,500,000.00
02E0601 MANTENIMIENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA	$1,000,000.00
02E1201 DESARROLLO SOCIAL	$6,275,000.00
02E1205 CENTROS COMUNITARIOS	$4,025,000.00
02E1505 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	$475,000.00
02F PROMOCION Y FOMENTO	**TOTAL 02E : $13,275,000.00**
02F0801 APOYO AL MEDIO RURAL	$42,754,356.03
02F0803 INFRAESTRUCTURA AGRICOLA Y GANADERA	$1,109,925.86
02F0804 FOMENTO A LA PRODUCCION RURAL	$4,881,427.55
02F0805 CAMINOS RURALES	$3,700,000.00
02K PROYECTOS DE INVERSION	**TOTAL 02F : $52,445,709.44**
02K0701 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE RED	$475,000.00
02K0808 BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS	$1,425,000.00
02K1101 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE OBRA PUBLICA	$5,795,000.00
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02K : $7,695,000.00**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$403,681.16
	TOTAL 02R : $403,681.16
	TOTAL 02 : $73,819,390.60
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$946,085.63
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $946,085.63**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$2,462,235.06
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$829,143.70
	TOTAL 05T : $3,291,378.76
	TOTAL 05 : $4,237,464.39
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $78,056,854.99

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
16000-DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
02E0501 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES	$66,150,000.19
02E1302 MANTENIMIENTO URBANO	$40,111,569.57
02K PROYECTOS DE INVERSION	**TOTAL 02E : $106,261,569.76**
02K0301 INFRAESTRUCTURA URBANA	$16,697,941.83
02K0302 EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION URBANA	$5,505,331.27
02K0501 FORESTACION Y REFORESTACION	$100,000.00
02K0601 ALUMBRADO PUBLICO	$220,197,969.63
02K0602 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	$11,262,203.96
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02K : $253,763,446.69**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$3,061,902.28
	TOTAL 02R : $3,061,902.28
	TOTAL 02 : $363,086,918.73
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$5,544,426.34
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $5,544,426.34**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$15,366,581.36
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$4,531,018.71
	TOTAL 05T : $19,897,600.07
	TOTAL 05 : $25,442,026.41
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $388,528,945.14

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
17000-SECCIONALES MUNICIPALES

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02R ESPECIFICOS	
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$2,686,264.28
	TOTAL 02R : $2,686,264.28
	TOTAL 02 : $2,686,264.28
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$472,406.83
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $472,406.83**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$509,232.02
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$249,170.95
	TOTAL 05T : $758,402.97
	TOTAL 05 : $1,230,809.80
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $3,917,074.08

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
18000-COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02K PROYECTOS DE INVERSION	
02K0906 EDIFICIOS PUBLICOS	$66,500.00
02R ESPECIFICOS	**TOTAL 02K : $66,500.00**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$117,199.18
02R0106 CONTROL DE GESTION	$12,951,693.74
	TOTAL 02R : $13,068,892.92
	TOTAL 02 : $13,135,392.92
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$357,786.48
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $357,786.48**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$777,885.12
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$265,024.30
	TOTAL 05T : $1,042,909.42
	TOTAL 05 : $1,400,695.90
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $14,536,088.82

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
19000-DIRECCION DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

02 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	
02R ESPECIFICOS	
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$107,472.41
02R0102 ADMINISTRACION FISCAL Y FINANCIERA	$18,885,727.15
	TOTAL 02R : $18,993,199.56
	TOTAL 02 : $18,993,199.56
03 ADMINISTRATIVOS Y DE APOYOS	
03M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTALES Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	
03M0202 .	$104,500.00
	TOTAL 03M : $104,500.00
	TOTAL 03 : $104,500.00
05 OBLIGACIONES	
05J PENSIONES Y JUBILACIONES	
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$901,821.51
05T APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**TOTAL 05J : $901,821.51**
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,593,730.68
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$369,640.91
	TOTAL 05T : $1,963,371.59
	TOTAL 05 : $2,865,193.10
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $21,962,892.66

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
20001-CAPPSI

01 SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

01U OTROS SUBSIDIOS

01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES $10,000,000.00

TOTAL 01U : $10,000,000.00

TOTAL 01 : $10,000,000.00

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $10,000,000.00

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
20002-CUM

01 SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

01U OTROS SUBSIDIOS

01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES $33,000,000.00

TOTAL 01U : $33,000,000.00

TOTAL 01 : $33,000,000.00

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $33,000,000.00

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
20003-DIF

01 SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

01U OTROS SUBSIDIOS

01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES $86,536,291.62

TOTAL 01U : $86,536,291.62

TOTAL 01 : $86,536,291.62

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $86,536,291.62

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
20004-ICM

01 SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

01U OTROS SUBSIDIOS

01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES $38,000,000.00

TOTAL 01U : $38,000,000.00

TOTAL 01 : $38,000,000.00

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $38,000,000.00

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
20005-IMM

01 SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

01U OTROS SUBSIDIOS

01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES $13,000,000.00

TOTAL 01U : $13,000,000.00

TOTAL 01 : $13,000,000.00

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $13,000,000.00

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
20006-IMPE

01 SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

01U OTROS SUBSIDIOS

01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES $75,000,000.00

TOTAL 01U : $75,000,000.00

TOTAL 01 : $75,000,000.00

05 OBLIGACIONES

05J PENSIONES Y JUBILACIONES

05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES $15,111,824.00

TOTAL 05J : $15,111,824.00

TOTAL 05 : $15,111,824.00

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $90,111,824.00

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
20007-IMCFD

01 SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

01U OTROS SUBSIDIOS

01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES $56,500,000.00

TOTAL 01U : $56,500,000.00

TOTAL 01 : $56,500,000.00

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $56,500,000.00

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2019
20008-IMPLAN

01 SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

01U OTROS SUBSIDIOS

01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES $19,995,327.00

TOTAL 01U : $19,995,327.00

TOTAL 01 : $19,995,327.00

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $19,995,327.00

ANEXO 7

Clasificación por objeto del gasto por dependencia

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
01000-AYUNTAMIENTO

111 DIETAS	
11101 DIETAS	$2,970,552.48
	TOTAL 111 : $2,970,552.48
113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$5,135,984.02
	TOTAL 113 : $5,135,984.02
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$102,215.10
	TOTAL 122 : $102,215.10
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$141,927.90
	TOTAL 131 : $141,927.90
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$2,611,797.17
13201 PRIMA VACACIONAL	$167,784.86
	TOTAL 132 : $2,779,582.03
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$10,753,282.19
	TOTAL 134 : $10,753,282.19
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$1,164,164.55
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$14,553.04
	TOTAL 141 : $1,178,717.59
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$1,653,581.46
	TOTAL 151 : $1,653,581.46
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$1,871,163.72
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$1,871,163.72
	TOTAL 154 : $3,742,327.44
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$44,822.85
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$18,807.56
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$686.00
	TOTAL 171 : $64,316.41
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$114,000.00
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$100,000.00
	TOTAL 211 : $214,000.00
212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$100,000.00
	TOTAL 212 : $100,000.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$30,000.00
	TOTAL 214 : $30,000.00

215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL

21501 IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	$24,000.00
	TOTAL 215 : $24,000.00

216 MATERIAL DE LIMPIEZA

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$2,400.00
	TOTAL 216 : $2,400.00

218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS

21801 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	$50,000.00
	TOTAL 218 : $50,000.00

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$150,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$50,000.00
	TOTAL 221 : $200,000.00

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24899 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	$30,000.00
	TOTAL 248 : $30,000.00

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$18,000.00
	TOTAL 253 : $18,000.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$100,000.00
	TOTAL 271 : $100,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$16,800.00
	TOTAL 294 : $16,800.00

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$6,000.00
	TOTAL 318 : $6,000.00

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$100,000.00
	TOTAL 334 : $100,000.00

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

34902 OTROS SERVICIOS	$8,400.00
	TOTAL 349 : $8,400.00

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$300,000.00
	TOTAL 371 : $300,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$250,000.00
	TOTAL 375 : $250,000.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$100,000.00
	TOTAL 381 : $100,000.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$600,000.00
	TOTAL 382 : $600,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$831,451.45
	TOTAL 398 : $831,451.45

441 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

44106 APOYOS DE CARACTER SOCIAL (OTORGADOS POR REGIDORES)	$3,600,000.00
44104 OBRAS DE CARACTER SOCIAL Y ASISTENCIAL	$446,036.71
	TOTAL 441 : $4,046,036.71

515 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

51501 EQUIPO DE USO INFORMATICO GCAM	$1,000,000.00
	TOTAL 515 : $1,000,000.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $36,549,574.78

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
02000-SINDICATURA

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$3,711,756.38
	TOTAL 113 : $3,711,756.38
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$91,737.23
	TOTAL 131 : $91,737.23
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13201 PRIMA VACACIONAL	$125,012.99
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$1,056,049.90
	TOTAL 132 : $1,181,062.89
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$2,733,197.76
	TOTAL 134 : $2,733,197.76
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$554,533.10
	TOTAL 141 : $554,533.10
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$782,545.42
	TOTAL 151 : $782,545.42
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$916,787.32
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$916,787.32
	TOTAL 154 : $1,833,574.64
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$560,369.36
	TOTAL 171 : $560,369.36
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$50,000.00
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$5,600.00
	TOTAL 211 : $55,600.00
212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$4,000.00
21202 MATERIAL FOTOGRAFICO	$50,000.00
21203 MATERIAL DE AUDIO Y VIDEO	$5,040.00
	TOTAL 212 : $59,040.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$75,000.00
	TOTAL 214 : $75,000.00
216 MATERIAL DE LIMPIEZA	
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$1,300.00
	TOTAL 216 : $1,300.00
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$20,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$15,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$13,776.00
	TOTAL 221 : $48,776.00

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$1,000.00
	TOTAL 246 : $1,000.00

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24899 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	$1,680.00
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$6,097.67
	TOTAL 248 : $7,777.67

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$1,120.00
	TOTAL 253 : $1,120.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$150,000.00
	TOTAL 261 : $150,000.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$20,000.00
	TOTAL 271 : $20,000.00

291 HERRAMIENTAS MENORES

29101 HERRAMIENTAS MENORES	$1,120.00
	TOTAL 291 : $1,120.00

293 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMNON EDUCACIONAL Y RECREATIVO

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMNON EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$1,000.00
	TOTAL 293 : $1,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$8,512.00
	TOTAL 294 : $8,512.00

299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	$1,000.00
	TOTAL 299 : $1,000.00

317 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION

31701 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	$75,000.00
	TOTAL 317 : $75,000.00

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$15,000.00
	TOTAL 318 : $15,000.00

327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

32701 LICENCIAS Y PROGRAMAS DE ACTUALIZACION	$1,000.00
	TOTAL 327 : $1,000.00

329 OTROS ARRENDAMIENTOS

32901 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	$4,000.00
32902 OTROS ARRENDAMIENTOS	$10,000.00
	TOTAL 329 : $14,000.00

331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS CON TERCEROS	$235,418.25
	TOTAL 331 : $235,418.25

333 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

33301 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	$250,000.00
	TOTAL 333 : $250,000.00

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$50,000.00
	TOTAL 334 : $50,000.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$90,000.00
	TOTAL 336 : $90,000.00

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

34902 OTROS SERVICIOS	$10,000.00
	TOTAL 349 : $10,000.00

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$1,000.00
	TOTAL 352 : $1,000.00

353 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

35301 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	$2,240.00
	TOTAL 353 : $2,240.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$50,000.00
	TOTAL 355 : $50,000.00

361 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

36102 GTOS. DE DIFUSION DE SERVS. PUB. Y CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE COMUNICACION RADIOFONICA (RADIO)	$91,000.00
	TOTAL 361 : $91,000.00

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$50,000.00
	TOTAL 371 : $50,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$30,000.00
	TOTAL 375 : $30,000.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$40,000.00
	TOTAL 381 : $40,000.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$40,000.00
	TOTAL 382 : $40,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$474,561.25
	TOTAL 398 : $474,561.25

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51101 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION GCAM	$300,000.00
	TOTAL 511 : $300,000.00

515 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

51501 EQUIPO DE USO INFORMATICO GCAM	$90,000.00
	TOTAL 515 : $90,000.00

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $13,789,241.95

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
03000-PRESIDENCIA MUNICIPAL

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$3,726,086.25
	TOTAL 113 : $3,726,086.25
121 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	$150,322.65
	TOTAL 121 : $150,322.65
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$490,215.25
	TOTAL 122 : $490,215.25
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$28,694.06
	TOTAL 131 : $28,694.06
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$1,283,322.73
13201 PRIMA VACACIONAL	$82,829.11
	TOTAL 132 : $1,366,151.84
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$3,492,350.93
	TOTAL 134 : $3,492,350.93
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$446,555.92
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$93,179.32
	TOTAL 141 : $539,735.24
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$640,486.63
	TOTAL 151 : $640,486.63
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$788,603.38
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$788,603.38
	TOTAL 154 : $1,577,206.76
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$1,489,785.10
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$13,478.27
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$658.00
	TOTAL 171 : $1,503,921.37
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$30,000.00
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$150,000.00
	TOTAL 211 : $180,000.00
212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$1,500.00
	TOTAL 212 : $1,500.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$190,163.00
	TOTAL 214 : $190,163.00

216 MATERIAL DE LIMPIEZA

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$18,000.00
	TOTAL 216 : $18,000.00

218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS

21801 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	$3,000.00
	TOTAL 218 : $3,000.00

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$140,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$48,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$293,740.00
	TOTAL 221 : $481,740.00

223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION

22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$16,500.00
	TOTAL 223 : $16,500.00

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$7,000.00
	TOTAL 246 : $7,000.00

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$12,000.00
	TOTAL 253 : $12,000.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$150,000.00
	TOTAL 261 : $150,000.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$50,000.00
	TOTAL 271 : $50,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$1,431,937.50
	TOTAL 294 : $1,431,937.50

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$20,000.00
	TOTAL 336 : $20,000.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$70,000.00
	TOTAL 355 : $70,000.00

371 PASAJES AEREOS

37102 PASAJES INTERNACIONALES	$100,000.00
37101 PASAJES NACIONALES	$200,000.00
	TOTAL 371 : $300,000.00

372 PASAJES TERRESTRES

37201 PASAJES NACIONALES	$50,000.00
37202 PASAJES INTERNACIONALES	$50,000.00
	TOTAL 372 : $100,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$119,000.00
	TOTAL 375 : $119,000.00

376 VIATICOS EN EL EXTRANJERO

37601 VIATICOS DEL EXTRANJERO	$100,000.00
	TOTAL 376 : $100,000.00

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE ATN VISITANTES	$50,000.00
	TOTAL 379 : $50,000.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$450,000.00
	TOTAL 381 : $450,000.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$120,000.00
	TOTAL 382 : $120,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$251,911.11
	TOTAL 398 : $251,911.11

441 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

44104 OBRAS DE CARACTER SOCIAL Y ASISTENCIAL	$120,000.00
44107 APOYO A LA CULTURA DIVERSOS	$40,000.00
	TOTAL 441 : $160,000.00

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51101 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION GCAM	$66,500.00
	TOTAL 511 : $66,500.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $17,864,422.59

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$3,357,110.01
	TOTAL 113 : $3,357,110.01
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$57,130.32
	TOTAL 131 : $57,130.32
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$955,912.55
13201 PRIMA VACACIONAL	$73,594.90
	TOTAL 132 : $1,029,507.45
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$2,609,161.09
	TOTAL 134 : $2,609,161.09
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$474,919.46
	TOTAL 141 : $474,919.46
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$670,033.44
	TOTAL 151 : $670,033.44
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$671,860.27
15402 DESPENSA	$671,860.27
	TOTAL 154 : $1,343,720.54
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$498,159.49
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$1,400.00
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$31,603.35
	TOTAL 171 : $531,162.84
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$100,000.00
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$50,000.00
	TOTAL 211 : $150,000.00
212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$25,000.00
	TOTAL 212 : $25,000.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$60,000.00
	TOTAL 214 : $60,000.00
216 MATERIAL DE LIMPIEZA	
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$50,000.00
	TOTAL 216 : $50,000.00
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$82,146.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$80,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$77,000.00
	TOTAL 221 : $239,146.00

223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION

22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$10,700.00
	TOTAL 223 : $10,700.00

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$16,128.00
	TOTAL 246 : $16,128.00

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$10,000.00
	TOTAL 248 : $10,000.00

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$10,000.00
	TOTAL 253 : $10,000.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$100,000.00
	TOTAL 261 : $100,000.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$60,000.00
	TOTAL 271 : $60,000.00

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$20,000.00
	TOTAL 272 : $20,000.00

275 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXC VESTIR

27501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXC VESTIR	$40,000.00
	TOTAL 275 : $40,000.00

292 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	$17,000.00
	TOTAL 292 : $17,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$15,000.00
	TOTAL 294 : $15,000.00

299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	$2,000.00
	TOTAL 299 : $2,000.00

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$10,000.00
	TOTAL 318 : $10,000.00

322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS

32202 ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y SALONES VARIOS	$300,000.00
	TOTAL 322 : $300,000.00

325 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$70,000.00
	TOTAL 325 : $70,000.00

327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

32701 LICENCIAS Y PROGRAMAS DE ACTUALIZACION	$215,000.00
	TOTAL 327 : $215,000.00

329 OTROS ARRENDAMIENTOS

32902 OTROS ARRENDAMIENTOS	$728,545.15
	TOTAL 329 : $728,545.15

331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS CON TERCEROS	$736,925.24
	TOTAL 331 : $736,925.24

332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

33201 SERVICIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	$2,475,000.00
	TOTAL 332 : $2,475,000.00

333 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

33301 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	$1,100,000.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNOLOGICA E INFORMATICA	$1,000,000.00
	TOTAL 333 : $2,100,000.00

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$100,000.00
	TOTAL 334 : $100,000.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$877,427.40
	TOTAL 336 : $877,427.40

339 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES

33901 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	$5,000.00
	TOTAL 339 : $5,000.00

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

34902 OTROS SERVICIOS	$50,000.00
	TOTAL 349 : $50,000.00

351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$10,000.00
	TOTAL 351 : $10,000.00

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$10,000.00
	TOTAL 352 : $10,000.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$20,000.00
35599 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO VARIOS	$25,000.00
	TOTAL 355 : $45,000.00

359 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION

35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	$5,000.00
	TOTAL 359 : $5,000.00

361 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES)	$3,150,000.00
	TOTAL 361 : $3,150,000.00

362 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS

36201 GTOS. DE PUBLICIDAD EN MATERIA COMERCIAL TELEVISION	$25,000.00
	TOTAL 362 : $25,000.00

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$300,000.00
37102 PASAJES INTERNACIONALES	$190,000.00
	TOTAL 371 : $490,000.00

372 PASAJES TERRESTRES

37201 PASAJES NACIONALES	$125,000.00
37202 PASAJES INTERNACIONALES	$91,000.00
	TOTAL 372 : $216,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$395,000.00
	TOTAL 375 : $395,000.00

376 VIATICOS EN EL EXTRANJERO

37601 VIATICOS DEL EXTRANJERO	$296,000.00
	TOTAL 376 : $296,000.00

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE ATN VISITANTES	$50,000.00
	TOTAL 379 : $50,000.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$50,000.00
	TOTAL 381 : $50,000.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$4,981,183.00
	TOTAL 382 : $4,981,183.00

383 CONGRESOS Y CONVENCIONES

38301 CONGRESOS, CONVENCIONES, ESPECTACULOS Y FERIAS	$160,000.00
	TOTAL 383 : $160,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$251,997.31
	TOTAL 398 : $251,997.31

441 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

44103 GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	$25,000.00
44108 APOYO AL SECTOR TURISMO	$800,000.00
44107 APOYO A LA CULTURA DIVERSOS	$125,000.60
44104 OBRAS DE CARACTER SOCIAL Y ASISTENCIAL	$1,000,000.00
	TOTAL 441 : $1,950,000.60

442 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION

44203 PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, SEGUROS Y BECAS A DEPORTISTAS	$210,000.00
	TOTAL 442 : $210,000.00

443 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA

44302 APOYO A INSTITUCIONES Y AGRUPACIONES DE APORT. DIVERSAS	$350,000.00
	TOTAL 443 : $350,000.00

445 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES

44502 APOYO A ORGANISMOS DIVERSOS	$15,359,974.92
	TOTAL 445 : $15,359,974.92

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51102 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION PDAM	$2,300,000.00
	TOTAL 511 : $2,300,000.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $48,870,772.77

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
05000-COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$2,476,050.13
	TOTAL 113 : $2,476,050.13
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$25,857.30
	TOTAL 131 : $25,857.30
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$663,356.43
13201 PRIMA VACACIONAL	$53,292.51
	TOTAL 132 : $716,648.94
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$1,939,393.69
	TOTAL 134 : $1,939,393.69
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$351,285.52
	TOTAL 141 : $351,285.52
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$500,904.55
	TOTAL 151 : $500,904.55
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$518,402.54
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$518,402.54
	TOTAL 154 : $1,036,805.08
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$80,800.00
	TOTAL 171 : $80,800.00
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$19,306.00
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$30,000.00
	TOTAL 211 : $49,306.00
212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$40,000.00
21202 MATERIAL FOTOGRAFICO	$85,000.00
21203 MATERIAL DE AUDIO Y VIDEO	$4,500.00
	TOTAL 212 : $129,500.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$40,000.00
	TOTAL 214 : $40,000.00
218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	
21801 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	$5,000.00
	TOTAL 218 : $5,000.00
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$17,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$55,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$12,000.00
	TOTAL 221 : $84,000.00

223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION

22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$2,500.00
	TOTAL 223 : $2,500.00

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24899 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	$6,500.00
	TOTAL 248 : $6,500.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$160,000.00
	TOTAL 261 : $160,000.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$99,000.00
	TOTAL 271 : $99,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$13,000.00
	TOTAL 294 : $13,000.00

319 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS

31901 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	$8,850.00
	TOTAL 319 : $8,850.00

331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS CON TERCEROS	$230,000.00
	TOTAL 331 : $230,000.00

333 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

33301 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	$1,200,000.00
	TOTAL 333 : $1,200,000.00

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$400,000.00
	TOTAL 334 : $400,000.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$694.00
33602 REVELADO E IMPRESION DE FOTOGRAFIA	$100,000.00
	TOTAL 336 : $100,694.00

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

34902 OTROS SERVICIOS	$20,000.00
	TOTAL 349 : $20,000.00

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$1,000.00
	TOTAL 352 : $1,000.00

353 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

35301 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	$2,000.00
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE COMUNICACION	$15,000.00
	TOTAL 353 : $17,000.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35599 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO VARIOS	$5,000.00
	TOTAL 355 : $5,000.00

361 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES)	$14,312,392.33
36102 GTOS. DE DIFUSION DE SERVS. PUB. Y CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE COMUNICACION RADIOFONICA (RADIO)	$7,792,238.93
	TOTAL 361 : $22,104,631.26

362 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS

36201 GTOS. DE PUBLICIDAD EN MATERIA COMERCIAL TELEVISION	$9,926,013.10
36202 GTOS. DE PUBLICIDAD EN MATERIA COMERCIAL PERIODISTICA	$3,557,084.38
	TOTAL 362 : $13,483,097.48

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$120,000.00
37102 PASAJES INTERNACIONALES	$120,000.00
	TOTAL 371 : $240,000.00

372 PASAJES TERRESTRES

37201 PASAJES NACIONALES	$8,000.00
37202 PASAJES INTERNACIONALES	$10,000.00
	TOTAL 372 : $18,000.00

374 AUTOTRANSPORTE

37402 PASAJES INTERNACIONALES	$10,000.00
	TOTAL 374 : $10,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$63,150.00
	TOTAL 375 : $63,150.00

376 VIATICOS EN EL EXTRANJERO

37601 VIATICOS DEL EXTRANJERO	$80,000.00
	TOTAL 376 : $80,000.00

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE ATN VISITANTES	$20,000.00
	TOTAL 379 : $20,000.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38101 GTOS CEREMONIAL DEL TITULAR DE LA PRESIDENCIA MPAL.	$813,600.00
38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$15,000.00
	TOTAL 381 : $828,600.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$400,000.00
	TOTAL 382 : $400,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$569,582.50
	TOTAL 398 : $569,582.50
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $47,516,156.45

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
06000-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$15,076,839.82
	TOTAL 113 : $15,076,839.82
121 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	$341,526.59
	TOTAL 121 : $341,526.59
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$946,072.70
12203 SUPLENCIAS E INTERINATOS	$102,215.10
	TOTAL 122 : $1,048,287.80
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$566,694.63
	TOTAL 131 : $566,694.63
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$4,243,469.50
13201 PRIMA VACACIONAL	$411,852.49
	TOTAL 132 : $4,655,321.99
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$8,449,860.12
	TOTAL 134 : $8,449,860.12
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$2,346,733.22
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$203,086.40
	TOTAL 141 : $2,549,819.62
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$3,321,913.81
	TOTAL 151 : $3,321,913.81
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$3,971,339.26
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$3,971,339.26
	TOTAL 154 : $7,942,678.52
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$1,140,907.38
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$154,958.71
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$6,860.00
17105 BONO ESPECIAL SINDICALIZADOS	$2,121.36
	TOTAL 171 : $1,304,847.45
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$250,000.00
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$320,000.00
	TOTAL 211 : $570,000.00
212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$40,000.00
	TOTAL 212 : $40,000.00

214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$70,000.00
	TOTAL 214 : $70,000.00

216 MATERIAL DE LIMPIEZA

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$20,000.00
	TOTAL 216 : $20,000.00

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

22103 AGUA ENVASADA	$40,000.00
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$100,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$150,000.00
	TOTAL 221 : $290,000.00

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$40,000.00
	TOTAL 253 : $40,000.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$150,000.00
	TOTAL 271 : $150,000.00

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$25,000.00
	TOTAL 272 : $25,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$47,500.00
	TOTAL 294 : $47,500.00

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$8,000.00
	TOTAL 318 : $8,000.00

331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS CON TERCEROS	$150,000.00
	TOTAL 331 : $150,000.00

333 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

33301 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	$3,500,000.00
	TOTAL 333 : $3,500,000.00

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$190,000.00
	TOTAL 334 : $190,000.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$200,000.00
	TOTAL 336 : $200,000.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$520,000.00
	TOTAL 355 : $520,000.00

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$170,000.00
	TOTAL 371 : $170,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$162,000.00
	TOTAL 375 : $162,000.00

376 VIATICOS EN EL EXTRANJERO

37601 VIATICOS DEL EXTRANJERO	$225,000.00
	TOTAL 376 : $225,000.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$156,000.00
	TOTAL 381 : $156,000.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$120,000.00
	TOTAL 382 : $120,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$1,505,975.81
	TOTAL 398 : $1,505,975.81

441 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

44103 GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	$149,591.42
44104 OBRAS DE CARACTER SOCIAL Y ASISTENCIAL	$2,100,000.00
	TOTAL 441 : $2,249,591.42

445 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES

44501 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	$900,000.00
	TOTAL 445 : $900,000.00

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51101 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION GCAM	$2,000,000.00
	TOTAL 511 : $2,000,000.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $58,566,857.58

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
07000-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$15,567,424.11
	TOTAL 113 : $15,567,424.11
121 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	$205,190.36
	TOTAL 121 : $205,190.36
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$2,268,188.56
	TOTAL 131 : $2,268,188.56
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$3,704,952.47
13201 PRIMA VACACIONAL	$516,241.88
	TOTAL 132 : $4,221,194.35
133 HORAS EXTRAORDINARIAS	
13301 HORAS EXTRAORDINARIAS	$1,361,084.17
	TOTAL 133 : $1,361,084.17
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$5,540,344.13
	TOTAL 134 : $5,540,344.13
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$4,058,922.07
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$29,136.06
	TOTAL 141 : $4,088,058.13
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$3,223,666.31
	TOTAL 151 : $3,223,666.31
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$3,890,032.07
15402 DESPENSA	$3,890,032.07
15403 VALES DE DESPENSA ESPECIAL SINDICALIZADOS	$915,872.72
	TOTAL 154 : $8,695,936.86
161 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
16101 PREVISION EXCEDENTE DE TABULADOR	$81,262.30
	TOTAL 161 : $81,262.30
171 ESTIMULOS	
17109 BONO PLANEACION	$2,822,048.97
17110 BONO ESPECIAL	$215,600.00
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$1,270,878.03
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$70,658.00
17105 BONO ESPECIAL SINDICALIZADOS	$110,700.50
17101 ESTIMULO (BONO) POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	$114,203.02
	TOTAL 171 : $4,604,088.52
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$200,000.00
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$30,000.00
	TOTAL 211 : $230,000.00

214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$270,000.00
	TOTAL 214 : $270,000.00

215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL

21501 IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	$5,000.00
	TOTAL 215 : $5,000.00

216 MATERIAL DE LIMPIEZA

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$65,000.00
	TOTAL 216 : $65,000.00

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$75,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$20,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$25,000.00
	TOTAL 221 : $120,000.00

223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION

22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$10,000.00
	TOTAL 223 : $10,000.00

241 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS

24101 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	$70,000.00
	TOTAL 241 : $70,000.00

242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO

24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	$179,000.00
	TOTAL 242 : $179,000.00

243 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO

24301 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	$20,000.00
	TOTAL 243 : $20,000.00

244 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA

24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	$40,000.00
	TOTAL 244 : $40,000.00

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$10,000.00
	TOTAL 246 : $10,000.00

247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION

24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	$200,000.00
	TOTAL 247 : $200,000.00

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$30,000.00
	TOTAL 248 : $30,000.00

249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	$488,000.00
	TOTAL 249 : $488,000.00

252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS

25201 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	$2,000.00
	TOTAL 252 : $2,000.00

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$6,000.00
	TOTAL 253 : $6,000.00

256 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS

25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	$50,000.00
	TOTAL 256 : $50,000.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$3,500,000.00
26102 DIESEL	$7,100,000.00
26103 GAS VEHICULAR	$98,000.00
26105 ADITIVOS Y LUBRICANTES	$610,000.00
	TOTAL 261 : $11,308,000.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$681,690.00
	TOTAL 271 : $681,690.00

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$522,990.00
	TOTAL 272 : $522,990.00

291 HERRAMIENTAS MENORES

29101 HERRAMIENTAS MENORES	$160,000.00
	TOTAL 291 : $160,000.00

292 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	$18,000.00
	TOTAL 292 : $18,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$40,000.00
	TOTAL 294 : $40,000.00

296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$338,000.00
	TOTAL 296 : $338,000.00

298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	$1,650,000.00
	TOTAL 298 : $1,650,000.00

299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	$5,000.00
	TOTAL 299 : $5,000.00

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$15,000.00
	TOTAL 318 : $15,000.00

329 OTROS ARRENDAMIENTOS

32902 OTROS ARRENDAMIENTOS	$30,000.00
	TOTAL 329 : $30,000.00

332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

33201 SERVICIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	$8,549,999.87
	TOTAL 332 : $8,549,999.87

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$45,000.00
	TOTAL 334 : $45,000.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$75,000.00
	TOTAL 336 : $75,000.00

347 FLETES Y MANIOBRAS

34701 FLETES MANIOBRAS Y ALMACENAJES	$10,000.00
	TOTAL 347 : $10,000.00

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

34902 OTROS SERVICIOS	$3,000.00
	TOTAL 349 : $3,000.00

351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$2,000,000.00
35103 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PUENTES Y VIALIDADES	$20,000,000.00
	TOTAL 351 : $22,000,000.00

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$5,000.00
	TOTAL 352 : $5,000.00

353 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

35301 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	$276,000.00
	TOTAL 353 : $276,000.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$1,055,000.00
35502 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR PESADO	$5,000,000.00
35504 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE (DESPONCHADOS)	$170,000.00
35599 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO VARIOS	$3,000.00
	TOTAL 355 : $6,228,000.00

357 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$90,000.00
	TOTAL 357 : $90,000.00

361 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES)	$81,000.00
	TOTAL 361 : $81,000.00

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$200,000.00
	TOTAL 371 : $200,000.00

372 PASAJES TERRESTRES

37201 PASAJES NACIONALES	$20,000.00
	TOTAL 372 : $20,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$190,000.00
	TOTAL 375 : $190,000.00

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE ATN VISITANTES	$15,000.00
	TOTAL 379 : $15,000.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$22,500.00
	TOTAL 381 : $22,500.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$55,000.00
	TOTAL 382 : $55,000.00

392 IMPUESTOS Y DERECHOS

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	$1,000.00
	TOTAL 392 : $1,000.00

395 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES

39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	$1,000.00
	TOTAL 395 : $1,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$1,338,072.61
	TOTAL 398 : $1,338,072.61

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51101 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION GCAM $650,000.00

TOTAL 511 : $650,000.00

515 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

51501 EQUIPO DE USO INFORMATICO GCAM $80,000.00

TOTAL 515 : $80,000.00

523 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO

52301 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO GCAM $120,000.00

TOTAL 523 : $120,000.00

542 CARROCERIAS Y REMOLQUES

54201 CARROCERIAS Y REMOLQUES GCAM $120,000.00

TOTAL 542 : $120,000.00

563 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

56301 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION GCAM $120,000.00

TOTAL 563 : $120,000.00

591 SOFTWARE

59101 SOFTWARE GCAM $506,000.00

TOTAL 591 : $506,000.00

613 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

61301 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES $23,250,000.00

TOTAL 613 : $23,250,000.00

614 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION

61401 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION $52,643,518.90

TOTAL 614 : $52,643,518.90

615 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION

61501 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION $122,948,833.22

TOTAL 615 : $122,948,833.22

619 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS

61901 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS $69,987,792.84

TOTAL 619 : $69,987,792.84

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $376,051,835.24

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
08000-DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$13,329,156.20
	TOTAL 113 : $13,329,156.20
121 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	$488,754.94
	TOTAL 121 : $488,754.94
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$248,770.34
	TOTAL 122 : $248,770.34
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$1,265,298.55
	TOTAL 131 : $1,265,298.55
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$3,049,005.59
13201 PRIMA VACACIONAL	$352,013.52
	TOTAL 132 : $3,401,019.11
133 HORAS EXTRAORDINARIAS	
13301 HORAS EXTRAORDINARIAS	$54,689.03
	TOTAL 133 : $54,689.03
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$5,757,590.13
	TOTAL 134 : $5,757,590.13
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$1,879,656.38
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$103,277.95
	TOTAL 141 : $1,982,934.33
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$2,381,247.49
	TOTAL 151 : $2,381,247.49
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$2,992,998.60
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$2,992,998.60
	TOTAL 154 : $5,985,997.20
161 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
16101 PREVISION EXCEDENTE DE TABULADOR	$4,234.56
	TOTAL 161 : $4,234.56
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$422,629.54
17105 BONO ESPECIAL SINDICALIZADOS	$21,654.61
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$376,374.25
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$16,422.00
17101 ESTIMULO (BONO) POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	$36,571.78
	TOTAL 171 : $873,652.18
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$244,520.00
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$60,500.00
	TOTAL 211 : $305,020.00

212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION

21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$10,000.00
	TOTAL 212 : $10,000.00

214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$550,000.00
	TOTAL 214 : $550,000.00

215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL

21501 IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	$1,470.00
	TOTAL 215 : $1,470.00

216 MATERIAL DE LIMPIEZA

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$4,000.00
	TOTAL 216 : $4,000.00

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

22103 AGUA ENVASADA	$30,000.00
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$30,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$20,000.00
	TOTAL 221 : $80,000.00

223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION

22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$9,000.00
	TOTAL 223 : $9,000.00

242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO

24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	$5,000.00
	TOTAL 242 : $5,000.00

244 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA

24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	$4,725.00
	TOTAL 244 : $4,725.00

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$1,100.00
	TOTAL 246 : $1,100.00

247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION

24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	$18,385.00
	TOTAL 247 : $18,385.00

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24899 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	$10,000.00
	TOTAL 248 : $10,000.00

249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	$17,902.50
	TOTAL 249 : $17,902.50

252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS

25201 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	$2,279.00
	TOTAL 252 : $2,279.00

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$2,000.00
	TOTAL 253 : $2,000.00

256 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS

25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	$1,004,592.00
	TOTAL 256 : $1,004,592.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$2,225,664.00
26105 ADITIVOS Y LUBRICANTES	$15,600.00
	TOTAL 261 : $2,241,264.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$476,650.37
	TOTAL 271 : $476,650.37

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$166,800.00
	TOTAL 272 : $166,800.00

291 HERRAMIENTAS MENORES

29101 HERRAMIENTAS MENORES	$62,750.00
	TOTAL 291 : $62,750.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$226,100.00
	TOTAL 294 : $226,100.00

296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$50,000.00
	TOTAL 296 : $50,000.00

298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	$60,543.00
	TOTAL 298 : $60,543.00

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$9,000.00
	TOTAL 318 : $9,000.00

319 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS

31901 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	$5,000.00
	TOTAL 319 : $5,000.00

322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	$33,250.00
	TOTAL 322 : $33,250.00

327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

32701 LICENCIAS Y PROGRAMAS DE ACTUALIZACION	$996,682.40
	TOTAL 327 : $996,682.40

329 OTROS ARRENDAMIENTOS

32902 OTROS ARRENDAMIENTOS	$453,500.00
	TOTAL 329 : $453,500.00

332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

33201 SERVICIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	$1,300,000.00
	TOTAL 332 : $1,300,000.00

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$153,600.00
	TOTAL 334 : $153,600.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$446,125.00
	TOTAL 336 : $446,125.00

339 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES

33901 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	$1,251,450.00
	TOTAL 339 : $1,251,450.00

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

34902 OTROS SERVICIOS	$7,000.00
	TOTAL 349 : $7,000.00

351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$767,086.56
	TOTAL 351 : $767,086.56

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$30,000.00
	TOTAL 352 : $30,000.00

353 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

35301 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	$30,000.00
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE COMUNICACION	$10,000.00
	TOTAL 353 : $40,000.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35504 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE (DESPONCHADOS)	$10,000.00
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$530,000.00
35599 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO VARIOS	$35,000.00
	TOTAL 355 : $575,000.00

357 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$10,000.00
	TOTAL 357 : $10,000.00

361 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES)	$24,000.00
	TOTAL 361 : $24,000.00

371 PASAJES AEREOS

37102 PASAJES INTERNACIONALES	$60,000.00
37101 PASAJES NACIONALES	$60,000.00
	TOTAL 371 : $120,000.00

372 PASAJES TERRESTRES

37202 PASAJES INTERNACIONALES	$10,000.00
37201 PASAJES NACIONALES	$10,000.00
	TOTAL 372 : $20,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$40,000.00
	TOTAL 375 : $40,000.00

376 VIATICOS EN EL EXTRANJERO

37601 VIATICOS DEL EXTRANJERO	$70,000.00
	TOTAL 376 : $70,000.00

378 SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS

37801 TRASLADO Y VIATICOS A VISITANTES	$106,875.00
	TOTAL 378 : $106,875.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$20,000.00
	TOTAL 381 : $20,000.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$117,750.00
	TOTAL 382 : $117,750.00

383 CONGRESOS Y CONVENCIONES

38301 CONGRESOS, CONVENCIONES, ESPECTACULOS Y FERIAS	$80,000.00
	TOTAL 383 : $80,000.00

392 IMPUESTOS Y DERECHOS

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	$110,000.00
	TOTAL 392 : $110,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$1,291,411.13
	TOTAL 398 : $1,291,411.13

466 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS

46606 FIDEICOMISO DEL CENTRO URBANO E HISTORICO	$7,500,000.00
	TOTAL 466 : $7,500,000.00

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51101 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION GCAM	$99,500.00
	TOTAL 511 : $99,500.00

515 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

51501 EQUIPO DE USO INFORMATICO GCAM	$228,000.00
	TOTAL 515 : $228,000.00

519 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION

51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION GCAM	$50,000.00
	TOTAL 519 : $50,000.00

541 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE

54101 VEHICULOS Y EQ. DE TRANSPORTE GCAM	$16,499.00
	TOTAL 541 : $16,499.00

543 EQUIPO AEROESPACIAL

54301 EQUIPO AEROESPACIAL GCAM	$25,000.00
	TOTAL 543 : $25,000.00

565 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION

56501 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION GCAM	$165,676.00
	TOTAL 565 : $165,676.00

619 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS

61901 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	$1,700,000.00
	TOTAL 619 : $1,700,000.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $58,945,330.02

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
09000-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$28,175,709.98
	TOTAL 113 : $28,175,709.98
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$2,810,027.46
	TOTAL 122 : $2,810,027.46
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$3,459,704.95
	TOTAL 131 : $3,459,704.95
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$5,969,272.81
13201 PRIMA VACACIONAL	$844,121.25
	TOTAL 132 : $6,813,394.06
133 HORAS EXTRAORDINARIAS	
13301 HORAS EXTRAORDINARIAS	$9,361,034.73
	TOTAL 133 : $9,361,034.73
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$5,412,987.67
	TOTAL 134 : $5,412,987.67
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$4,180,571.82
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$431,682.42
	TOTAL 141 : $4,612,254.24
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$5,523,411.77
	TOTAL 151 : $5,523,411.77
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$8,254,632.28
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$8,254,632.28
15403 VALES DE DESPENSA ESPECIAL SINDICALIZADOS	$1,653,592.60
	TOTAL 154 : $18,162,857.16
161 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
16101 PREVISION EXCEDENTE DE TABULADOR	$7,176.96
	TOTAL 161 : $7,176.96
171 ESTIMULOS	
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$4,422,609.83
17110 BONO ESPECIAL	$343,680.00
17101 ESTIMULO (BONO) POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	$9,574,079.29
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$163,296.00
17105 BONO ESPECIAL SINDICALIZADOS	$129,596.85
	TOTAL 171 : $14,633,261.97
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$110,000.00
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$34,300.00
	TOTAL 211 : $144,300.00

212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION

21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$4,900.00
	TOTAL 212 : $4,900.00

214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$340,500.00
	TOTAL 214 : $340,500.00

215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL

21501 IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	$14,700.00
	TOTAL 215 : $14,700.00

216 MATERIAL DE LIMPIEZA

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$1,410,700.00
	TOTAL 216 : $1,410,700.00

218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS

21801 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	$9,800.00
	TOTAL 218 : $9,800.00

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$34,300.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$95,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$14,700.00
	TOTAL 221 : $144,000.00

223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION

22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$40,047.00
	TOTAL 223 : $40,047.00

235 PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

23501 PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	$9,800.00
	TOTAL 235 : $9,800.00

241 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS

24101 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	$84,054.00
	TOTAL 241 : $84,054.00

242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO

24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	$2,302,750.00
	TOTAL 242 : $2,302,750.00

245 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO

24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	$9,800.00
	TOTAL 245 : $9,800.00

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$212,135.70
	TOTAL 246 : $212,135.70

247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION

24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	$204,916.20
	TOTAL 247 : $204,916.20

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$9,800.00
24802 MATERIALES Y SUMINISTROS DE ASEO URBANO	$14,700.00
24899 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	$49,000.00
	TOTAL 248 : $73,500.00

249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	$8,011,000.00
	TOTAL 249 : $8,011,000.00

252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS

25201 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	$398,000.00
	TOTAL 252 : $398,000.00

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$9,800.00
	TOTAL 253 : $9,800.00

256 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS

25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	$1,421,022.62
	TOTAL 256 : $1,421,022.62

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$4,000,000.00
26102 DIESEL	$16,319,472.54
26103 GAS VEHICULAR	$60,000.00
26105 ADITIVOS Y LUBRICANTES	$1,307,307.88
	TOTAL 261 : $21,686,780.42

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$998,000.00
	TOTAL 271 : $998,000.00

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$754,789.82
	TOTAL 272 : $754,789.82

291 HERRAMIENTAS MENORES

29101 HERRAMIENTAS MENORES	$797,489.00
	TOTAL 291 : $797,489.00

293 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMNON EDUCACIONAL Y RECREATIVO

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMNON EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$4,900.00
	TOTAL 293 : $4,900.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$29,400.00
	TOTAL 294 : $29,400.00

296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$1,627,512.00
	TOTAL 296 : $1,627,512.00

298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	$2,466,771.06
	TOTAL 298 : $2,466,771.06

299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	$600,000.00
	TOTAL 299 : $600,000.00

322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	$9,800.00
	TOTAL 322 : $9,800.00

326 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$14,360,000.00
	TOTAL 326 : $14,360,000.00

329 OTROS ARRENDAMIENTOS

32901 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	$9,800.00
32902 OTROS ARRENDAMIENTOS	$300,000.00
	TOTAL 329 : $309,800.00

331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS CON TERCEROS	$2,940.00
	TOTAL 331 : $2,940.00

332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

33201 SERVICIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	$98,000.00
	TOTAL 332 : $98,000.00

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$9,800.00
	TOTAL 334 : $9,800.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$41,160.00
	TOTAL 336 : $41,160.00

338 SERVICIOS DE VIGILANCIA

33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	$250,000.00
	TOTAL 338 : $250,000.00

344 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS

34401 SEGUROS Y FIANZAS	$2,940.00
	TOTAL 344 : $2,940.00

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

34901 AVALUO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	$502,940.00
	TOTAL 349 : $502,940.00

351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$34,300.00
35102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPOS PARA PARQUES	$5,880.00
	TOTAL 351 : $40,180.00

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$4,900.00
	TOTAL 352 : $4,900.00

353 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

35301 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	$4,900.00
	TOTAL 353 : $4,900.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$1,250,000.00
35502 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR PESADO	$5,400,000.00
35599 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO VARIOS	$4,900.00
	TOTAL 355 : $6,654,900.00

357 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$196,000.00
	TOTAL 357 : $196,000.00

358 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENE	$84,504,900.00
	TOTAL 358 : $84,504,900.00

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$11,760.00
37102 PASAJES INTERNACIONALES	$58,800.00
	TOTAL 371 : $70,560.00

372 PASAJES TERRESTRES

37201 PASAJES NACIONALES	$4,900.00
37202 PASAJES INTERNACIONALES	$4,900.00
	TOTAL 372 : $9,800.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$14,700.00
	TOTAL 375 : $14,700.00

376 VIATICOS EN EL EXTRANJERO

37601 VIATICOS DEL EXTRANJERO	$24,500.00
	TOTAL 376 : $24,500.00

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE ATN VISITANTES	$1,960.00
	TOTAL 379 : $1,960.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$67,380.00
	TOTAL 381 : $67,380.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$14,700.00
	TOTAL 382 : $14,700.00

392 IMPUESTOS Y DERECHOS

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	$1,960.00
	TOTAL 392 : $1,960.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$2,900,477.36
	TOTAL 398 : $2,900,477.36

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51101 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION GCAM	$44,000.00
	TOTAL 511 : $44,000.00

515 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

51501 EQUIPO DE USO INFORMATICO GCAM	$173,000.00
51502 EQUIPO DE USO INFORMATICO PDAM	$490,120.12
	TOTAL 515 : $663,120.12

541 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE

54102 VEHICULOS Y EQ. DE TRANSPORTE PDAM	$120,000.00
	TOTAL 541 : $120,000.00

542 CARROCERIAS Y REMOLQUES

54202 CARROCERIAS Y REMOLQUES PDAM	$1,200,000.00
	TOTAL 542 : $1,200,000.00

562 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

56201 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL GCAM	$78,000.00
	TOTAL 562 : $78,000.00

563 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

56303 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION FAFM	$160,000.00
	TOTAL 563 : $160,000.00

564 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL GCAM	$13,100.00
	TOTAL 564 : $13,100.00

566 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS

56601 EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS GCAM	$15,993.81
	TOTAL 566 : $15,993.81

567 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA

56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA GCAM	$2,197,260.00
56702 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA PDAM	$804,644.00
	TOTAL 567 : $3,001,904.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $258,178,504.06

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
10000-SEGURIDAD PUBLICA

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$184,871,243.99
	TOTAL 113 : $184,871,243.99
121 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	$136,799.54
	TOTAL 121 : $136,799.54
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$2,345,128.94
12203 SUPLENCIAS E INTERINATOS	$529,669.80
	TOTAL 122 : $2,874,798.74
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$30,055,542.38
	TOTAL 131 : $30,055,542.38
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13202 PRIMA DOMINICAL	$13,110,588.65
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$51,775,895.30
13201 PRIMA VACACIONAL	$6,151,694.70
13204 PRIMAS DE SEGURO DE VIDA AL PERSONAL ADSCRITO SEG. PUBLICA	$1,960,000.00
	TOTAL 132 : $72,998,178.65
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$22,901,392.94
	TOTAL 134 : $22,901,392.94
135 MEJORAS A LAS CONDICIONES LABORALES POR PROGRAMAS	
13504 APOYOS ECONOMICOS	$9,200,000.00
	TOTAL 135 : $9,200,000.00
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$444,912.49
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$30,875,936.84
	TOTAL 141 : $31,320,849.33
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$34,310,194.45
	TOTAL 151 : $34,310,194.45
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$70,881,190.47
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$70,881,190.47
	TOTAL 154 : $141,762,380.94
159 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	
15905 BECAS PARA CADETES DE LA ACADEMIA DE POLICIA	$9,700,000.00
	TOTAL 159 : $9,700,000.00
161 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
16101 PREVISION EXCEDENTE DE TABULADOR	$791,924.30
	TOTAL 161 : $791,924.30
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$10,276,172.65
17101 ESTIMULO (BONO) POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	$63,826,556.22

17106 BONO DE DESEMPEÑO A LOS BOMBEROS	$543,312.00
17111 BONO NAVIDEÑO	$4,639,050.00
17108 BONO POR VIGILANCIA PRIVADA	$0.00
	TOTAL 171 : $79,285,090.87
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$466,913.22
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$731,365.42
	TOTAL 211 : $1,198,278.64
212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$12,720.00
	TOTAL 212 : $12,720.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$923,713.78
	TOTAL 214 : $923,713.78
215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	
21501 IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	$31,507.93
	TOTAL 215 : $31,507.93
216 MATERIAL DE LIMPIEZA	
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$431,801.46
	TOTAL 216 : $431,801.46
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$3,000,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$75,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$340,613.33
	TOTAL 221 : $3,415,613.33
222 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	
22201 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	$1,553,960.00
	TOTAL 222 : $1,553,960.00
223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	
22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$25,536.94
	TOTAL 223 : $25,536.94
235 PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
23501 PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	$95,140.58
	TOTAL 235 : $95,140.58
246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$349,885.33
	TOTAL 246 : $349,885.33
247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	
24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	$12,845.77
	TOTAL 247 : $12,845.77
248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$12,070.79
24899 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	$2,380.76
	TOTAL 248 : $14,451.55
249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	
24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	$207,577.12
	TOTAL 249 : $207,577.12
253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	
25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$126,185.42
	TOTAL 253 : $126,185.42

255 MATERIALES,ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

25501 MATERIALES,ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	$5,110.93
	TOTAL 255 : $5,110.93

256 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS

25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	$19,913.47
	TOTAL 256 : $19,913.47

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$60,876,304.85
26102 DIESEL	$2,183,657.76
26104 TURBOSINA	$1,080,000.00
26105 ADITIVOS Y LUBRICANTES	$1,248,944.98
	TOTAL 261 : $65,388,907.59

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$2,054,009.27
	TOTAL 271 : $2,054,009.27

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$154,708.09
	TOTAL 272 : $154,708.09

275 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXC VESTIR

27501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXC VESTIR	$315,664.07
	TOTAL 275 : $315,664.07

282 MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA

28202 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA ANIMALES	$163,141.80
	TOTAL 282 : $163,141.80

283 PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL

28301 PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA	$312,857.43
	TOTAL 283 : $312,857.43

291 HERRAMIENTAS MENORES

29101 HERRAMIENTAS MENORES	$94,380.85
	TOTAL 291 : $94,380.85

292 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	$21,585.07
	TOTAL 292 : $21,585.07

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$363,346.77
	TOTAL 294 : $363,346.77

296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$2,000,000.00
	TOTAL 296 : $2,000,000.00

297 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

29701 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$1,045.16
	TOTAL 297 : $1,045.16

298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	$22,957.30
	TOTAL 298 : $22,957.30

299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	$383.47
	TOTAL 299 : $383.47

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$23,793.16
	TOTAL 318 : $23,793.16

319 SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS

31902 SERVICIOS VETERINARIOS	$500,000.00
	TOTAL 319 : $500,000.00

322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	$15,641.57
	TOTAL 322 : $15,641.57

325 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$34,299,510.00
	TOTAL 325 : $34,299,510.00

329 OTROS ARRENDAMIENTOS

32902 OTROS ARRENDAMIENTOS	$500,000.00
	TOTAL 329 : $500,000.00

331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS

33102 GASTOS NOTARIALES	$46,482.66
	TOTAL 331 : $46,482.66

333 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

33301 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	$127,200.00
33303 SERVICIOS DE DIAGNOSTICOS	$5,323.65
	TOTAL 333 : $132,523.65

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$6,135,000.00
	TOTAL 334 : $6,135,000.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$838,630.47
	TOTAL 336 : $838,630.47

344 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS

34401 SEGUROS Y FIANZAS	$46,953.45
	TOTAL 344 : $46,953.45

347 FLETES Y MANIOBRAS

34701 FLETES MANIOBRAS Y ALMACENAJES	$5,988.54
	TOTAL 347 : $5,988.54

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

34902 OTROS SERVICIOS	$12,709.78
	TOTAL 349 : $12,709.78

351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$600,000.00
	TOTAL 351 : $600,000.00

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$4,135.25
	TOTAL 352 : $4,135.25

353 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

35301 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	$11,281.20
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE COMUNICACION	$150,000.00
	TOTAL 353 : $161,281.20

354 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

35401 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	$196.91
	TOTAL 354 : $196.91

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$11,285,432.41
35502 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR PESADO	$1,880,000.00
35503 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO AEREO	$3,136,000.00
35504 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE (DESPONCHADOS)	$500,000.00
	TOTAL 355 : $16,801,432.41

357 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$200,000.00
	TOTAL 357 : $200,000.00

358 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENE	$2,921.86
	TOTAL 358 : $2,921.86

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$50,000.00
37102 PASAJES INTERNACIONALES	$50,000.00
	TOTAL 371 : $100,000.00

372 PASAJES TERRESTRES

37201 PASAJES NACIONALES	$50,000.00
37202 PASAJES INTERNACIONALES	$50,000.00
	TOTAL 372 : $100,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$100,000.00
	TOTAL 375 : $100,000.00

376 VIATICOS EN EL EXTRANJERO

37601 VIATICOS DEL EXTRANJERO	$50,000.00
	TOTAL 376 : $50,000.00

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE ATN VISITANTES	$50,000.00
	TOTAL 379 : $50,000.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$42,402,113.18
	TOTAL 382 : $42,402,113.18

392 IMPUESTOS Y DERECHOS

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	$100,000.00
	TOTAL 392 : $100,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$14,186,059.95
	TOTAL 398 : $14,186,059.95

466 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS

46603 FIDEICOMISO CIDEPOL (CENTRO DEPORTIVO INTEGRAL)	$4,200,000.00
46601 FSP- FIDEICOMISO DE SEGURIDAD PUBLICA	$5,933,436.74
	TOTAL 466 : $10,133,436.74

515 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

51501 EQUIPO DE USO INFORMATICO GCAM	$77,380.00
	TOTAL 515 : $77,380.00

519 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION

51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION GCAM	$38,997.71
	TOTAL 519 : $38,997.71

551 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

55103 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD VARIOS	$8,000,000.00
	TOTAL 551 : $8,000,000.00

564 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL GCAM	$57,160.50
	TOTAL 564 : $57,160.50

565 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION

56501 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION GCAM	$120,000.00
	TOTAL 565 : $120,000.00

567 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA

56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA GCAM	$30,028.06
	TOTAL 567 : $30,028.06

591 SOFTWARE

59101 SOFTWARE GCAM	$30,740.00
	TOTAL 591 : $30,740.00

612 EDIFICACION NO HABITACIONAL

61201 EDIFICACION NO HABITACIONAL	$10,000,000.00
	TOTAL 612 : $10,000,000.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $845,428,742.30

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$13,689,477.36
	TOTAL 113 : $13,689,477.36
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$591,106.97
	TOTAL 122 : $591,106.97
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$356,975.85
	TOTAL 131 : $356,975.85
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13201 PRIMA VACACIONAL	$339,776.07
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$3,268,934.74
	TOTAL 132 : $3,608,710.81
133 HORAS EXTRAORDINARIAS	
13301 HORAS EXTRAORDINARIAS	$0.00
	TOTAL 133 : $0.00
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$5,865,631.27
	TOTAL 134 : $5,865,631.27
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$2,104,513.59
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$84,158.78
	TOTAL 141 : $2,188,672.37
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$2,997,400.36
	TOTAL 151 : $2,997,400.36
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$3,471,041.41
15402 DESPENSA	$3,471,041.41
	TOTAL 154 : $6,942,082.82
161 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
16101 PREVISION EXCEDENTE DE TABULADOR	$15,243.79
	TOTAL 161 : $15,243.79
171 ESTIMULOS	
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$8,554.00
17110 BONO ESPECIAL	$602,139.49
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$187,184.54
17105 BONO ESPECIAL SINDICALIZADOS	$2,034.77
	TOTAL 171 : $799,912.80
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$450,000.00
	TOTAL 211 : $450,000.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$120,000.00
	TOTAL 214 : $120,000.00

216 MATERIAL DE LIMPIEZA	
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$15,000.00
	TOTAL 216 : $15,000.00
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
22103 AGUA ENVASADA	$200,000.00
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$65,000.00
	TOTAL 221 : $265,000.00
261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
26101 GASOLINA	$1,500,000.00
	TOTAL 261 : $1,500,000.00
271 VESTUARIO Y UNIFORMES	
27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$204,000.00
	TOTAL 271 : $204,000.00
272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	
27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$27,500.00
	TOTAL 272 : $27,500.00
291 HERRAMIENTAS MENORES	
29101 HERRAMIENTAS MENORES	$125,000.00
	TOTAL 291 : $125,000.00
329 OTROS ARRENDAMIENTOS	
32902 OTROS ARRENDAMIENTOS	$3,530,000.00
	TOTAL 329 : $3,530,000.00
333 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNOLOGICA E INFORMATICA	$212,500.00
	TOTAL 333 : $212,500.00
336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	
33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$1,420,000.00
	TOTAL 336 : $1,420,000.00
351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$1,000,000.00
	TOTAL 351 : $1,000,000.00
353 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	
35303 MTTO. Y CONSERVACION DE LA RED WIFI PUBLICA	$212,500.00
	TOTAL 353 : $212,500.00
382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$5,682,310.36
	TOTAL 382 : $5,682,310.36
398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	
39802 ESTIMULO ISPT	$1,644,238.55
	TOTAL 398 : $1,644,238.55
441 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	
44105 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	$14,402,000.00
44104 OBRAS DE CARACTER SOCIAL Y ASISTENCIAL	$7,750,000.00
44103 GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	$500,000.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$7,700,000.00
44107 APOYO A LA CULTURA DIVERSOS	$250,000.00
44102 APOYO PARA AUTOEMPLEO	$2,500,000.00
	TOTAL 441 : $33,102,000.00

442 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION

44202 BECAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	$10,000,000.00
44201 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	$20,848,725.76
TOTAL 442 :	**$30,848,725.76**

445 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES

44501 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	$10,335,483.80
TOTAL 445 :	**$10,335,483.80**

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51101 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION GCAM	$210,000.00
TOTAL 511 :	**$210,000.00**

612 EDIFICACION NO HABITACIONAL

61201 EDIFICACION NO HABITACIONAL	$21,693,262.73
TOTAL 612 :	**$21,693,262.73**

613 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

61301 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	$950,000.00
TOTAL 613 :	**$950,000.00**

614 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION

61401 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	$4,750,000.00
TOTAL 614 :	**$4,750,000.00**

619 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS

61901 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	$53,614,968.52
TOTAL 619 :	**$53,614,968.52**

622 EDIFICACION NO HABITACIONAL

62201 EDIFICACION NO HABITACIONAL	$1,000,000.00
TOTAL 622 :	**$1,000,000.00**
TOTAL DEPENDENCIA(S) :	**$209,967,704.12**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
12000-TESORERIA MUNICIPAL

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$17,622,958.01
	TOTAL 113 : $17,622,958.01
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$1,487,371.54
12203 SUPLENCIAS E INTERINATOS	$146,514.88
	TOTAL 122 : $1,633,886.42
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$1,962,155.73
	TOTAL 131 : $1,962,155.73
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$4,189,218.82
13201 PRIMA VACACIONAL	$479,290.13
13202 PRIMA DOMINICAL	$93,441.59
	TOTAL 132 : $4,761,950.54
133 HORAS EXTRAORDINARIAS	
13301 HORAS EXTRAORDINARIAS	$229,214.09
	TOTAL 133 : $229,214.09
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$6,154,266.89
	TOTAL 134 : $6,154,266.89
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$3,562,048.30
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$270,022.28
	TOTAL 141 : $3,832,070.58
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$3,218,448.00
	TOTAL 151 : $3,218,448.00
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$4,696,375.41
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$4,731,888.64
	TOTAL 154 : $9,428,264.05
159 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	
15907 PARTICIPACION POR RECAUDACION	$1,430,613.98
	TOTAL 159 : $1,430,613.98
161 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
16101 PREVISION EXCEDENTE DE TABULADOR	$33,317.02
	TOTAL 161 : $33,317.02
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$1,042,792.03
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$153,635.15
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$6,860.00
	TOTAL 171 : $1,203,287.18

211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$545,322.38
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$600,000.00
	TOTAL 211 : $1,145,322.38

212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION

21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$6,000.00
	TOTAL 212 : $6,000.00

214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$575,000.00
	TOTAL 214 : $575,000.00

215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL

21501 IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	$1,000.00
	TOTAL 215 : $1,000.00

216 MATERIAL DE LIMPIEZA

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$20,000.00
	TOTAL 216 : $20,000.00

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$95,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$500,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$6,500.00
	TOTAL 221 : $601,500.00

223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION

22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$36,000.00
	TOTAL 223 : $36,000.00

245 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO

24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	$10,000.00
	TOTAL 245 : $10,000.00

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$80,000.00
	TOTAL 246 : $80,000.00

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$40,000.00
	TOTAL 248 : $40,000.00

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$7,000.00
	TOTAL 253 : $7,000.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$900,000.00
	TOTAL 261 : $900,000.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$155,000.00
	TOTAL 271 : $155,000.00

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$11,000.00
	TOTAL 272 : $11,000.00

291 HERRAMIENTAS MENORES

29101 HERRAMIENTAS MENORES	$10,000.00
	TOTAL 291 : $10,000.00

292 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	$30,000.00
	TOTAL 292 : $30,000.00

293 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMNON EDUCACIONAL Y RECREATIVO

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMNON EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$2,000.00
	TOTAL 293 : $2,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$110,000.00
	TOTAL 294 : $110,000.00

296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$20,000.00
	TOTAL 296 : $20,000.00

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$1,068,000.00
	TOTAL 318 : $1,068,000.00

323 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

32301 ARRENDAMIENTO DE EQ. DE COPIADO	$20,000.00
	TOTAL 323 : $20,000.00

327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

32701 LICENCIAS Y PROGRAMAS DE ACTUALIZACION	$196,000.00
	TOTAL 327 : $196,000.00

329 OTROS ARRENDAMIENTOS

32901 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	$20,000.00
	TOTAL 329 : $20,000.00

331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS CON TERCEROS	$1,360,000.00
33102 GASTOS NOTARIALES	$30,000.00
	TOTAL 331 : $1,390,000.00

333 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNOLOGICA E INFORMATICA	$300,000.00
	TOTAL 333 : $300,000.00

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$130,000.00
	TOTAL 334 : $130,000.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$2,395,000.00
	TOTAL 336 : $2,395,000.00

342 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR

34201 COMISIONES POR COBRANZA DE IMPUESTOS Y DERECHOS	$5,500,000.00
	TOTAL 342 : $5,500,000.00

343 SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES

34301 COMISIONES POR RECAUDACION DAP (CFE)	$342,500.00
34302 COMISIONES POR MANEJO DE CUENTA	$7,000.00
	TOTAL 343 : $349,500.00

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$10,000.00
	TOTAL 352 : $10,000.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$410,000.00
	TOTAL 355 : $410,000.00

357 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$20,000.00
	TOTAL 357 : $20,000.00

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$180,000.00
	TOTAL 371 : $180,000.00

372 PASAJES TERRESTRES

37201 PASAJES NACIONALES	$20,000.00
	TOTAL 372 : $20,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$140,000.00
	TOTAL 375 : $140,000.00

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE ATN VISITANTES	$5,000.00
	TOTAL 379 : $5,000.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$45,000.00
	TOTAL 381 : $45,000.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$30,000.00
	TOTAL 382 : $30,000.00

395 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES

39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	$1,500,000.00
	TOTAL 395 : $1,500,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$1,303,110.15
	TOTAL 398 : $1,303,110.15

443 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA

44301 CENTROS EDUCATIVOS	$4,500,000.00
	TOTAL 443 : $4,500,000.00

445 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES

44502 APOYO A ORGANISMOS DIVERSOS	$772,800.00
44501 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	$3,518,263.25
	TOTAL 445 : $4,291,063.25

466 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS

46604 FIDEICOMISO PARQUE METROLITANO TRES PRESAS	$5,000,000.00
	TOTAL 466 : $5,000,000.00

471 TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION DE LEY

47101 F. EXPO CHIH -FIDEICOMISO EXPO CHIHUAHUA	$5,910,304.96
47102 IMPUESTO UNIVERSITARIO	$30,350,449.00
47103 INCENTIVO DE MULTAS FEDERALES AL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	$280,013.75
47104 CAPPSI CENTRO DE ATENCION Y PREVENCION PSICOLOGICAS	$1,536,291.05
47106 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	$400,653.24
	TOTAL 471 : $38,477,712.00

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51102 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION PDAM	$2,420,491.00
	TOTAL 511 : $2,420,491.00

591 SOFTWARE

59102 SOFTWARE PDAM	$230,000.00
	TOTAL 591 : $230,000.00

622 EDIFICACION NO HABITACIONAL

62201 EDIFICACION NO HABITACIONAL	$3,643,743.58
	TOTAL 622 : $3,643,743.58

911 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO

91101 AMORTIZACION BANAMEX 12216 FINANCIAMIENTO 2012/01	$15,070,000.00
	TOTAL 911 : $15,070,000.00

921 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO

92101 INTERESES BANAMEX FINANCIAMIENTO 2012/01	$5,030,000.00
	TOTAL 921 : $5,030,000.00

941 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA

94101 OTROS GASTOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO BANCARIO	$151,666.00
	TOTAL 941 : $151,666.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $149,116,540.85

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
13000-OFICIALIA MAYOR

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$23,625,111.97
	TOTAL 113 : $23,625,111.97
121 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	$448,676.11
	TOTAL 121 : $448,676.11
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12203 SUPLENCIAS E INTERINATOS	$155,363.66
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$182,349.75
	TOTAL 122 : $337,713.41
123 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	
12301 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	$752,310.00
	TOTAL 123 : $752,310.00
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$3,424,090.17
13104 PRIMAS DE ANTIGUEDAD	$17,874,138.13
13102 APORT. DE RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD	$468,000.00
	TOTAL 131 : $21,766,228.30
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$7,570,842.83
13201 PRIMA VACACIONAL	$795,843.10
	TOTAL 132 : $8,366,685.93
133 HORAS EXTRAORDINARIAS	
13301 HORAS EXTRAORDINARIAS	$879,670.27
	TOTAL 133 : $879,670.27
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$16,281,657.83
13402 COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	$29,250.00
	TOTAL 134 : $16,310,907.83
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$4,303,400.17
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$116,219.56
	TOTAL 141 : $4,419,619.73
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$5,482,578.01
	TOTAL 151 : $5,482,578.01
152 INDEMNIZACIONES	
15201 INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO	$2,106,000.00
	TOTAL 152 : $2,106,000.00
153 PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	
15301 LIQUIDACIONES POR RETIRO Y SALARIOS CAIDOS	$6,812,749.10
	TOTAL 153 : $6,812,749.10
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$6,919,905.87
15402 DESPENSA	$6,919,870.77
	TOTAL 154 : $13,839,776.64

155 APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS

15501 CAPACITACION AL PERSONAL	$193,050.00
	TOTAL 155 : $193,050.00

159 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

15904 BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES	$4,490,295.26
15901 PAGOS POR DEFUNCION	$842,400.00
15903 BECAS PARA TRABAJADORES	$548,919.54
15902 AYUDA ADQUISICION DE LENTES	$117,000.00
	TOTAL 159 : $5,998,614.80

161 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL

16101 PREVISION EXCEDENTE DE TABULADOR	$143,316.67
16102 OTRAS PREVISIONES DE CARACTER LABORAL Y ECONOMICAS	$2,574,000.00
	TOTAL 161 : $2,717,316.67

171 ESTIMULOS

17110 BONO ESPECIAL	$2,065,258.12
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$55,692.00
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$1,224,349.34
17105 BONO ESPECIAL SINDICALIZADOS	$36,348.83
17103 ESTIMULOS A LA EDUCACION	$46,800.00
17101 ESTIMULO (BONO) POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	$30,028.06
	TOTAL 171 : $3,458,476.35

211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$417,852.00
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$74,665.00
	TOTAL 211 : $492,517.00

214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$603,000.00
	TOTAL 214 : $603,000.00

215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL

21501 IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	$18,000.00
	TOTAL 215 : $18,000.00

216 MATERIAL DE LIMPIEZA

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$68,000.00
	TOTAL 216 : $68,000.00

218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS

21801 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	$22,700.00
	TOTAL 218 : $22,700.00

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$262,950.00
22103 AGUA ENVASADA	$332,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$347,327.28
	TOTAL 221 : $942,277.28

222 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES

22201 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	$3,000.00
	TOTAL 222 : $3,000.00

223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION

22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$13,000.00
	TOTAL 223 : $13,000.00

241 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS

24101 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	$35,000.00
	TOTAL 241 : $35,000.00

242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO

24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	$81,550.00
	TOTAL 242 : $81,550.00

244 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA

24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	$5,000.00
	TOTAL 244 : $5,000.00

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$1,032,100.00
	TOTAL 246 : $1,032,100.00

247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION

24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	$195,000.00
	TOTAL 247 : $195,000.00

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$55,000.00
24899 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	$3,000.00
	TOTAL 248 : $58,000.00

249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	$502,000.00
24902 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION (SERVS GRALES)	$2,000,000.00
	TOTAL 249 : $2,502,000.00

251 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS

25101 SUSTANCIAS QUIMICAS	$1,500.00
	TOTAL 251 : $1,500.00

252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS

25201 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	$25,000.00
	TOTAL 252 : $25,000.00

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$10,300.00
	TOTAL 253 : $10,300.00

256 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS

25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	$71,000.00
	TOTAL 256 : $71,000.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26105 ADITIVOS Y LUBRICANTES	$17,000.00
26101 GASOLINA	$2,700,000.00
26102 DIESEL	$160,000.00
	TOTAL 261 : $2,877,000.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$506,400.00
	TOTAL 271 : $506,400.00

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$141,150.00
	TOTAL 272 : $141,150.00

291 HERRAMIENTAS MENORES

29101 HERRAMIENTAS MENORES	$154,000.00
	TOTAL 291 : $154,000.00

292 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	$6,500.00
	TOTAL 292 : $6,500.00

293 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMNON EDUCACIONAL Y RECREATIVO

29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMNON EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$8,000.00
	TOTAL 293 : $8,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$467,600.00
	TOTAL 294 : $467,600.00

296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$109,000.00
	TOTAL 296 : $109,000.00

298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	$15,500.00
	TOTAL 298 : $15,500.00

299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	$38,500.00
	TOTAL 299 : $38,500.00

312 GAS

31201 GAS EDIFICIOS	$1,800,000.00
31202 DIESEL EDIFICIOS	$400,000.00
	TOTAL 312 : $2,200,000.00

313 AGUA

31301 AGUA	$250,000.00
	TOTAL 313 : $250,000.00

314 TELEFONIA TRADICIONAL

31401 TELEFONIA TRADICIONAL	$1,800,000.00
	TOTAL 314 : $1,800,000.00

315 TELEFONIA CELULAR

31501 TELEFONIA CELULAR	$700,000.00
	TOTAL 315 : $700,000.00

316 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES

31601 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	$2,800,000.00
	TOTAL 316 : $2,800,000.00

317 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION

31701 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	$1,086,113.04
	TOTAL 317 : $1,086,113.04

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$104,000.00
	TOTAL 318 : $104,000.00

321 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS

32101 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	$133,000.00
	TOTAL 321 : $133,000.00

322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	$6,300,000.00
	TOTAL 322 : $6,300,000.00

323 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

32301 ARRENDAMIENTO DE EQ. DE COPIADO	$2,700,000.00
32302 ARRENDAMIENTO DE EQ. DE COMPUTO	$12,090,000.00
	TOTAL 323 : $14,790,000.00

327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

32701 LICENCIAS Y PROGRAMAS DE ACTUALIZACION	$2,002,840.00
	TOTAL 327 : $2,002,840.00

329 OTROS ARRENDAMIENTOS

32902 OTROS ARRENDAMIENTOS	$151,000.00
	TOTAL 329 : $151,000.00

331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS CON TERCEROS	$1,390,000.00
	TOTAL 331 : $1,390,000.00

332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

33201 SERVICIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	$201,500.00
	TOTAL 332 : $201,500.00

333 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNOLOGICA E INFORMATICA	$4,595,000.00
33301 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	$470,000.00
	TOTAL 333 : $5,065,000.00

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$2,417,976.00
	TOTAL 334 : $2,417,976.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$316,445.00
33603 DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS OFICIALES	$5,000.00
	TOTAL 336 : $321,445.00

338 SERVICIOS DE VIGILANCIA

33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	$4,210,000.00
	TOTAL 338 : $4,210,000.00

339 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES

33901 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	$1,100.00
	TOTAL 339 : $1,100.00

341 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS

34102 SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	$200,000.00
	TOTAL 341 : $200,000.00

345 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

34501 SEGUROS DE VEHICULOS	$25,000,000.00
34502 SEGUROS DE BIENES INMUEBLES	$500,000.00
	TOTAL 345 : $25,500,000.00

347 FLETES Y MANIOBRAS

34701 FLETES MANIOBRAS Y ALMACENAJES	$1,283,500.00
	TOTAL 347 : $1,283,500.00

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

34901 AVALUO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	$4,000.00
34902 OTROS SERVICIOS	$23,445.00
	TOTAL 349 : $27,445.00

351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$2,200,000.00
	TOTAL 351 : $2,200,000.00

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$20,350.00
	TOTAL 352 : $20,350.00

353 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

35301 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	$810,000.00
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE COMUNICACION	$1,025,000.00
	TOTAL 353 : $1,835,000.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$766,000.00
35502 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR PESADO	$82,500.00
35504 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE (DESPONCHADOS)	$660.00
35599 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO VARIOS	$3,300.00
	TOTAL 355 : $852,460.00

357 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$99,650.00
	TOTAL 357 : $99,650.00

358 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENE	$7,600,000.00
	TOTAL 358 : $7,600,000.00

359 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION

35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	$60,000.00
	TOTAL 359 : $60,000.00

361 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES)	$70,000.00
	TOTAL 361 : $70,000.00

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$275,200.00
	TOTAL 371 : $275,200.00

372 PASAJES TERRESTRES

37201 PASAJES NACIONALES	$72,130.00
	TOTAL 372 : $72,130.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$151,300.00
	TOTAL 375 : $151,300.00

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE ATN VISITANTES	$12,050.00
	TOTAL 379 : $12,050.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$365,000.00
38101 GTOS CEREMONIAL DEL TITULAR DE LA PRESIDENCIA MPAL.	$6,000,000.00
	TOTAL 381 : $6,365,000.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$5,326,850.00
	TOTAL 382 : $5,326,850.00

385 GASTOS DE REPRESENTACION

38501 GASTOS DE REPRESENTACION	$6,000.00
	TOTAL 385 : $6,000.00

392 IMPUESTOS Y DERECHOS

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	$2,012,000.00
39202 TENENCIA Y CANJE DE PLACAS	$350,000.00
	TOTAL 392 : $2,362,000.00

396 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES

39601 REPARACION DE DAÑOS A TERCEROS	$29,455,653.08
39602 ACCIDENTES VIALES	$5,900,000.00
	TOTAL 396 : $35,355,653.08

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$1,872,542.53
	TOTAL 398 : $1,872,542.53

441 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

44103 GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	$131,000.00
44104 OBRAS DE CARACTER SOCIAL Y ASISTENCIAL	$297,000.00
	TOTAL 441 : $428,000.00

443 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA

44302 APOYO A INSTITUCIONES Y AGRUPACIONES DE APORT. DIVERSAS	$2,993,544.67
	TOTAL 443 : $2,993,544.67

445 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES

44501 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	$159,000.00
	TOTAL 445 : $159,000.00

459 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES

45901 PENSIONES AUTORIZADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO	$1,627,003.52
	TOTAL 459 : $1,627,003.52

515 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

51501 EQUIPO DE USO INFORMATICO GCAM	$3,000,000.00
	TOTAL 515 : $3,000,000.00

523 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO

52301 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO GCAM	$120,000.00
	TOTAL 523 : $120,000.00

565 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION

56501 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION GCAM	$120,000.00
	TOTAL 565 : $120,000.00

566 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS

56603 EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS FAFM	$850,000.00
	TOTAL 566 : $850,000.00

569 OTROS EQUIPOS

56901 OTROS EQUIPOS GCAM	$300,000.00
	TOTAL 569 : $300,000.00

591 SOFTWARE

59103 SOFTWARE FAFM	$10,950,000.00
	TOTAL 591 : $10,950,000.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $286,036,732.24

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
14000-DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$4,057,585.51
	TOTAL 113 : $4,057,585.51
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$123,431.35
	TOTAL 122 : $123,431.35
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$346,809.64
	TOTAL 131 : $346,809.64
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$1,112,383.92
13201 PRIMA VACACIONAL	$102,419.67
	TOTAL 132 : $1,214,803.59
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$2,843,837.24
	TOTAL 134 : $2,843,837.24
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$596,837.52
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$17,572.46
	TOTAL 141 : $614,409.98
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$808,880.90
	TOTAL 151 : $808,880.90
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$891,991.96
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$891,991.96
	TOTAL 154 : $1,783,983.92
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$230,460.00
17109 BONO PLANEACION	$1,463,108.60
17101 ESTIMULO (BONO) POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	$41,232.75
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$1,610.00
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$44,207.99
	TOTAL 171 : $1,780,619.34
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$80,000.00
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$29,000.00
	TOTAL 211 : $109,000.00
212 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
21201 MATERIAL PARA INFORMACION (SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES, LIBROS Y REVISTAS)	$32,100.00
21204 MATERIAL VARIOS	$5,000.00
	TOTAL 212 : $37,100.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$129,750.00
	TOTAL 214 : $129,750.00

215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL

21501 IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	$26,250.00
	TOTAL 215 : $26,250.00

218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS

21801 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	$12,600.00
	TOTAL 218 : $12,600.00

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$21,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$60,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$15,500.00
	TOTAL 221 : $96,500.00

223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION

22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$1,828.16
	TOTAL 223 : $1,828.16

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24899 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	$15,750.00
	TOTAL 248 : $15,750.00

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$3,150.00
	TOTAL 253 : $3,150.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$223,785.94
	TOTAL 261 : $223,785.94

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$12,600.00
	TOTAL 271 : $12,600.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$7,350.00
	TOTAL 294 : $7,350.00

296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$55,655.57
	TOTAL 296 : $55,655.57

322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS

32202 ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y SALONES VARIOS	$29,027.84
	TOTAL 322 : $29,027.84

327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

32701 LICENCIAS Y PROGRAMAS DE ACTUALIZACION	$1,218.86
	TOTAL 327 : $1,218.86

332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

33201 SERVICIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	$74,934.82
	TOTAL 332 : $74,934.82

333 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

33301 SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	$100,000.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNOLOGICA E INFORMATICA	$20,000.00
	TOTAL 333 : $120,000.00

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$80,000.00
	TOTAL 334 : $80,000.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$399,999.82
	TOTAL 336 : $399,999.82

353 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

35301 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	$4,200.00
	TOTAL 353 : $4,200.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$80,733.81
	TOTAL 355 : $80,733.81

361 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

36101 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION (EDICION Y PUBLICACIONES OFICIALES)	$52,500.00
	TOTAL 361 : $52,500.00

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$75,000.00
	TOTAL 371 : $75,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$50,000.00
	TOTAL 375 : $50,000.00

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE ATN VISITANTES	$11,025.00
	TOTAL 379 : $11,025.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38101 GTOS CEREMONIAL DEL TITULAR DE LA PRESIDENCIA MPAL.	$340,200.00
38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$229,000.00
	TOTAL 381 : $569,200.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$229,000.00
	TOTAL 382 : $229,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$281,188.55
	TOTAL 398 : $281,188.55
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $16,363,709.84

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$5,057,604.71
	TOTAL 113 : $5,057,604.71
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$75,589.42
12204 LISTAS DE RAYA	$978,955.80
	TOTAL 122 : $1,054,545.22
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$178,522.09
	TOTAL 131 : $178,522.09
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$1,292,463.84
13201 PRIMA VACACIONAL	$135,691.97
	TOTAL 132 : $1,428,155.81
133 HORAS EXTRAORDINARIAS	
13301 HORAS EXTRAORDINARIAS	$705,057.53
	TOTAL 133 : $705,057.53
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$2,451,264.08
	TOTAL 134 : $2,451,264.08
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$684,001.16
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$12,255.93
14104 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE LISTAS DE RAYA	$132,886.61
	TOTAL 141 : $829,143.70
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$946,085.63
	TOTAL 151 : $946,085.63
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$1,231,117.53
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$1,231,117.53
	TOTAL 154 : $2,462,235.06
161 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
16101 PREVISION EXCEDENTE DE TABULADOR	$40,370.08
	TOTAL 161 : $40,370.08
171 ESTIMULOS	
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$2,716.00
17110 BONO ESPECIAL	$274,704.00
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$57,585.92
	TOTAL 171 : $335,005.92
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$91,000.00
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$26,000.00
	TOTAL 211 : $117,000.00

214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$100,000.00
	TOTAL 214 : $100,000.00

215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL

21501 IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	$5,000.00
	TOTAL 215 : $5,000.00

216 MATERIAL DE LIMPIEZA

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$5,000.00
	TOTAL 216 : $5,000.00

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$70,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$25,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$76,000.00
	TOTAL 221 : $171,000.00

222 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES

22201 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	$50,000.00
	TOTAL 222 : $50,000.00

223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION

22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$2,000.00
	TOTAL 223 : $2,000.00

242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO

24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	$200.00
	TOTAL 242 : $200.00

243 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO

24301 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	$15,340.00
	TOTAL 243 : $15,340.00

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$600,360.00
	TOTAL 246 : $600,360.00

247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION

24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	$301,100.00
	TOTAL 247 : $301,100.00

249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	$660,000.00
	TOTAL 249 : $660,000.00

252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS

25201 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	$30,000.00
	TOTAL 252 : $30,000.00

256 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS

25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	$1,818.00
	TOTAL 256 : $1,818.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26105 ADITIVOS Y LUBRICANTES	$600,000.00
26101 GASOLINA	$1,900,000.00
26102 DIESEL	$2,900,000.00
	TOTAL 261 : $5,400,000.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$100,000.00
	TOTAL 271 : $100,000.00

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$80,000.00
	TOTAL 272 : $80,000.00

291 HERRAMIENTAS MENORES

29101 HERRAMIENTAS MENORES	$90,000.00
	TOTAL 291 : $90,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$40,000.00
	TOTAL 294 : $40,000.00

296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$600,000.00
	TOTAL 296 : $600,000.00

298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	$5,000.00
	TOTAL 298 : $5,000.00

322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS

32202 ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y SALONES VARIOS	$450,000.00
	TOTAL 322 : $450,000.00

325 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$1,000,000.00
	TOTAL 325 : $1,000,000.00

329 OTROS ARRENDAMIENTOS

32902 OTROS ARRENDAMIENTOS	$220,000.00
	TOTAL 329 : $220,000.00

332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

33201 SERVICIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	$5,795,000.00
	TOTAL 332 : $5,795,000.00

334 SERVICIOS DE CAPACITACION

33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	$1,500,000.00
	TOTAL 334 : $1,500,000.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$200,000.00
	TOTAL 336 : $200,000.00

347 FLETES Y MANIOBRAS

34701 FLETES MANIOBRAS Y ALMACENAJES	$150,000.00
	TOTAL 347 : $150,000.00

351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$400,000.00
	TOTAL 351 : $400,000.00

355 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR	$1,350,000.00
35502 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE VEHICULAR PESADO	$2,600,000.00
	TOTAL 355 : $3,950,000.00

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$180,000.00
	TOTAL 371 : $180,000.00

372 PASAJES TERRESTRES

37201 PASAJES NACIONALES	$10,000.00
	TOTAL 372 : $10,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$100,000.00
	TOTAL 375 : $100,000.00

379 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE

37901 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE ATN VISITANTES	$250,000.00
	TOTAL 379 : $250,000.00

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$100,000.00
	TOTAL 381 : $100,000.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$1,500,000.00
	TOTAL 382 : $1,500,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$403,681.16
	TOTAL 398 : $403,681.16

441 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

44104 OBRAS DE CARACTER SOCIAL Y ASISTENCIAL	$2,668,118.69
44105 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	$1,000,000.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$10,360,000.00
	TOTAL 441 : $14,028,118.69

442 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION

44203 PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, SEGUROS Y BECAS A DEPORTISTAS	$300,000.00
	TOTAL 442 : $300,000.00

443 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA

44302 APOYO A INSTITUCIONES Y AGRUPACIONES DE APORT. DIVERSAS	$410,000.00
	TOTAL 443 : $410,000.00

445 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES

44501 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	$270,000.00
44502 APOYO A ORGANISMOS DIVERSOS	$1,900,000.00
	TOTAL 445 : $2,170,000.00

466 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS

46605 FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	$1,000,000.00
	TOTAL 466 : $1,000,000.00

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51101 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION GCAM	$15,000.00
	TOTAL 511 : $15,000.00

512 MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA

51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA GCAM	$12,000.00
	TOTAL 512 : $12,000.00

515 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

51501 EQUIPO DE USO INFORMATICO GCAM	$175,204.52
	TOTAL 515 : $175,204.52

521 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES GCAM	$11,907.79
	TOTAL 521 : $11,907.79

541 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE

54101 VEHICULOS Y EQ. DE TRANSPORTE GCAM	$1,200,000.00
54102 VEHICULOS Y EQ. DE TRANSPORTE PDAM	$1,500,000.00
	TOTAL 541 : $2,700,000.00

542 CARROCERIAS Y REMOLQUES

54203 CARROCERIAS Y REMOLQUES FAFM	$500,000.00
	TOTAL 542 : $500,000.00

562 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

56203 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL FAFM $3,000,000.00

TOTAL 562 : $3,000,000.00

566 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS

56601 EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS GCAM $18,850.00

TOTAL 566 : $18,850.00

567 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA

56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA GCAM $370,285.00

TOTAL 567 : $370,285.00

612 EDIFICACION NO HABITACIONAL

61201 EDIFICACION NO HABITACIONAL $4,500,000.00

TOTAL 612 : $4,500,000.00

613 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

61301 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES $475,000.00

TOTAL 613 : $475,000.00

615 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION

61501 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION $2,025,000.00

TOTAL 615 : $2,025,000.00

619 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS

61901 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS $6,275,000.00

TOTAL 619 : $6,275,000.00

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $78,056,854.99

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
16000-DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$24,672,867.30
	TOTAL 113 : $24,672,867.30
121 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
12101 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	$51,278.16
	TOTAL 121 : $51,278.16
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$3,638,164.91
	TOTAL 122 : $3,638,164.91
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$1,301,366.29
	TOTAL 131 : $1,301,366.29
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$5,152,302.70
13201 PRIMA VACACIONAL	$756,017.82
	TOTAL 132 : $5,908,320.52
133 HORAS EXTRAORDINARIAS	
13301 HORAS EXTRAORDINARIAS	$9,454,765.18
	TOTAL 133 : $9,454,765.18
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$6,725,812.87
	TOTAL 134 : $6,725,812.87
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$3,968,584.88
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$562,433.83
	TOTAL 141 : $4,531,018.71
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$5,544,426.34
	TOTAL 151 : $5,544,426.34
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$7,683,290.68
15402 DESPENSA	$7,683,290.68
15403 VALES DE DESPENSA ESPECIAL SINDICALIZADOS	$1,230,472.16
	TOTAL 154 : $16,597,053.52
161 PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
16101 PREVISION EXCEDENTE DE TABULADOR	$179,796.33
	TOTAL 161 : $179,796.33
171 ESTIMULOS	
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$69,258.00
17101 ESTIMULO (BONO) POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	$458,783.14
17105 BONO ESPECIAL SINDICALIZADOS	$62,586.85
17110 BONO ESPECIAL	$661,656.55
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$1,314,367.93
	TOTAL 171 : $2,566,652.47

211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$150,000.00
	TOTAL 211 : $150,000.00

214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$100,000.00
	TOTAL 214 : $100,000.00

216 MATERIAL DE LIMPIEZA

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$150,000.00
	TOTAL 216 : $150,000.00

221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$25,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$25,000.00
	TOTAL 221 : $50,000.00

241 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS

24101 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	$60,000.00
	TOTAL 241 : $60,000.00

242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO

24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	$250,000.00
	TOTAL 242 : $250,000.00

243 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO

24301 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	$31,000.00
	TOTAL 243 : $31,000.00

244 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA

24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	$280,000.00
	TOTAL 244 : $280,000.00

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$8,187,203.96
	TOTAL 246 : $8,187,203.96

247 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION

24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	$1,420,000.00
	TOTAL 247 : $1,420,000.00

249 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	$3,000,000.00
	TOTAL 249 : $3,000,000.00

251 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS

25101 SUSTANCIAS QUIMICAS	$7,000,000.00
	TOTAL 251 : $7,000,000.00

252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS

25201 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	$2,366,666.86
	TOTAL 252 : $2,366,666.86

256 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS

25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	$1,900,000.00
	TOTAL 256 : $1,900,000.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$7,461,581.27
	TOTAL 261 : $7,461,581.27

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$280,000.00
	TOTAL 271 : $280,000.00

272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

27201 PRENDA PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL	$250,000.00
	TOTAL 272 : $250,000.00

291 HERRAMIENTAS MENORES

29101 HERRAMIENTAS MENORES	$2,300,000.00
	TOTAL 291 : $2,300,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$110,000.00
	TOTAL 294 : $110,000.00

296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$2,466,666.67
	TOTAL 296 : $2,466,666.67

298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS

29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	$2,933,333.33
	TOTAL 298 : $2,933,333.33

311 ENERGIA ELECTRICA

31101 ENERGIA ELECTRICA	$19,050,000.00
31102 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN ALUMBRADO PUBLICO	$151,147,243.50
	TOTAL 311 : $170,197,243.50

332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

33201 SERVICIOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	$1,840,158.00
	TOTAL 332 : $1,840,158.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$20,000.00
	TOTAL 336 : $20,000.00

343 SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES

34301 COMISIONES POR RECAUDACION DAP (CFE)	$8,666,666.67
	TOTAL 343 : $8,666,666.67

351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

35102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPOS PARA PARQUES	$800,000.00
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$33,000,000.00
	TOTAL 351 : $33,800,000.00

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$475,000.00
	TOTAL 352 : $475,000.00

359 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION

35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	$38,500,000.00
	TOTAL 359 : $38,500,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$3,061,902.28
	TOTAL 398 : $3,061,902.28

441 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

44105 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	$300,000.00
	TOTAL 441 : $300,000.00

541 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE

54103 VEHICULOS Y EQ. DE TRANSPORTE FAFM	$3,650,000.00
	TOTAL 541 : $3,650,000.00

563 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

56303 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION FAFM	$6,000,000.00
	TOTAL 563 : $6,000,000.00

577 ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO

57703 ANIMALES DE CUSTODIA Y VIGILANCIA FAFM	$100,000.00
	TOTAL 577 : $100,000.00

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $388,528,945.14

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
17000-SECCIONALES MUNICIPALES

122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12202 SALARIOS	$1,982,477.54
	TOTAL 122 : $1,982,477.54
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$261,629.50
	TOTAL 132 : $261,629.50
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$249,170.95
	TOTAL 141 : $249,170.95
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$472,406.83
	TOTAL 151 : $472,406.83
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$254,616.01
15402 DESPENSA	$254,616.01
	TOTAL 154 : $509,232.02
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$7,448.00
	TOTAL 171 : $7,448.00
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$25,500.00
	TOTAL 211 : $25,500.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$26,593.15
	TOTAL 214 : $26,593.15
216 MATERIAL DE LIMPIEZA	
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$28,619.15
	TOTAL 216 : $28,619.15
256 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	
25601 FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	$1,500.00
	TOTAL 256 : $1,500.00
261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
26101 GASOLINA	$118,588.37
	TOTAL 261 : $118,588.37
311 ENERGIA ELECTRICA	
31101 ENERGIA ELECTRICA	$14,688.15
	TOTAL 311 : $14,688.15
313 AGUA	
31301 AGUA	$14,643.00
	TOTAL 313 : $14,643.00
351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$126,620.12
	TOTAL 351 : $126,620.12
358 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENE	$14,400.00
	TOTAL 358 : $14,400.00
398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	
39802 ESTIMULO ISPT	$63,557.30
	TOTAL 398 : $63,557.30
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $3,917,074.08

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
18000-COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$1,768,555.36
	TOTAL 113 : $1,768,555.36
122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	$106,387.14
	TOTAL 122 : $106,387.14
131 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
13101 PRIMA QUINQUENIAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	$11,300.21
	TOTAL 131 : $11,300.21
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13201 PRIMA VACACIONAL	$40,937.94
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$497,638.01
	TOTAL 132 : $538,575.95
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$1,408,232.15
	TOTAL 134 : $1,408,232.15
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$249,877.26
14102 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DE CARACTER EVENTUAL	$15,147.04
	TOTAL 141 : $265,024.30
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$357,786.48
	TOTAL 151 : $357,786.48
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15402 DESPENSA	$388,942.56
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$388,942.56
	TOTAL 154 : $777,885.12
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$114,383.62
17104 BONO DE PUNTUALIDAD ANUAL	$714.00
17102 ESTIMULO (BONO) POR PUNTUALIDAD	$12,701.17
	TOTAL 171 : $127,798.79
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$70,000.00
	TOTAL 211 : $70,000.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$30,000.00
	TOTAL 214 : $30,000.00
215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	
21501 IMPRESIONES PARA PUBLICIDAD DIVERSA	$10,000.00
	TOTAL 215 : $10,000.00
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$150,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$15,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$120,000.00
	TOTAL 221 : $285,000.00

223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION

22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$140,000.00
	TOTAL 223 : $140,000.00

246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$20,000.00
	TOTAL 246 : $20,000.00

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24899 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	$2,000.00
	TOTAL 248 : $2,000.00

253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

25301 MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$1,000.00
	TOTAL 253 : $1,000.00

261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

26101 GASOLINA	$55,000.00
	TOTAL 261 : $55,000.00

271 VESTUARIO Y UNIFORMES

27101 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	$90,000.00
	TOTAL 271 : $90,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$5,000.00
	TOTAL 294 : $5,000.00

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$110,000.00
	TOTAL 318 : $110,000.00

322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS

32202 ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y SALONES VARIOS	$250,000.00
	TOTAL 322 : $250,000.00

329 OTROS ARRENDAMIENTOS

32902 OTROS ARRENDAMIENTOS	$80,000.00
	TOTAL 329 : $80,000.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$90,000.00
	TOTAL 336 : $90,000.00

349 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES

34902 OTROS SERVICIOS	$8,000.00
	TOTAL 349 : $8,000.00

351 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	$66,500.00
	TOTAL 351 : $66,500.00

352 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

35201 MATENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	$1,628,560.83
	TOTAL 352 : $1,628,560.83

381 GASTOS DE CEREMONIAL

38101 GTOS CEREMONIAL DEL TITULAR DE LA PRESIDENCIA MPAL.	$2,000,000.00
38102 GTOS CEREMONIAL DE EL TITULAR DE LAS DEP. DE LA ADMON. PUB. MPAL.	$500,000.00
	TOTAL 381 : $2,500,000.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$1,405,740.00
	TOTAL 382 : $1,405,740.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$117,199.18
	TOTAL 398 : $117,199.18

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51101 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION GCAM	$1,830,543.31
	TOTAL 511 : $1,830,543.31

512 MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA

51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA GCAM	$50,000.00
	TOTAL 512 : $50,000.00

515 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

51501 EQUIPO DE USO INFORMATICO GCAM	$330,000.00
	TOTAL 515 : $330,000.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $14,536,088.82

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
19000-DIRECCION DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
11301 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$2,670,127.26
	TOTAL 113 : $2,670,127.26
132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	$1,466,644.38
13201 PRIMA VACACIONAL	$93,066.97
	TOTAL 132 : $1,559,711.35
134 COMPENSACIONES	
13401 COMPENSACION GARANTIZADA	$3,757,154.04
	TOTAL 134 : $3,757,154.04
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
14101 CUOTAS AL SERVICIO MEDICO DEL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	$369,640.91
	TOTAL 141 : $369,640.91
151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15101 CUOTAS AL FONDO PROPIO	$901,821.51
	TOTAL 151 : $901,821.51
154 PRESTACIONES CONTRACTUALES	
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	$796,865.34
15402 DESPENSA	$796,865.34
	TOTAL 154 : $1,593,730.68
171 ESTIMULOS	
17110 BONO ESPECIAL	$1,278,111.10
	TOTAL 171 : $1,278,111.10
211 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	
21102 EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$40,000.00
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$64,068.00
	TOTAL 211 : $104,068.00
214 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
21401 MATERIALES Y UTILES UTILIZADOS EN EQUIPO INFORMATICO	$65,000.00
	TOTAL 214 : $65,000.00
216 MATERIAL DE LIMPIEZA	
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	$5,000.00
	TOTAL 216 : $5,000.00
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	$50,000.00
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	$35,000.00
22103 AGUA ENVASADA	$25,000.00
	TOTAL 221 : $110,000.00
223 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	
22301 UTENSILIO PARA EL SERVICIOS DE ALIMENTACION	$4,000.00
	TOTAL 223 : $4,000.00
246 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	$2,000.00
	TOTAL 246 : $2,000.00

248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS

24899 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS	$1,000.00
	TOTAL 248 : $1,000.00

294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	$9,187,915.40
	TOTAL 294 : $9,187,915.40

318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

31801 SERVICIO POSTAL	$6,000.00
	TOTAL 318 : $6,000.00

336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION

33601 SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION	$20,000.00
	TOTAL 336 : $20,000.00

371 PASAJES AEREOS

37101 PASAJES NACIONALES	$50,000.00
	TOTAL 371 : $50,000.00

372 PASAJES TERRESTRES

37201 PASAJES NACIONALES	$10,000.00
	TOTAL 372 : $10,000.00

375 VIATICOS EN EL PAIS

37501 VIATICOS NACIONALES	$40,640.00
	TOTAL 375 : $40,640.00

382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y FESTIVIDADES	$15,000.00
	TOTAL 382 : $15,000.00

398 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL

39802 ESTIMULO ISPT	$107,472.41
	TOTAL 398 : $107,472.41

511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

51101 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION GCAM	$104,500.00
	TOTAL 511 : $104,500.00

TOTAL DEPENDENCIA(S) : $21,962,892.66

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
20001-CAPPSI

415 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

41501 CAPPSI- CENTRO DE ATENCION Y PREVENCION PSICOLOGICAS	$10,000,000.00
TOTAL 415 :	**$10,000,000.00**
TOTAL DEPENDENCIA(S) :	**$10,000,000.00**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
20002-CUM

415 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

41502 CUM- CONSEJO DE URBANIZACION DE MUNICIPIO	$33,000,000.00
TOTAL 415 :	**$33,000,000.00**
TOTAL DEPENDENCIA(S) :	**$33,000,000.00**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
20003-DIF

415 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

41505 DIF- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	$85,000,000.00
TOTAL 415 :	**$85,000,000.00**

471 TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION DE LEY

47107 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	$1,536,291.62
TOTAL 471 :	**$1,536,291.62**
TOTAL DEPENDENCIA(S) :	**$86,536,291.62**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
20004-ICM

415 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

41506 IMC-INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	$38,000,000.00
TOTAL 415 :	**$38,000,000.00**
TOTAL DEPENDENCIA(S) :	**$38,000,000.00**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
20005-IMM

415 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

41508 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	$13,000,000.00
	TOTAL 415 : $13,000,000.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $13,000,000.00

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
20006-IMPE

415 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

41503 IMPE- INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	$75,000,000.00
	TOTAL 415 : $75,000,000.00

451 PENSIONES

45101 PENSIONES	$7,272,082.87
	TOTAL 451 : $7,272,082.87

452 JUBILACIONES

45201 JUBILACIONES	$7,839,741.13
	TOTAL 452 : $7,839,741.13
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $90,111,824.00

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
20007-IMCFD

415 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

41507 IMCFD- INST. MPAL DE LA CULTURA FISICA Y EL DEPORTE	$56,500,000.00
	TOTAL 415 : $56,500,000.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $56,500,000.00

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 2019
20008-IMPLAN

415 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

41504 IMPLAN - INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	$19,995,327.00
	TOTAL 415 : $19,995,327.00
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $19,995,327.00

ANEXO 8

Estudio actuarial de las pensiones

REPORTE DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL DEL PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES IMPE

Cifras al cierre de junio de 2018

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el reporte de la Valuación Actuarial del Plan de Financiamiento de las Obligaciones Laborales Contingentes de los trabajadores del Municipio de Chihuahua y los organismos descentralizados Municipales incorporados al Instituto Municipal de Pensiones.

Los objetivos fundamentales de la Valuación Actuarial son:

- Cuantificar los pasivos de las prestaciones sociales que otorga la Ley:
    - Jubilación
    - Pensiones por antigüedad
    - Invalidez
    - Viudez y orfandad
- Evaluar la suficiencia de las aportaciones para hacer frente a dichos pasivos.
- Determinar el balance actuarial entre pasivos y activos.
- Mostrar un diagnóstico sobre la viabilidad del sistema en el largo plazo.
- Finalmente, el presente documento muestra las consideraciones más importantes de la presente valuación.

BASES DE CÁLCULO

Los resultados presentados en este reporte fueron determinados basándose en la siguiente información proporcionada por el instituto:

- Información del personal activo al cierre de junio de 2018.
- Información de los jubilados que reciben una pensión al cierre de junio de 2018.
- Estado de cuenta del fideicomiso.
- Saldo en préstamo.
- Información de los últimos diez años de bajas.

Información demográfica

Demografía	30/06/2018
Participantes activos	
Número	5,054
Edad promedio	41.6
Antigüedad promedio	7.1
Nómina integrada anual	$656,852,353
Jubilados	
Número	843
Edad promedio	66
Pensión mensual promedio	9,483
Pensión anual*	$106,593,075

*La pensión anual considera 12 meses de pensión reportada en la nómina de junio 2018, más los 40 días otorgados por concepto de aguinaldo.

Distribución del personal activo

Grupos de edad

Grupos de Edad	Total
Total	5,054
Menor a 21	21
21 a 25	355
26 a 30	745
31 a 35	867
36 a 40	770
41 a 45	603
46 a 50	543
51 a 55	344
56 a 60	349
60 y más	457
Edad Promedio	41.6

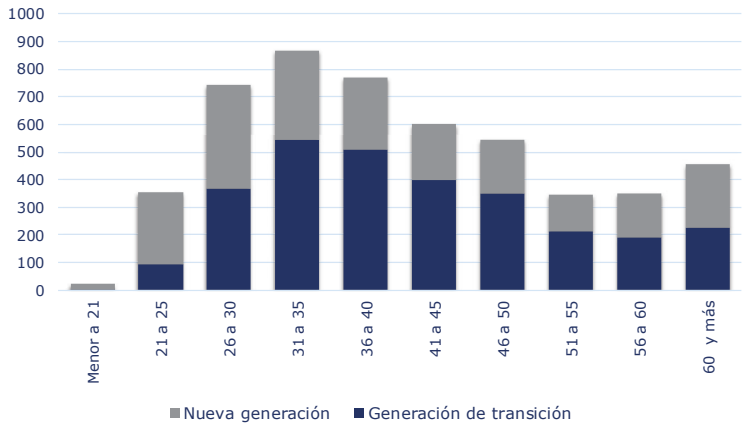

Grupos de antigüedad

Total	5,054
Menor a 2	1,088
2 a 4	1,381
5 a 6	525
7 a 8	387
9 a 10	356
11 a 12	302
13 a 14	295
15 a 16	183
17 a 18	147
19 a 20	89
21 y más	301
Antigüedad Promedio	7.1

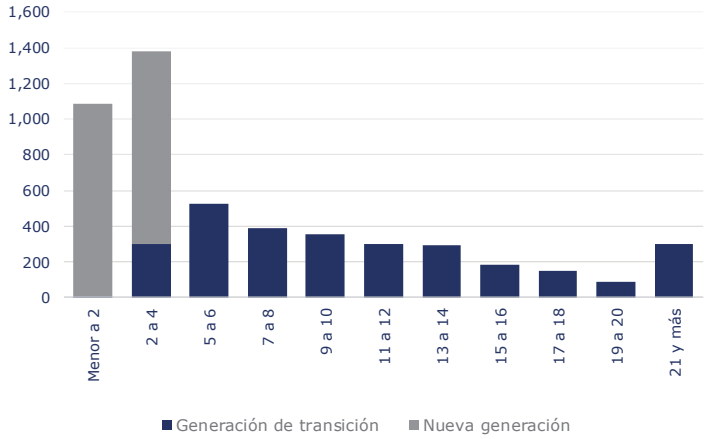

Descripción de los beneficios

Trabajadores en transición: Aquellos trabajadores que se encuentren en activo a la entrada en vigor de la Ley actual del IMPE.

Jubilación y Retiro

Artículo 24. Los trabajadores tienen derecho a una pensión por jubilación con el 100% del sueldo regulador, cuando hayan prestado sus servicios durante 30 años o más y tengan al menos 65 años de edad cumplidos.

Artículo 25. El trabajador que haya prestado sus servicios por un periodo mínimo de 15 años tendrá derecho a disfrutar de una pensión de retiro cuando cumpla 65 años de edad.

La pensión se fijará de acuerdo con los años de servicio y el sueldo regulador en los términos siguientes:

Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
15	55%	23	67%
16	58%	24	70%
17	60%	25	75%
18	62%	26	80%
19	63%	27	85%
20	64%	28	90%
21	65%	29	95%
22	66%	30	100%

Artículo 26. El trabajador que cuente con un mínimo de 15 años de servicio y al menos 60 años de edad, podrá optar por una pensión anticipada por retiro; el monto de esta pensión se reducirá en 5% por cada año que le falte para cumplir 65 años, con respecto al beneficio que le hubiera correspondido en la pensión que se establece en el artículo 25.

Artículo 27. Los trabajadores que pertenezcan a las áreas de Policía Operativa, Bomberos, Recolección y Enfermería, que cuenten con al menos 15 años de servicio y un mínimo de 55 años de edad, podrán optar por una pensión anticipada por retiro.

El monto de esta pensión se reducirá un 2.5% por cada año que le falte para cumplir 65 años, con respecto al beneficio que le hubiere correspondido en la pensión establecida en el artículo 24.

Artículo 28. Las pensiones serán vitalicias, con transmisión a beneficiarios.

Artículo séptimo transitorio. El trabajador en transición tendrá el derecho a la pensión por edad y antigüedad en el servicio, al contar con al menos 30 años de servicio para los hombres y 28 años para las mujeres, el monto de la pensión será el 100% del sueldo regulador.

Pensiones por Invalidez

Artículo 34. El monto de la pensión por invalidez total por causas ajenas al servicio será de un porcentaje, dependiendo de la antigüedad al momento del siniestro, conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
6 a 15	55%	23	67%
16	58%	24	70%
17	60%	25	75%
18	62%	26	80%
19	63%	27	85%
20	64%	28	90%
21	65%	29	95%
22	66%	30	100%

El último sueldo devengado para efectos de fijar el monto de la pensión se determinará conforme a lo siguiente: cuando al trabajador le haya sido aumentado su sueldo durante los últimos cinco años de servicio, se promediarán las percepciones recibidas en ese periodo, salvo que el incremento haya sido motivado por un aumento general o por ascenso escalafonario.

Artículo 36. La pensión por invalidez por riesgos de trabajo será del 100% del promedio de las percepciones recibidas en el periodo de sus últimos cinco años de servicio, salvo que el incremento haya sido motivado por un aumento general o por ascenso escalafonario.

Artículo 39. Las pensiones serán vitalicias con transmisión a beneficiarios.

Pensiones por Viudez y Orfandad

Artículo 43. La muerte de un pensionado generará el derecho a que sus beneficiarios gocen de las pensiones por viudez y orfandad.

Artículo 44. El monto de la pensión por viudez y orfandad a que se refiere el artículo 43, será el equivalente al 80% de la pensión que venía recibiendo el titular y se reducirá un 10% anual durante los siguientes 5 años.

Artículo 50. Cuando fallezca un pensionado, sus beneficiarios recibirán como seguro doce meses del pago que recibiría como pensión al momento de su fallecimiento.

Cuando un trabajador cuente con al menos 6 años de servicio y fallezca por causas ajenas al trabajo, sus beneficiarios tendrán derecho a recibir una pensión por muerte por causas ajenas al trabajo. El monto de esta pensión será de un porcentaje del sueldo regulador dependiendo de la antigüedad que tuviera al momento del siniestro, de acuerdo con la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
6 a 15	55%	23	67%
16	58%	24	70%
17	60%	25	75%
18	62%	26	80%
19	63%	27	85%
20	64%	28	90%
21	65%	29	95%
22	66%	30	100%

El monto de esta pensión se reducirá un 10% anual durante los siguiente cinco años.

Artículo 51. Si el trabajador activo, independientemente de la antigüedad en el servicio, fallece por causas de trabajo, los beneficiarios tendrán derecho a percibir una pensión por muerte por causas de trabajo. El monto de esta pensión será del 100% del sueldo regulador.

Actualización

Artículo 22. El monto de las pensiones y jubilaciones aumentará anualmente, en el mes de febrero, en la misma proporción en que aumente el Índice Nacional de Precios al Consumidor, según la cuota diaria de su pensión.

Pago de aguinaldo

Artículo 23. Los pensionados y jubilados tendrán derecho a un aguinaldo correspondiente a cuarenta días de la pensión que perciben.

Esquema de financiamiento

Artículo 10. Los trabajadores realizarán una contribución al Instituto, equivalente al 12.8% de su sueldo de cotización; el municipio y los organismos descentralizados municipales que se incorporen, efectuarán una aportación equivalente al 15%del sueldo de cotización del trabajador.

Artículo sexto transitorio. Para los trabajadores en transición, las cuotas y aportaciones a las que se refiere la ley serán de un porcentaje de su sueldo de cotización de acuerdo con la siguiente tabla:

Año	Trabajador	Patrón
2015	5.0%	5.0%
2016	6.0%	6.0%
2017	7.0%	7.0%
2018	8.0%	8.0%
2019	9.0%	9.0%
2020	10.0%	10.0%
2021	11.0%	11.0%
2022	12.0%	12.0%
2023	12.8%	13.0%
2024	12.8%	14.0%
2025 en adelante	12.8%	15.0%

ANÁLISIS ACTUARIAL

Para la estimación de las obligaciones laborales contingentes, es de suma importancia la adecuada aplicación de hipótesis demográficas y financieras que vayan de acuerdo con la situación económica del país y con la propia experiencia del Municipio.

Hipótesis actuariales

Experiencia de Mortalidad

La tabla de Mortalidad utilizada se construyó con base en las tablas México 2000 para hombres y mujeres, ponderando por grupo de edad según la participación y sexo de la Población Económicamente Activa, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación al 2do trimestre del 2010[1].

Experiencia de Invalidez

La tabla de invalidez utilizada fue la de experiencia americana (G.B.B.) publicada en la colección de tablas de la SOA [2]

Experiencia de Rotación

La tabla de rotación fue construida con información histórica de la experiencia de rotación real de la cartera de clientes de VITALIS, ajustada con parámetros que representan la rotación histórica de los empleados al amparo del municipio.

Hipótesis económico – financieras

	2018
Tasa de carrera salarial	6.50%
Tasa de descuento	8%
Inflación a largo plazo	4%
Tasa de rendimiento de activos	8%
Tasa de actualización de pensiones nueva generación	4%
Tasa de actualización de pensiones generación de transición	6.50%

[1] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
[2] Society of Actuaries

Consideraciones

- Dentro del cálculo se supuso que las bajas por jubilación se darán hasta la edad normal de retiro, es decir, cuando los participantes puedes obtener el 100% del salario regulador.
- El punto anterior no se aplicó en caso de que la edad normal de retiro excediera los 85 años de edad, para estos casos, se consideró como edad de retiro 85 años considerando el beneficio como el porcentaje indicado en la ley de acuerdo a su antigüedad.
- Las hipótesis anteriores se establecieron de esa forma pues aún no se genera experiencia suficiente para determinar alguna hipótesis de jubilación anticipada bajo las condiciones de ley actual.
- Los resultados que se presentan a continuación se realizaron a grupo cerrado, es decir sin considerar posibles altas de personal.
- La tasa con la que se proyectó el fondo fue del 8% anual nominal, aún y cuándo el 40% del valor del fondo se encuentra en préstamo a una tasa de TIIE más 3% más 4% no contamos con una hipótesis para establecer el nivel al que se encontrarán los préstamos en un futuro.
- Se considera un seguro de vida que cubre hasta cien mil pesos en caso de fallecimiento.

RESULTADOS

Balance actuarial al 30 de junio de 2018	
(Cifras en millones de pesos)	
Activos	
Saldo del fondo en Fideicomiso (Valor de mercado)	81.2
Saldo en préstamo	56.9
Valor de inmuebles (Valor de libros)	28.1
Valor presente de aportaciones futuras	2,480.5
Suma del Activo	2,646.7
Pasivos	
Pensiones en curso	1,808.4
Pensiones futuras	
Fallecimiento	203.5
Invalidez	434.8
Jubilación	2,987.9
Suma del Pasivo	5,434.6
Superávit (Déficit acturial)	-2,787.9

En la siguiente gráfica se puede identificar los pagos de acuerdo con el tipo de pensión que se paga.

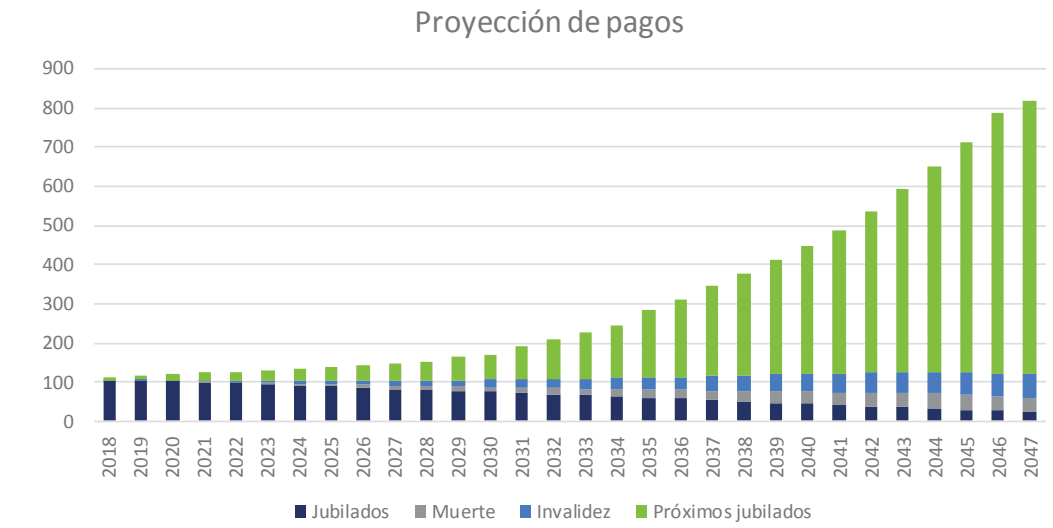

A continuación, se muestra una proyección de flujos, es decir entradas de dinero por las cutas que se aportan contra las salidas por pago a los pensionados del sistema. El saldo del fondo que se puede identificar con la línea verde considera tanto el saldo actual como las entradas y salidas del fondo.

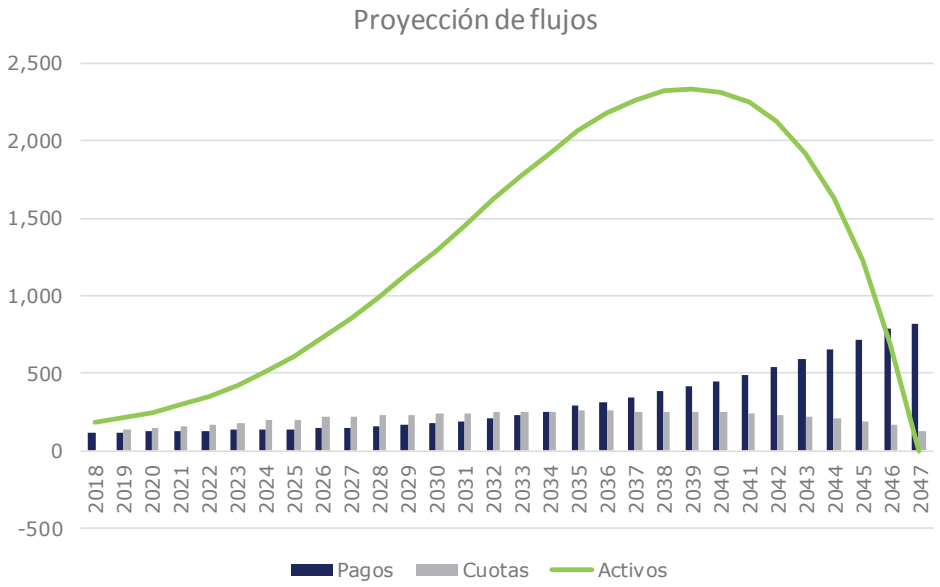

Análisis de resultados

- El sistema actual muestra un déficit actuarial del 50%, es decir el valor presente actuarial de las aportaciones es menor que el valor presente actuarial de las obligaciones totales.

- Si bien, hoy se cuenta con los recursos suficientes para hacer frente al gasto corriente de la nómina de pensionados, este comportamiento podría no prevalecer en el futuro.

- En la gráfica de "Proyección de flujos" se puede observar, bajo las hipótesis establecidas, que el sistema (valuado a grupo cerrado) será solvente hasta el año 2047.

- A pesar de haber mejorado en mucho el nivel de aportaciones con las modificaciones que entraron en vigor para los empleados que ingresen a partir del 26 de diciembre de 2015, así como el establecimiento de la edad mínima para jubilación; el 60% de la platilla pertenece a la generación de transición y esta presenta un costo en el tiempo para las futuras generaciones.

- A valor presente actuarial el sistema presenta un déficit, sin embargo, esto no implica un riesgo de suficiencia de recursos. Por otro lado, conforme las nuevas generaciones se integren en la estructura laboral del Instituto, dicho déficit se reducirá gracias al incremento de cuotas previstas y al principio de solidaridad intergeneracional que logra entre los trabajadores el financiamiento de los sistemas de seguridad social.

- Un factor determinante para el equilibrio financiero es la tasa de rendimiento de las inversiones, mientras se tenga una estrategia de inversión a largo plazo que permita invertir el dinero de acuerdo con la exigibilidad de recursos se puede ayudar a financiar las obligaciones de una forma más eficiente.

- Respecto a las inversiones del fondo, la Ley del Instituto establece: "**ARTICULO 16.-** El Instituto llevará a cabo en el mercado de dinero operado por instituciones nacionales de crédito y casas de bolsa debidamente autorizadas, las inversiones en valores en las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y liquidez."

  - Para aprovechar al máximo las posibilidades dentro de este marco jurídico, consideramos conveniente que se establezca un portafolios diversificado de bonos tanto públicos como privados a distintos plazos.

  - E incluso, aprovechando que la exigibilidad de las obligaciones a cargo del fondo es de muy largo plazo (al menos 15 años), recomendaríamos adoptar un régimen de inversión más abierto (que permita inversiones en mercados de capitales nacionales y extranjeros).

  - Si bien esto podría traer una mayor volatilidad de corto plazo en el portafolios, el retorno en el largo plazo es mucho mayor.

CERTIFICACIÓN

Manifiesto que los resultados arrojados por el presente estudio reflejan razonablemente la situación actual de los pasivos derivados de los beneficios por pensiones de los trabajadores afiliados al **Instituto Municipal de Pensiones.**

El estudio fue realizado utilizando la información proporcionada por la compañía al principio y al final del año; haciendo uso de las técnicas y principios actuariales generalmente aceptados y utilizados para este tipo de cuantificaciones.

Asimismo, hago constar que las empresas representadas por VITALIS y sus directivos son independientes y no mantienen relaciones, nexos patrimoniales ni conflictos de interés con los clientes a quienes prestamos nuestro servicio.

En virtud de lo anterior me hago responsable de las cifras y los conceptos que se obtienen como conclusiones.

Director Actuaría
Act. José Antonio Valencia Trujillo
Ced. Prof. 6657815
Actuario Certificado en
Pasivos Laborales Contingentes
por CONAC (092-6657815)
Registro No. CNSAR/VJ/DGNC/RA/093/2014

ANEXO 9

Distribución del ramo 33

Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que la federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosa a continuación:

FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM)	591,943,262.73
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	87,943,262.73
TOTAL APORTACIONES 2019	**679,886,525.46**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
RAMO 33 POR FONDO

FONDO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO
FAFM	**FAFM**	**$591,943,262.73**
FISM	**FISM**	**$87,943,262.73**
		TOTAL REPORTE $679,886,525.46

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
RAMO 33 POR COG

FAFM	
6 0000 INVERSION PUBLICA	$15,643,518.90
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$33,314,500.00
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$14,807,317.46
3 0000 SERVICIOS GENERALES	$188,270,267.71
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$96,493,432.73
1 0000 SERVICIOS PERSONALES	$243,414,225.93
	TOTAL : $591,943,262.73
FISM	
6 0000 INVERSION PUBLICA	$87,943,262.73
	TOTAL : $87,943,262.73
	TOTAL DEPENDENCIA(S) : $679,886,525.46

ANEXO 10

Detalle de plazas por dependencia

DETALLE DE PLAZAS POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	CANTIDAD	PUESTO	SUELDO BASE	PREST SEG SOCIAL	DESPENSA	SUELDO TABULAR
AYUNTAMIENTO	3	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	1	CONSULTOR JURIDICO	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
	57	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	20	REGIDOR	12629.90	3240.42	3240.42	19110.74
	1	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5228.66	1368.98	1368.98	7966.62
	1	SECRETARIA TITULAR DEPCIA	6385.55	1574.27	1574.27	9534.09
	4	TECESP ADMINISTRATIVO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECNICO SERVICIOS Y OPERACIONES				
COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	ASESOR A	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	2	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	1	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	1	COORDINADOR DE DEPENDENCIA	16075.96	3213.92	3213.92	22503.80
	3	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	4	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	1	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	7	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	1	SUBCOORDINADOR DE DEPCIA	12886.42	2353.73	2353.73	17593.88
	1	TECESP ADMINISTRATIVO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS	1	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	1	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
	1	COORDINADOR DE DEPENDENCIA	16075.96	3213.92	3213.92	22503.80
	3	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	1	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	8	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	1	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5228.66	1368.98	1368.98	7966.62
	1	SUBCOORDINADOR DE DEPCIA	12886.42	2353.73	2353.73	17593.88
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	2	ASESOR A	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	1	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	1	DIRECTOR GENERAL	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
	7	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	1	JEFE DE DIVISION	7524.28	1856.69	1856.69	11237.65
	6	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	2	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	3	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	1	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5228.66	1368.98	1368.98	7966.62
	3	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	3	ASESOR A	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	12	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
	37	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	14	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
	1	DIRECTOR GENERAL	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
	11	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	10	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	3	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	1	OPERADOR DE SERVICIO 6	4117.15	1076.92	1076.92	6271.00

	58	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	1	SECRETARIA TITULAR DEPCIA	6385.55	1574.27	1574.27	9534.09
	5	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	1	SUPERVISOR DE SERVICIOS	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	1	TECESP ADMINISTRATIVO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	6	TECESP AUXILIAR	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TRABAJADOR SOCIAL	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	1	TRABAJADOR SOCIAL A	8148.09	1726.83	1726.83	11601.74
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	2	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
	9	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	1	AUXILIARESP EN MANTENIMIENTO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	1	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
	2	CHOFER	5416.94	1416.06	1416.06	8249.05
	1	COORDINADOR DE DEPENDENCIA	16075.96	3213.92	3213.92	22503.80
	6	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	3	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	1	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	1	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	5467.98	1430.23	1430.23	8328.43
	17	OPERADOR RURAL DE MAQUINARIA	8899.76	1590.53	1590.53	12080.82
	15	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	1	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	1	SUPERVISOR DE SERVICIOS	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	1	TECNICO VIGILANTE	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	1	ASESOR A	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	4	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
	10	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	2	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
	1	DIRECTOR GENERAL	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
	2	INSPECTOR DE OBRA	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	13	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	3	JEFE DE DIVISION	7524.28	1856.69	1856.69	11237.65
	1	JEFE DE GRUPO	8522.40	1687.52	1687.52	11897.44
	19	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	2	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	62	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	1	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5228.66	1368.98	1368.98	7966.62
	3	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	1	TECESP OPERADOR DE VEHICULO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	4	TECNICO SERVICIOS Y OPERACIONES	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
	3	TECNICO VIGILANTE	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
	4	TOPOGRAFO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	3	ALBANIL	4240.77	1109.82	1109.82	6460.41
	1	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
	32	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	21	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
	40	CHOFER RECOLECTOR ASEO URBANO	5467.98	1430.23	1430.23	8328.43
	5	COORDINADOR DE CUADRILLA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	COORDINADOR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
	1	ENCARGADO DEL DESPACHO	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
	7	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08

	27	JEFE DE DIVISION	7524.28	1856.69	1856.69	11237.65
	20	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	4	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	5	MECANICO	5435.09	1421.73	1421.73	8278.54
	63	OPERADOR DE SERVICIO 5	3403.73	889.22	889.22	5182.16
	278	OPERADOR DE SERVICIOS 6	4117.15	1076.92	1076.92	6271.00
	5	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	5467.98	1430.23	1430.23	8328.43
	35	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	1	SECRETARIA TITULAR DEPCIA	6385.55	1574.27	1574.27	9534.09
	2	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	58	SUPERVISOR DE SERVICIOS	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	1	TECESP ADMINISTRATIVO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECESP FONTANERO	4651.35	1216.44	1216.44	7084.22
	3	TECESP INTENDENCIA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	4	TECESP MANTENIMIENTO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	11	TECESP OPERADOR DE VEHICULO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECESP OPERADOR MAQUINARIA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECESP SOLDADOR	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	3	TECNICO INTENDENCIA	4117.15	1076.92	1076.92	6270.98
	16	TECNICO JARDINERO	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
	3	TECNICO SERVICIOS Y OPERACIONES	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
	7	TECNICO VIGILANTE	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
	1	TESESP OPERADOR DE VEHICULO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	4	ALBANIL	4240.77	1109.82	1109.82	6460.41
	19	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	3	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
	2	CHOFER	5416.94	1416.06	1416.06	8249.05
	25	CHOFER RECOLECTOR ASEO URBANO	5467.98	1430.23	1430.23	8328.43
	1	CONSULTOR JURIDICO	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
	1	DIRECTOR GENERAL	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
	9	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	3	JEFE DE DIVISION	7524.28	1856.69	1856.69	11237.65
	12	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	3	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	1	MECANICO	5435.09	1421.73	1421.73	8278.54
	1	OPERADOR DE 5A RUEDA	5632.44	1472.77	1472.77	8577.97
	17	OPERADOR DE SERVICIO 6	4117.15	1076.92	1076.92	6271.00
	23	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	5467.98	1430.23	1430.23	8328.43
	28	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	27	RESIDENTE DE OBRA	7823.71	1658.20	1658.20	11140.11
	1	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5228.66	1368.98	1368.98	7966.62
	1	SECRETARIA DEPARTAMENTO	4549.28	1190.91	1190.91	6931.10
	1	SECRETARIA TITULAR DEPCIA	6385.55	1574.27	1574.27	9534.09
	2	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	4	SUPERVISOR DE OBRA	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	4	SUPERVISOR DE SERVICIOS	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	2	TECESP ADMINISTRATIVO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	3	TECESP CARPINTERO	4280.47	1119.46	1119.46	6519.38
	1	TECESP DIBUJANTE	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	2	TECESP EN MANTENIMIENTO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93

	2	TECESP FONTANERO	4651.35	1216.44	1216.44	7084.22
	1	TECESP MANTENIMIENTO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECESP MECANICO AUTOMOTRIZ	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	13	TECESP OPERADOR MAQUINARIA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	3	TECNICO INTENDENCIA	4117.15	1076.92	1076.92	6270.98
	9	TECNICO SERVICIOS Y OPERACIONES	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
	4	TECNICO VIGILANTE	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
	2	TOPOGRAFO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION	1	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
	2	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	1	DIRECTOR GENERAL	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
	6	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	5	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	2	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	13	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	1	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5228.66	1368.98	1368.98	7966.62
	2	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	96	AGENTE DE DETENCION DE SEG P	5520.48	2985.07	2985.07	11490.61
	1	ALMACENISTA	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	1	ANALISTA PROGRAMADOR	7917.85	1678.62	1678.62	11275.08
	2	ASESOR A	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	1	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
	52	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	6	BOMBERO 1o	9892.34	3766.94	3766.94	17426.23
	26	BOMBERO 2o	8499.97	3128.09	3128.09	14756.15
	155	BOMBERO DE ACADEMIA	6464.30	2958.35	2958.35	12381.00
	84	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
	1	COMISARIO	39210.46	8427.53	8427.53	56065.52
	1	CONSULTOR JURIDICO	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
	1	COORDINADOR DE BOMBEROS	11385.46	5130.40	5130.40	21646.26
	1	COORDINADOR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
	1	DESPACHADOR DE VUELOS	8870.61	2927.19	2927.19	458787.01
	2	INSPECTOR DE BOMBEROS	11619.72	4691.30	4691.30	21002.32
	20	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	1	JEFE DE DIVISION	7524.28	1856.69	1856.69	11237.65
	1	JEFE DE GRUPO	8522.40	1687.52	1687.52	11897.44
	58	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	22	JUEZ CALIFICADOR SEG PUBLICA	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	31	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	2	MECANICO	5435.09	1421.73	1421.73	8278.54
	3	OFICIAL BOMBEROS	9892.34	4829.31	4829.31	19550.96
	149	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	2	PILOTO DE HELICOPTERO A	14275.34	2607.20	2607.20	19489.74
	546	POLICIA	6593.59	3017.52	3017.52	12628.63
	10	POLICIA 1o	9892.34	4829.31	4829.31	19550.96
	16	POLICIA 1o DIST	9892.34	4829.31	4829.31	19550.96
	1	POLICIA 1o GE	9892.34	4829.31	4829.31	19550.96
	27	POLICIA 2o	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67
	43	POLICIA 2o DIST	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67
	19	POLICIA 2o GE	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67

	1	POLICIA 2o GER	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67
	72	POLICIA 3o	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
	122	POLICIA 3o DIST	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
	51	POLICIA 3o GE	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
	14	POLICIA 3o GER	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
	425	POLICIA DIST	6593.60	3017.52	3017.52	12628.64
	180	POLICIA GE	6593.60	3017.52	3017.52	12628.64
	20	POLICIA GER	6593.60	3017.52	3017.52	12628.64
	2	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5228.66	1368.98	1368.98	7966.62
	2	SECRETARIA DEPARTAMENTO	4549.28	1190.91	1190.91	6931.10
	1	SECRETARIA TITULAR DEPCIA	6385.55	1574.27	1574.27	9534.09
	1	SUB INSPECTOR GE	24563.74	10723.54	10723.54	46010.82
	4	SUB OFICIAL	12539.55	5062.67	5062.67	22664.89
	1	SUB OFICIAL GE	12539.55	5062.67	5062.67	22664.89
	1	SUB OFICIAL GER	12539.55	5062.67	5062.67	22664.89
	7	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	1	SUPERVISOR DE SERVICIOS	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	4	TECESP COCINA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECESP INTENDENCIA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECNICO INTENDENCIA	4117.15	1076.92	1076.92	6270.98
	2	TRABAJADOR SOCIAL	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	4	TRABAJADOR SOCIAL A	8148.09	1726.83	1726.83	11601.74
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	1	ALMACENISTA	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	2	ASESORC	11662.12	2148.09	2148.09	15958.30
	1	AUXESP EN MANTENIMIENTO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	1	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
	30	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	6	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
	60	CHOFER RECOLECTOR ASEO URBANO	5467.98	1430.23	1430.23	8328.43
	1	COORDINADOR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
	1	DIRECTOR GENERAL	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
	4	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	10	JEFE DE DIVISION	7524.28	1856.69	1856.69	11237.65
	7	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	8	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	7	MECANICO	5435.09	1421.73	1421.73	8278.54
	67	OPERADOR DE SERVICIO 5	3403.73	889.22	889.22	5182.16
	174	OPERADOR DE SERVICIO 6	4117.15	1076.92	1076.92	6271.00
	32	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	5467.98	1430.23	1430.23	8328.43
	14	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	2	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	30	SUPERVISOR DE SERVICIOS	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	1	TECESP INTENDENCIA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	9	TECESP OPERADOR DE VEHICULO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECNICO JARDINERO	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
	6	TECNICO VIGILANTE	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
DIRECCION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	COORDINADOR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
	1	DIRECTOR GENERAL	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
	8	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	1	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62

	5	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	8	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
OFICIALIA MAYOR	1	ANALISTA PROGRAMADOR	7917.85	1678.62	1678.62	11275.08
	1	AUDITOR A	8157.76	2719.43	2719.43	13596.62
	5	AUXESP EN MANTENIMIENTO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
	5	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
	52	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	4	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
	1	CHOFER RECOLECTOR ASEO URBANO	5467.98	1430.23	1430.23	8328.43
	1	CONSULTOR JURIDICO	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
	1	COORDINADOR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
	1	DIRECTOR GENERAL	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
	13	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	7	JEFE DE DIVISION	7524.28	1856.69	1856.69	11237.65
	1	JEFE DE GRUPO	8522.40	1687.52	1687.52	11897.44
	25	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	26	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	13	MECANICO	5435.09	1421.73	1421.73	8278.54
	1	OPERADOR DE COMPUTADORA	7456.87	1839.92	1839.92	11136.71
	84	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	1	SECRETARIA TITULAR DEPCIA	6385.55	1574.27	1574.27	9534.09
	5	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	1	SUPERVISOR DE RECURSOS HUMANOS	7640.48	1619.68	1619.68	10879.84
	2	TECESP ADMINISTRATIVO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	2	TECESP AUXILIAR	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	2	TECESP INTENDENCIA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	2	TECESP MANTENIMIENTO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECESP OPERADOR DE VEHICULO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECESP PINTOR	4280.47	1119.46	1119.46	6519.38
	2	TECESP SOLDADOR	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECNICO INTENDENCIA	4117.15	1076.92	1076.92	6270.98
	1	TECNICO SERVICIOS Y OPERACIONES	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
	8	TECNICO VIGILANTE	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	4	ASESOR A	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	5	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	1	COORDINADOR DE DEPENDENCIA	16075.96	3213.92	3213.92	22503.80
	1	COORDINADOR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
	2	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	6	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	10	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	1	PRESIDENTE MUNICIPAL	24769.02	4562.77	4562.77	33894.56
	3	SECRETARIA TITULAR DEPCIA	6385.55	1574.27	1574.27	9534.09
	1	SUBCORDINADOR DE TRANSPARENCIA	12886.42	2353.73	2353.73	17593.88
SECCIONALES	2	AFANADOR (A) SECCIONAL	2160.25	270.03	270.03	2700.31
	1	AUXILIAR DE BASURA SECCIONAL 1	1305.58	217.60	217.60	1740.78
	2	AUXILIAR DE BASURA SECCIONAL 3	1305.58	217.60	217.60	1740.78
	1	AUXILIAR DE OFICINA SECCIONAL	3206.45	534.41	534.41	4275.27
	1	AUXILIAR DE SERVS GRALES SECCIONAL	432.50	72.09	72.09	576.68
	1	BIBLIOTECARIA (O) SECCIONAL	2198.96	274.87	274.87	2748.70
	3	COMISARIO DE EJIDO SECCIONAL	1098.59	137.32	137.32	1373.23

	33	COMISARIO DE POLICIA SECCIONAL	1098.59	137.32	137.32	1373.23
	18	COMISARIO DE RANCHO SECCIONAL	1098.59	137.32	137.32	1373.23
	1	OPERADOR DE BASURA SECCIONAL	2351.80	293.97	293.97	2939.74
	5	PRESIDENTE SECCIONAL	12516.50	1564.56	1564.56	15645.62
	10	REGIDOR SECCIONAL	520.20	86.70	86.70	693.60
	4	SECRETARIA (O) SECCIONAL	914.44	114.30	114.30	1143.04
	1	SECRETARIA A SECCIONAL	4628.75	578.59	578.59	5785.93
	1	SECRETARIA B SECCIONAL	2419.08	302.39	302.39	3023.86
	1	SECRETARIO AUXILIAR SECCIONAL	3651.76	456.47	456.47	4564.70
	1	SERVICIOS GENERALES SECCIONAL	517.83	86.31	86.31	690.45
	1	VELADOR DE HACIENDA SECCIONAL	2351.80	293.97	293.97	2939.74
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1	ANALISTA PROGRAMADOR	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
	4	ASESOR A	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	1	ASESORC	11662.12	2148.09	2148.09	15958.30
	2	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
	28	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	2	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
	1	CONTRALOR JURIDICO	13584.00	2502.00	2502.00	18588.00
	2	COORDINADOR DE DEPENDENCIA	16075.96	3213.92	3213.92	22503.80
	1	COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	40	INSPECTOR DE GOBERNACION	7526.55	1856.69	1856.69	11239.92
	16	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	1	JEFE DE DIVISION	7524.28	1856.69	1856.69	11237.65
	15	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
	6	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	40	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	4	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5228.66	1368.98	1368.98	7966.62
	3	SECRETARIA DEPARTAMENTO	4549.28	1190.91	1190.91	6931.10
	5	SECRETARIA TITULAR DEPCIA	6385.55	1574.27	1574.27	9534.09
	1	SECRETARIO AYUNTAMIENTO	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
	3	SUBCOORDINADOR DE DEPCIA	12886.42	2353.73	2353.73	17593.88
	3	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	2	TECESP ADMINISTRATIVO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECESP AUXILIAR	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
	1	TECNICO EN RADIOTELEFONIA:	4828.29	1293.56	1293.56	7415.41
	1	TECNICO SERVICIOS Y OPERACIONES	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
	1	TRABAJADOR SOCIAL A	8148.09	1726.83	1726.83	11601.74
SINDICATURA	8	AUDITOR A	8157.76	2719.43	2719.43	13596.62
	1	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
	2	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	1	CONSULTOR JURIDICO	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
	4	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	1	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
	6	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
	1	SINDICO	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
TESORERIA MUNICIPAL	1	ASESOR A	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
	3	AUDITOR A	8157.76	2719.43	2719.43	13596.62
	3	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
	61	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
	97	CAJERO	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88

5	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
1	COORDINADOR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
1	DIRECTOR GENERAL	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
4	INSPECTOR DE GOBERNACION	7526.55	1856.69	1856.69	11239.92
12	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
6	JEFE DE DIVISION	7524.28	1856.69	1856.69	11237.65
9	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
3	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
27	MINISTRO EJECUTOR	3639.65	952.17	952.17	5543.98
34	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
1	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5228.66	1368.98	1368.98	7966.62
2	SECRETARIA DEPARTAMENTO	4549.28	1190.91	1190.91	6931.10
1	SECRETARIA TITULAR DEPCIA	6385.55	1574.27	1574.27	9534.09
3	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
1	TECESP ADMINISTRATIVO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
4	TECNICO VIGILANTE	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
2	TOPOGRAFO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
3	TRABAJADOR SOCIAL	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
1	VALUADOR	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33

ANEXO 11

Detalle total de plazas

DETALLE DE PLAZAS

NUMERO DE PLAZAS	PLAZA	SUELDO BASE	PREST SEG SOCIAL	DESPENSA	SUELDO TABULAR
2	AFANADOR (A) SECCIONAL	2160.25	270.03	270.03	2700.31
96	AGENTE DE DETENCION DE SEG P	5520.48	2985.07	2985.07	11490.61
7	ALBANIL	4240.77	1109.82	1109.82	6460.41
2	ALMACENISTA	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
3	ANALISTA PROGRAMADOR	7917.85	1678.62	1678.62	11275.08
18	ASESOR A	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
3	ASESOR C	11662.12	2148.09	2148.09	15958.30
12	AUDITOR A	8157.76	2719.43	2719.43	13596.62
7	AUXESP EN MANTENIMIENTO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
33	AUXILIAR	5475.92	1434.20	1434.20	8344.32
1	AUXILIAR DE BASURA SECCIONAL 1	1305.58	217.60	217.60	1740.78
2	AUXILIAR DE BASURA SECCIONAL 3	1305.58	217.60	217.60	1740.78
1	AUXILIAR DE OFICINA SECCIONAL	3206.45	534.41	534.41	4275.27
1	AUXILIAR DE SERVS GRALES SECCIONAL	432.50	72.09	72.09	576.68
347	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.34
1	BIBLIOTECARIA (O) SECCIONAL	2198.96	274.87	274.87	2748.70
6	BOMBERO 1o	9892.34	3766.94	3766.94	17426.23
26	BOMBERO 2o	8499.97	3128.09	3128.09	14756.15
155	BOMBERO DE ACADEMIA	6464.30	2958.35	2958.35	12381.00
97	CAJERO	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
143	CAPTURISTA DE DATOS	5270.63	1378.63	1378.63	8027.88
4	CHOFER	5416.94	1416.06	1416.06	8249.05
126	CHOFER RECOLECTOR ASEO URBANO	5467.98	1430.23	1430.23	8328.43
1	COMISARIO	39210.46	8427.53	8427.53	56065.52
3	COMISARIO DE EJIDO SECCIONAL	1098.59	137.32	137.32	1373.23
33	COMISARIO DE POLICIA SECCIONAL	1098.59	137.32	137.32	1373.23
18	COMISARIO DE RANCHO SECCIONAL	1098.59	137.32	137.32	1373.23
5	CONSULTOR JURIDICO	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
1	CONTRALOR JURIDICO	13584.00	2502.00	2502.00	18588.00
1	COORDINADOR DE BOMBEROS	11385.46	5130.40	5130.40	21646.26
5	COORDINADOR DE CUADRILLA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
6	COORDINADOR DE DEPENDENCIA	16075.96	3213.92	3213.92	22503.80
1	COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
8	COORDINADOR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	11823.24	2178.30	2178.30	16179.84
1	DESPACHADOR DE VUELOS	8870.61	2927.19	2927.19	403918.99
9	DIRECTOR GENERAL	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
1	ENCARGADO DEL DESPACHO	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92

DETALLE DE PLAZAS

2	INSPECTOR DE BOMBEROS	11619.72	4691.30	4691.30	21002.32
44	INSPECTOR DE GOBERNACION	7526.55	1856.69	1856.69	11239.92
2	INSPECTOR DE OBRA	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
144	JEFE DE DEPARTAMENTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
59	JEFE DE DIVISION	7524.28	1856.69	1856.69	11237.65
3	JEFE DE GRUPO	8522.40	1687.52	1687.52	11897.44
194	JEFE DE OFICINA	8359.16	1770.73	1770.73	11900.62
22	JUEZ CALIFICADOR SEG PUBLICA	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
105	LIDER DE PROYECTO	11401.36	2099.86	2099.86	15601.08
28	MECANICO	5435.09	1421.73	1421.73	8278.54
27	MINISTRO EJECUTOR	3639.65	952.17	952.17	5543.98
3	OFICIAL BOMBEROS	9892.34	4829.31	4829.31	19550.96
1	OPERADOR DE 5A RUEDA	5632.44	1472.77	1472.77	8577.97
1	OPERADOR DE BASURA SECCIONAL	2351.80	293.97	293.97	2939.74
1	OPERADOR DE COMPUTADORA	7456.87	1839.92	1839.92	11136.71
130	OPERADOR DE SERVICIO 5	3403.73	889.22	889.22	5182.16
470	OPERADOR DE SERVICIO 6	4117.15	1076.92	1076.92	6271.00
61	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	5467.98	1430.23	1430.23	8328.43
17	OPERADOR RURAL DE MAQUINARIA	8899.76	1590.53	1590.53	12080.82
631	PERSONAL ESPECIALIZADO	8123.14	1721.16	1721.16	11565.46
2	PILOTO DE HELICOPTERO A	14275.34	2607.20	2607.20	19489.74
546	POLICIA	6593.59	3017.52	3017.52	12628.63
10	POLICIA 1o	9892.34	4829.31	4829.31	19550.96
16	POLICIA 1o DIST	9892.34	4829.31	4829.31	19550.96
1	POLICIA 1o GE	9892.34	4829.31	4829.31	19550.96
27	POLICIA 2o	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67
43	POLICIA 2o DIST	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67
19	POLICIA 2o GE	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67
1	POLICIA 2o GER	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67
72	POLICIA 3o	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
122	POLICIA 3o DIST	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
51	POLICIA 3o GE	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
14	POLICIA 3o GER	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
425	POLICIA DIST	6593.60	3017.52	3017.52	12628.64
180	POLICIA GE	6593.60	3017.52	3017.52	12628.64
20	POLICIA GER	6593.60	3017.52	3017.52	12628.64
1	PRESIDENTE MUNICIPAL	24769.02	4562.77	4562.77	33894.56
5	PRESIDENTE SECCIONAL	12516.50	1564.56	1564.56	15645.62
20	REGIDOR	12629.90	3240.42	3240.42	19110.74
10	REGIDOR SECCIONAL	520.20	86.70	86.70	693.60
27	RESIDENTE DE OBRA	7823.71	1658.20	1658.20	11140.11
4	SECRETARIA (O) SECCIONAL	914.44	114.30	114.30	1143.04
1	SECRETARIA A SECCIONAL	4628.75	578.59	578.59	5785.93
1	SECRETARIA B SECCIONAL	2419.08	302.39	302.39	3023.86
13	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	5228.66	1368.98	1368.98	7966.62
8	SECRETARIA DEPARTAMENTO	4549.28	1190.91	1190.91	6931.10
15	SECRETARIA TITULAR DEPCIA	6385.55	1574.27	1574.27	9534.09
1	SECRETARIO AUXILIAR SECCIONAL	3651.76	456.47	456.47	4564.70
1	SECRETARIO AYUNTAMIENTO	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92
1	SERVICIOS GENERALES SECCIONAL	517.83	86.31	86.31	690.45
1	SINDICO	19621.66	3615.13	3615.13	26851.92

DETALLE DE PLAZAS

1	SUB INSPECTOR GE	24563.74	10723.54	10723.54	46010.82
4	SUB OFICIAL	12539.55	5062.67	5062.67	22664.89
1	SUB OFICIAL GE	12539.55	5062.67	5062.67	22664.89
1	SUB OFICIAL GER	12539.55	5062.67	5062.67	22664.89
5	SUBCOORDINADOR DE DEPCIA	12886.42	2353.73	2353.73	17593.88
1	SUBCORDINADOR DE TRANSPARENCIA	12886.42	2353.73	2353.73	17593.88
38	SUBDIRECTOR	14399.04	2652.12	2652.12	19703.28
4	SUPERVISOR DE OBRA	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
1	SUPERVISOR DE RECURSOS HUMANOS	7640.48	1619.68	1619.68	10879.84
95	SUPERVISOR DE SERVICIOS	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
14	TECESP ADMINISTRATIVO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
9	TECESP AUXILIAR	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
3	TECESP CARPINTERO	4280.47	1119.46	1119.46	6519.38
4	TECESP COCINA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
1	TECESP DIBUJANTE	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
9	TECESP EN MANTENIMIENTO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
3	TECESP FONTANERO	4651.35	1216.44	1216.44	7084.22
7	TECESP INTENDENCIA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
1	TECESP MECANICO AUTOMOTRIZ	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
23	TECESP OPERADOR DE VEHICULO	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
14	TECESP OPERADOR MAQUINARIA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
1	TECESP PINTOR	4280.47	1119.46	1119.46	6519.38
3	TECESP SOLDADOR	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
1	TECNICO EN RADIOTELEFONIA:	4828.29	1293.56	1293.56	7415.41
8	TECNICO INTENDENCIA	4516.38	1181.28	1181.28	6878.93
17	TECNICO JARDINERO	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
19	TECNICO SERVICIOS Y OPERACIONES	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
33	TECNICO VIGILANTE	4117.14	1076.93	1076.93	6271.00
8	TOPOGRAFO	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
6	TRABAJADOR SOCIAL	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
6	TRABAJADOR SOCIAL A	8148.09	1726.83	1726.83	11601.74
1	VALUADOR	6069.10	1885.62	1885.62	9840.33
1	VELADOR DE HACIENDA SECCIONAL	2351.80	293.97	293.97	2939.74

ANEXO 12

Obligaciones Financieras

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Topes para la contratación de la deuda

El 15% de los ingresos de libre disposición tratándose de deuda a largo plazo y,

El 6% de los Ingresos totales aprobados en su Ley de Ingresos, sin incluir Financiamiento tratandose de obligaciones a corto plazo.

Saldo de la Deuda Pública

Saldo al 31 de diciembre de 2018	$	45,200,002

Deuda por tipo de Garantía

Todo el saldo de la Deuda Pública tiene como garantía las participaciones federales

Monto total asignado en el ejercicio Fiscal correspondiente al pago de la Deuda Pública en pago de principal e intereses

Principal	15,066,666
Intereses	3,800,000
Total	18,866,666

Deuda Publica Por Institución Bancaria

Todo el saldo de la Deuda es con Banamex

Monto total asignado en el ejercicio Fiscal correspondiente al pago de la Deuda Pública en comisiones, gastos, costo de coberturas y/o apoyos financieros

Otros gastos derivados del financiamiento	113,193

Plazo de contratación de la deuda pública

Fecha de firma del contrato	Plazo pactado en meses para pagar la deuda	Fecha de vencimiento de la deuda
18/12/2014	84 meses	28/12/2021

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
DEUDA PUBLICA

COG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO
90000	**DEUDA PUBLICA**	
921 00	**INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO**	
	92101 INTERESES BANAMEX FINANCIAMIENTO 2012/01	$5,030,000.00
		TOTAL 921 : $5,030,000.00
941 00	**GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA**	
	94101 OTROS GASTOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO BANCARIO	$151,666.00
		TOTAL 941 : $151,666.00
911 00	**AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO**	
	91101 AMORTIZACION BANAMEX 12216 FINANCIAMIENTO 2012/01	$15,070,000.00
		TOTAL 911 : $15,070,000.00
		TOTAL DEPENDENCIA(S) : $20,251,666.00

Presupuesto basado en resultado (PBR)

TOMO II

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

ENTE PUBLICO	PRESUPUESTO 2019	NO VINCULADO EJES	TOTAL VINCULADOS A EJES
01000-AYUNTAMIENTO	$36,549,574.78	$0.00	$36,549,574.78
02000-SINDICATURA	$13,789,241.95	$0.00	$13,789,241.95
03000-PRESIDENCIA MUNICIPAL	$17,864,422.59	$0.00	$17,864,422.59
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONO	$48,870,772.77	$0.00	$48,870,772.77
05000-COORDINACION DE COMUNICACION S	$47,516,156.45	$0.00	$47,516,156.45
06000-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	$58,566,857.58	$0.00	$58,566,857.58
07000-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	$376,051,835.24	$0.00	$376,051,835.24
08000-DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	$58,945,330.02	$0.00	$58,945,330.02
09000-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	$258,178,504.06	$0.00	$258,178,504.06
10000-SEGURIDAD PUBLICA	$845,428,742.30	$0.00	$845,428,742.30
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMAN	$209,967,704.12	$0.00	$209,967,704.12
12000-TESORERIA MUNICIPAL	$149,116,540.85	$0.00	$149,116,540.85
13000-OFICIALIA MAYOR	$286,036,732.24	$0.00	$286,036,732.24
14000-DIRECCION DE PLANEACION Y EVALU	$16,363,709.84	$0.00	$16,363,709.84
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	$78,056,854.99	$0.00	$78,056,854.99
16000-DIRECCION DE MANTENIMIENTO URB	$388,528,945.14	$0.00	$388,528,945.14
17000-SECCIONALES MUNICIPALES	$3,917,074.08	$0.00	$3,917,074.08
18000-COORDINACION DE RELACIONES PUB	$14,536,088.82	$0.00	$14,536,088.82
19000-DIRECCION DEL ORGANO DE CONTRO	$21,962,892.66	$0.00	$21,962,892.66
20001-CAPPSI	$10,000,000.00	$0.00	$10,000,000.00
20002-CUM	$33,000,000.00	$0.00	$33,000,000.00
20003-DIF	$86,536,291.62	$0.00	$86,536,291.62
20004-ICM	$38,000,000.00	$0.00	$38,000,000.00
20005-IMM	$13,000,000.00	$0.00	$13,000,000.00
20006-IMPE	$90,111,824.00	$0.00	$90,111,824.00
20007-IMCFD	$56,500,000.00	$0.00	$56,500,000.00
20008-IMPLAN	$19,995,327.00	$0.00	$19,995,327.00
	$3,277,391,423.10	$0.00	$3,277,391,423.10

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE DESARROLLO (EJE 1)

EJE 1 CIUDAD SEGURA

PARA ALCANZAR UN VERDADERO BIENESTAR Y TAMBIÉN PARA RETENER INVERSIONES Y CAPTAR NUEVOS CAPITALES QUE PERMITAN QUE CHIHUAHUA DESARROLLE NUEVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y CON ELLO SE CREEN EMPLEOS DE MAYOR CALIDAD Y MEJOR REMUNERADOS, ES PRECISO ATENDER LOS TEMAS ESTRATÉGICOS PARA EL MUNICIPIO, UNO DE LOS CUALES SIN DUDA ES RESOLVER Y ABATIR EL CLIMA DE INSEGURIDAD QUE SE REFLEJA EN ALTOS COSTOS PARA LAS PERSONAS, LAS FAMILIAS Y LAS EMPRESAS. EN ÉSTE AVANZAR HACIA SOLUCIONES INTEGRALES, DEBEMOS POTENCIAR LA INTELIGENCIA APLICADA, INHERENTE A TODO PLANTEAMIENTO DE RESPUESTA SÓLIDA E IMAGINATIVA, Y QUE HA DE SER EL REFERENTE TRANSVERSAL EN TODA GESTIÓN EXIGENTE -HOY EN TIEMPO REAL-, PARA ASEGURAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, APROVECHANDO LAS PLATAFORMAS DE CONTROL EN LÍNEA QUE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ACTUAL NOS PERMITE Y FACILITA. TODO ELLO APOYADO EN LA REPUTACIÓN Y PRESTIGIO QUE EN GENERAL TIENEN NUESTRA CORPORACIÓN POLICIACA, CON EL APOYO Y COLABORACIÓN IGUALMENTE NECESARIA E IRREVERSIBLE QUE DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD PARA ELLO EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: CONTAR CON UNA COMUNIDAD SANA, MEDIANTE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, ADICCIONES Y VIOLENCIA, ASÍ COMO LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS RESPONSABLES DE BRINDAR SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: PROGRAMA DE CONFIANZA CIUDADANA, PROGRAMA DE OPERACIÓN EN INTELIGENCIA POLICIAL PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y DIGNIFICACIÓN POLICIAL y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EN ESTE EJE

11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	$40,199,452.95
10000-SEGURIDAD PUBLICA	$205,100,849.48
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	$10,000.00
TOTAL:	**$245,310,302.43**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE DESARROLLO (EJE 2)

EJE 2 CIUDAD SOLIDARIA

EL PRESENTE EJE, DENOMINADO CIUDAD SOLIDARIA, PRETENDE DEFINIR UNA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO A TRAVÉS DE ACCIONES INTEGRALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y LA SOCIEDAD CHIHUAHUENSE CON EL OBJETIVO DE FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DE LINEAMIENTOS CONCRETOS EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SEGURIDAD, POBREZA Y ASISTENCIA SOCIAL, ENTRE OTROS. ESTA FILOSOFÍA DE TRABAJO DE TODAS LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES BUSCA, ADEMÁS, LA MEJORA CONSTANTE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA EMPATÍA CON LA CIUDADANA Y EL CIUDADANO, LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, LA ATENCIÓN INMEDIATA Y LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA DEBE SER UN ESPACIO DE ENCUENTRO ENTRE CIUDADANAS Y CIUDADANOS LIBRES QUE DAN IDENTIDAD Y CARÁCTER A CHIHUAHUA, QUE FORJAN SU PRESENTE Y PREPARAN SU FUTURO; QUE ASPIRAN A MEJORES NIVELES DE BIENESTAR Y MERECEN LA CORRESPONSABILIDAD DE SU GOBIERNO. PARA ELLO EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: CONTRIBUIR AL DESARROLLO SANO Y EQUILIBRADO DE LA SOCIEDAD CHIHUAHUENSE, MEDIANTE PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN Y POTENCIALICEN SUS CAPACIDADES, PROMOVIENDO LA EQUIDAD DE GÉNERO, LOS VALORES FAMILIARES, LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y PERSONAS DISCAPACITADAS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA NUESTROS JÓVENES. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y SALUD MENTAL MUJER CON VALOR FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA CHIHUAHUENSE APOYO A LA EDUCACIÓN FOMENTO ECONÓMICO PARA GRUPOS VULNERABLES FOMENTO AL DEPORTE Y A LA CULTURA FÍSICA JURÍDICO GRATUITO AL ALCANCE DE TODOS FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL MUNICIPIO SALUDABLE

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EN ESTE EJE

20007-IMCFD	$56,500,000.00
20006-IMPE	$90,111,824.00
20005-IMM	$13,000,000.00
17000-SECCIONALES MUNICIPALES	$371,151.94
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	$14,150,000.00
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	$140,589,504.64
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	$2,000,000.00
TOTAL:	**$316,722,480.58**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE DESARROLLO (EJE 3)

EJE 3 CIUDAD COMPETITIVA

LA COMPETITIVIDAD ES UNA FORMA DE ABORDAR EL DESEMPEÑO ECONÓMICO, EN EL ENTORNO EXISTEN DIVERSOS ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD, EN EL PAÍS HAY INSTITUCIONES QUE SE ENCARGAN DE ANALIZARLA COMO ES EL CASO DEL INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD (IMCO), ASÍ COMO AREGIONAL, ESCUELA DE GRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA PÚBLICA (EGAP), ENTRE OTROS. TAL CÓMO SE EVALÚA A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL, EL IMCO Y AREGIONAL, REALIZAN PERIÓDICAMENTE UNA EVALUACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS ZONAS URBANAS. POR SU PARTE EL IMCO, PUBLICA EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA (ICU) 2016, EN EL CUAL ANALIZA LA EVOLUCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE CIUDAD CHIHUAHUA, EN EL CONTEMPLA LA EVOLUCIÓN 2008 2014 EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD, OCUPANDO CHIHUAHUA EN 2014 EL LUGAR 21 DE 74 CIUDADES, MIENTRAS QUE EN 2008 OCUPABA LA 15ª POSICIÓN. PARA ELLO EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA ATRACCIÓN DE EMPLEOS CALIFICADOS, FOMENTO A LA PRODUCCIÓN RURAL E IMPULSO A MIPYMES Y EMPRENDEDORES. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: DESARROLLO ORDENADO CAMPO CHIHUAHUENSE COMPETITIVO CHIHUAHUA CIUDAD DE NEGOCIOS

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EN ESTE EJE

18000-COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS	$2,068,560.83
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	$25,345,184.00
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	$28,800,236.13
TOTAL:	**$56,213,980.96**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE DESARROLLO (EJE 4)

EJE 4 CIUDAD MEJOR ADMINISTRADA

LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DECIDIDA A DESARROLLAR UN PROYECTO DE CIUDAD DIFERENTE, AMPLIO, INTEGRADO, INCLUYENTE, ESTRATÉGICO E INNOVADOR, CON LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS INNOVADORES CON EL FIN DE EVOLUCIONAR HACIA UN TERRITORIO MÁS COMPETITIVO Y ESPECIALIZADO, QUE ATRAIGA TALENTO E INVERSIÓN EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA ECONOMÍA COLABORATIVA, SE DIO A LA TAREA DE CONSIDERAR LA METODOLOGÍA DE "TERRITORIO INTELIGENTE" A FIN DE APLICARSE EN SUS DISTINTOS COMPONENTES, DE TAL FORMA QUE LA GEOGRAFÍA POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA VAYA MÁS ALLÁ DE ESPACIOS CAPACES DE DAR UNA RESPUESTA COHERENTE A LOS CAMBIOS QUE IMPONE EL RETO DE LA GLOBALIZACIÓN, Y TRASCIENDA A TERRITORIOS SUSTENTABLES, POR SU CAPACIDAD PARA EQUILIBRAR LO QUE DENOMINA LA TRILOGÍA URBANA: ESTRATEGIA ECONÓMICA, DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD MEDIOAMBIENTAL. EN EL TERRITORIO INTELIGENTE SE ABORDA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, CIUDADES, ÁREAS METROPOLITANAS Y CONURBACIONES, CON UN ENFOQUE HOLÍSTICO, SISTÉMICO, INTEGRAL E INNOVADOR, APLICANDO LAS TECNOLOGÍAS DE FORMA INNOVADORA CON EL FIN DE PODER OBTENER INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL DE TODO LO QUE SUCEDE EN EL TERRITORIO, Y ASÍ PODER GESTIONAR DECISIONES DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE, PREFERIBLEMENTE EN TIEMPO REAL, QUE RESPONDAN A CRITERIOS DE CALIDAD DE VIDA, EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD, PROYECTANDO EL TERRITORIO CON PENSAMIENTO SISTÉMICO EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN. POR LO QUE EL FIN ÚLTIMO PARA ESTE EJE ES: CONTAR CON UN GOBIERNO QUE BRINDA SERVICIOS DE MANERA EFICAZ, EFICIENTE Y DE CALIDAD A TRAVÉS DEL USO INTENSIVO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, MEJORA REGULATORIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: MEJORA DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES MUNICIPALES RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DIGNIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO FINANZAS SANAS MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EN ESTE EJE

20004-ICM	$38,000,000.00
20003-DIF	$86,536,291.62
20002-CUM	$33,000,000.00
20001-CAPPSI	$10,000,000.00
19000-DIRECCION DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	$21,962,892.66
18000-COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS	$5,478,744.68
17000-SECCIONALES MUNICIPALES	$3,545,922.14
16000-DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	$84,233,424.88
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	$26,251,670.99
14000-DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION	$16,363,709.84
13000-OFICIALIA MAYOR	$286,036,732.24
12000-TESORERIA MUNICIPAL	$142,822,306.27
10000-SEGURIDAD PUBLICA	$640,327,892.82
09000-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	$98,872,298.31
08000-DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	$37,064,755.19
06000-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	$58,566,857.58
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	$676,750.00
03000-PRESIDENCIA MUNICIPAL	$17,864,422.59
02000-SINDICATURA	$13,789,241.95
01000-AYUNTAMIENTO	$36,549,574.78
TOTAL:	**$1,657,943,488.54**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE DESARROLLO (EJE 5)

EJE 5 CIUDAD ATRACTIVA

MUCHO MÁS QUE EN UNA SIMPLE MARCA O UNA ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD, LOS ELEMENTOS DISTINTIVOS DE UNA CIUDAD SE SUSTENTAN EN VALORES INTANGIBLES COMO LA CALIDAD Y LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO EN SU AMBIENTE SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO. A ESTO SE SUMA LA CAPACIDAD DE CREACIÓN E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD BASADA EN EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO, LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS. EN DEFINITIVA, EN EL 'SABER HACER' DE LA CIUDAD, NACEN LOS MODELOS DE CIUDAD COMO RESPUESTAS ORIGINALES AL FENÓMENO DE GLOBALIZACIÓN Y MULTICULTURALIDAD. SIN ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA GENTE, UNA CIUDAD NUNCA SERÁ UN DESTINO ATRACTIVO. COMO AUTORIDADES LOCALES TENEMOS QUE PONER AL CIUDADANO EN EL CENTRO. LAS CIUDADES MODELO SON REFERENTES IDEALES FRENTE A OTRAS DEBIDO A LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DIVERSA ÍNDOLE, LAS CUALES SE HAN CONVERTIDO EN BUENAS PRÁCTICAS Y A MENUDO SE BUSCAN COMO REPLICABLES O ADAPTABLES A NIVEL MUNDIAL. ASÍ, COMO PUNTOS LUMINOSOS EN EL MUNDO, UN CONJUNTO SELECTO DE CIUDADES ES CLASIFICADO COMO MODELO EN ALGÚN TEMA ESPECÍFICO, DEBIDO A LA CALIDAD DE SUS ELEMENTOS URBANÍSTICOS, PRÁCTICAS DE GESTIÓN O SOLUCIONES CREATIVAS PARA LOS PROBLEMAS URBANOS. POR LO QUE EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: SER UNA CIUDAD ATRACTIVA PARA SER VISITADA, ILUMINADA, CON ESPACIOS PÚBLICOS AGRADABLES Y EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: CHIHUAHUA CIUDAD CULTURAL CIUDAD ILUMINADA CHIHUAHUA MUNICIPIO TURÍSTICO

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EN ESTE EJE

20008-IMPLAN	$19,995,327.00
16000-DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	$304,295,520.26
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	$5,175,000.00
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	$15,850,000.00
09000-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	$159,306,205.75
08000-DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	$21,880,574.83
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	$17,383,786.64
	TOTAL: $543,886,414.48

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE DESARROLLO (EJE 6)

EJE 6 CIUDAD COMUNICADA

HISTÓRICAMENTE, LA SUPERFICIE TOTAL DE LA MANCHA URBANA DE CHIHUAHUA REPRESENTABA 15,097.91 HAS DE SUPERFICIE EN EL AÑO 1990. LA EVOLUCIÓN DE LA MANCHA URBANA SIGNIFICA ACTUALMENTE UNA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE 26,762.98 HAS DE SUPERFICIE QUE SIGNIFICA UNA IMPORTANTE DESACELERACIÓN EN SU RITMO DE CRECIMIENTO AL IR DECRECIENDO SU PORCENTAJE DE CRECIMIENTO RESPECTO A PERIODOS QUINQUENALES ANTERIORES. LAS ZONAS MÁS PRESIONADAS PARA EL CRECIMIENTO URBANO HAN SIDO LOS SECTORES ORIENTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD DISMINUYENDO EL RITMO ACELERADO QUE TENÍA LA ZONA NORTE HASTA EL AÑO 2010. EL SUR DE LA CIUDAD HA CONSERVADO UNA TENDENCIA MODERADA DE CRECIMIENTO DADA POR CONDICIONANTES DE TENENCIA DE LA TIERRA DONDE EXISTEN PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y SE DIFICULTA LA CONFORMACIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES DE GRAN EXTENSIÓN SUJETAS A PLANEACIÓN Y CRECIMIENTO PROGRAMADO COMO SUCEDE EN LAS ZONAS ORIENTE, PONIENTE Y NORTE DE LA CIUDAD. LA POBLACIÓN ACTUAL EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SEGÚN LA ENCUESTA INEGI INTERCENSAL 2015 ASCIENDE A 878,062 HABITANTES LO CUAL HA SIGNIFICADO UNA TASA MEDIA APROXIMADA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DE 1.82% ANUAL. ESTO SIGNIFICA UNA RECUPERACIÓN IMPORTANTE RESPECTO AL QUINQUENIO INMEDIATO ANTERIOR LO CUAL SE ATRIBUYE A FACTORES DE BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO QUE GENERAN INMIGRACIÓN A CHIHUAHUA COMO UNA CIUDAD ATRACTIVA Y CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO HUMANO. DEBIDO A LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DENSIFICACIÓN SE HA LOGRADO DISMINUIR EN FORMA IMPORTANTE LA DIFERENCIA EN RITMO DE CRECIMIENTO POBLACIONAL / URBANO POR LO QUE SE REQUIERE DAR CONTINUIDAD Y REFORZAR LAS ESTRATEGIAS DE DENSIFICACIÓN. POR LO QUE EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: CONTAR CON UNA CIUDAD CONECTADA Y CON CALLES Y VIALIDADES Y MEDIOS ALTERNOS DE TRASLADO ADECUADOS QUE PERMITAN UNA MEJOR MOVILIDAD, CON REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE TRASLADO. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD URBANA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD RURAL

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EN ESTE EJE

18000-COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS	$6,988,783.31
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	$200,000.00
12000-TESORERIA MUNICIPAL	$6,294,234.58
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	$5,885,483.80
07000-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	$376,051,835.24
05000-COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	$47,516,156.45
	TOTAL: $442,936,493.38

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE DESARROLLO (EJE 7)

EJE 7 CIUDAD ECOLOGICA

EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA (PACMUN), DEBERÁ SER CONGRUENTE CON LOS COMPONENTES DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO EXISTENTES Y SE INTEGRARÁ A LOS MECANISMOS QUE ACTUALMENTE OPERAN: POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS AL ÁMBITO DE CAMBIO CLIMÁTICO. DEL NIVEL FEDERAL: CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND), LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (ENACC), Y, EL PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PECC), EL CUAL BUSCA QUE MÉXICO AMPLÍE SU RESPUESTA FRENTE A ESTE DESAFÍO GLOBAL, TANTO EN SU VERTIENTE DE MITIGACIÓN, COMO EN LA DE ADAPTACIÓN. DEL NIVEL ESTATAL, CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021 Y DEL MUNICIPAL CON EL CORRESPONDIENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021. POR LO QUE EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: CONTAR CON UNA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE QUE CONTRIBUYA A MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. PARA LO CUAL SE DEFINIERON LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: AGENDA PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO CIUDAD LIMPIA APROVECHAMIENTO Y CAMBIO DEL AGUA

DEPENDENCIAS QUE PARTICIPAN EN ESTE EJE

15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	$6,935,000.00
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	$7,443,262.73
TOTAL:	**$14,378,262.73**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE PROGRAMA (EJE 1)

EJE 1 CIUDAD SEGURA

PARA ALCANZAR UN VERDADERO BIENESTAR Y TAMBIÉN PARA RETENER INVERSIONES Y CAPTAR NUEVOS CAPITALES QUE PERMITAN QUE CHIHUAHUA DESARROLLE NUEVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y CON ELLO SE CREEN EMPLEOS DE MAYOR CALIDAD Y MEJOR REMUNERADOS, ES PRECISO ATENDER LOS TEMAS ESTRATÉGICOS PARA EL MUNICIPIO, UNO DE LOS CUALES SIN DUDA ES RESOLVER Y ABATIR EL CLIMA DE INSEGURIDAD QUE SE REFLEJA EN ALTOS COSTOS PARA LAS PERSONAS, LAS FAMILIAS Y LAS EMPRESAS. EN ÉSTE AVANZAR HACIA SOLUCIONES INTEGRALES, DEBEMOS POTENCIAR LA INTELIGENCIA APLICADA, INHERENTE A TODO PLANTEAMIENTO DE RESPUESTA SÓLIDA E IMAGINATIVA, Y QUE HA DE SER EL REFERENTE TRANSVERSAL EN TODA GESTIÓN EXIGENTE -HOY EN TIEMPO REAL-, PARA ASEGURAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, APROVECHANDO LAS PLATAFORMAS DE CONTROL EN LÍNEA QUE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ACTUAL NOS PERMITE Y FACILITA. TODO ELLO APOYADO EN LA REPUTACIÓN Y PRESTIGIO QUE EN GENERAL TIENEN NUESTRA CORPORACIÓN POLICIACA, CON EL APOYO Y COLABORACIÓN IGUALMENTE NECESARIA E IRREVERSIBLE QUE DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD PARA ELLO EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: CONTAR CON UNA COMUNIDAD SANA, MEDIANTE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, ADICCIONES Y VIOLENCIA, ASÍ COMO LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS RESPONSABLES DE BRINDAR SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: PROGRAMA DE CONFIANZA CIUDADANA, PROGRAMA DE OPERACIÓN EN INTELIGENCIA POLICIAL PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y DIGNIFICACIÓN POLICIAL y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

DEPENDENCIAS / PROGRAMAS

04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	**$10,000.00**
02R0108 DESARROLLO TURISTICO Y COMERCIAL	$10,000.00
10000-SEGURIDAD PUBLICA	**$205,100,849.48**
02E0701 BOMBEROS	$8,580,000.00
02E0702 PROTECCION CIVIL	$415,664.07
02E0801 OPERATIVOS POLICIACOS	$162,359,917.57
02E0802 FORMACION Y DESARROLLO DE AGENTES	$23,745,267.84
02K0401 INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD PUBLICA	$10,000,000.00
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	**$40,199,452.95**
02E1201 DESARROLLO SOCIAL	$23,068,220.67
02E1901 APOYOS ECONOMICO	$1,858,838.18
02K0305 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	$1,500,000.00
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$1,644,238.55
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$2,997,400.36
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$6,942,082.82
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$2,188,672.37
TOTAL:	**$245,310,302.43**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE PROGRAMA (EJE 2)

EJE 2 CIUDAD SOLIDARIA

EL PRESENTE EJE, DENOMINADO CIUDAD SOLIDARIA, PRETENDE DEFINIR UNA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO A TRAVÉS DE ACCIONES INTEGRALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y LA SOCIEDAD CHIHUAHUENSE CON EL OBJETIVO DE FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DE LINEAMIENTOS CONCRETOS EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SEGURIDAD, POBREZA Y ASISTENCIA SOCIAL, ENTRE OTROS. ESTA FILOSOFÍA DE TRABAJO DE TODAS LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES BUSCA, ADEMÁS, LA MEJORA CONSTANTE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA EMPATÍA CON LA CIUDADANA Y EL CIUDADANO, LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, LA ATENCIÓN INMEDIATA Y LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA DEBE SER UN ESPACIO DE ENCUENTRO ENTRE CIUDADANAS Y CIUDADANOS LIBRES QUE DAN IDENTIDAD Y CARÁCTER A CHIHUAHUA, QUE FORJAN SU PRESENTE Y PREPARAN SU FUTURO; QUE ASPIRAN A MEJORES NIVELES DE BIENESTAR Y MERECEN LA CORRESPONSABILIDAD DE SU GOBIERNO. PARA ELLO EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: CONTRIBUIR AL DESARROLLO SANO Y EQUILIBRADO DE LA SOCIEDAD CHIHUAHUENSE, MEDIANTE PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN Y POTENCIALICEN SUS CAPACIDADES, PROMOVIENDO LA EQUIDAD DE GÉNERO, LOS VALORES FAMILIARES, LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y PERSONAS DISCAPACITADAS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA NUESTROS JÓVENES. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y SALUD MENTAL MUJER CON VALOR FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA CHIHUAHUENSE APOYO A LA EDUCACIÓN FOMENTO ECONÓMICO PARA GRUPOS VULNERABLES FOMENTO AL DEPORTE Y A LA CULTURA FÍSICA JURÍDICO GRATUITO AL ALCANCE DE TODOS FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL MUNICIPIO SALUDABLE

DEPENDENCIAS / PROGRAMAS	
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	**$2,000,000.00**
02F0201 FOMENTO ECONOMICO	$2,000,000.00
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	**$140,589,504.64**
02E1201 DESARROLLO SOCIAL	$70,309,968.52
02E1202 APOYO ECONOMICO	$4,350,000.00
02E1203 APOYO A LA COMUNIDAD	$14,002,000.00
02E1401 APOYOS EN ESPECIE	$2,250,000.00
02E1402 APOYOS ECONOMICOS	$10,000,000.00
02E1501 APOYOS ECONOMICO	$20,848,725.76
02E1504 APOYOS A LA EDUCACION	$1,878,810.36
02E1505 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	$950,000.00
02E1602 FOMENTO A LA SALUD	$8,100,000.00
02K0201 UNIDADES DEPORTIVAS	$1,900,000.00
02K0305 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	$6,000,000.00
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	**$14,150,000.00**
02E0501 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES	$300,000.00
02E1201 DESARROLLO SOCIAL	$6,275,000.00
02E1205 CENTROS COMUNITARIOS	$4,025,000.00
02E1505 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	$475,000.00
02F0801 APOYO AL MEDIO RURAL	$2,100,000.00
02F0805 CAMINOS RURALES	$500,000.00
02K0701 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE RED	$475,000.00
17000-SECCIONALES MUNICIPALES	**$371,151.94**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$371,151.94
20005-IMM	**$13,000,000.00**
01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES	$13,000,000.00
20006-IMPE	**$90,111,824.00**
01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES	$75,000,000.00
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$15,111,824.00
20007-IMCFD	**$56,500,000.00**
01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES	$56,500,000.00
	TOTAL: $316,722,480.58

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE PROGRAMA (EJE 3)

EJE 3 CIUDAD COMPETITIVA

LA COMPETITIVIDAD ES UNA FORMA DE ABORDAR EL DESEMPEÑO ECONÓMICO, EN EL ENTORNO EXISTEN DIVERSOS ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD, EN EL PAÍS HAY INSTITUCIONES QUE SE ENCARGAN DE ANALIZARLA COMO ES EL CASO DEL INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD (IMCO), ASÍ COMO AREGIONAL, ESCUELA DE GRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA PÚBLICA (EGAP), ENTRE OTROS. TAL CÓMO SE EVALÚA A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL, EL IMCO Y AREGIONAL, REALIZAN PERIÓDICAMENTE UNA EVALUACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS ZONAS URBANAS. POR SU PARTE EL IMCO, PUBLICA EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA (ICU) 2016, EN EL CUAL ANALIZA LA EVOLUCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE CIUDAD CHIHUAHUA, EN EL CONTEMPLA LA EVOLUCIÓN 2008 2014 EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD, OCUPANDO CHIHUAHUA EN 2014 EL LUGAR 21 DE 74 CIUDADES, MIENTRAS QUE EN 2008 OCUPABA LA 15ª POSICIÓN. PARA ELLO EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA ATRACCIÓN DE EMPLEOS CALIFICADOS, FOMENTO A LA PRODUCCIÓN RURAL E IMPULSO A MIPYMES Y EMPRENDEDORES. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: DESARROLLO ORDENADO CAMPO CHIHUAHUENSE COMPETITIVO CHIHUAHUA CIUDAD DE NEGOCIOS

DEPENDENCIAS / PROGRAMAS	
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	**$28,800,236.13**
02F0201 FOMENTO ECONOMICO	$16,990,632.45
02F0601 DESARROLLO TURISTICO	$309,483.23
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$251,997.31
02R0102 ADMINISTRACION FISCAL Y FINANCIERA	$302,597.30
02R0106 CONTROL DE GESTION	$412,199.37
02R0108 DESARROLLO TURISTICO Y COMERCIAL	$8,044,653.03
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$670,033.44
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,343,720.54
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$474,919.46
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	**$25,345,184.00**
02E0601 MANTENIMIENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA	$1,000,000.00
02F0801 APOYO AL MEDIO RURAL	$21,026,334.00
02F0803 INFRAESTRUCTURA AGRICOLA Y GANADERA	$148,850.00
02F0805 CAMINOS RURALES	$2,600,000.00
02K1101 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE OBRA PUBLICA	$570,000.00
18000-COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS	**$2,068,560.83**
02R0106 CONTROL DE GESTION	$2,068,560.83
	TOTAL: $56,213,980.96

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE PROGRAMA (EJE 4)

EJE 4 CIUDAD MEJOR ADMINISTRADA

LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DECIDIDA A DESARROLLAR UN PROYECTO DE CIUDAD DIFERENTE, AMPLIO, INTEGRADO, INCLUYENTE, ESTRATÉGICO E INNOVADOR, CON LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS INNOVADORES CON EL FIN DE EVOLUCIONAR HACIA UN TERRITORIO MÁS COMPETITIVO Y ESPECIALIZADO, QUE ATRAIGA TALENTO E INVERSIÓN EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA ECONOMÍA COLABORATIVA, SE DIO A LA TAREA DE CONSIDERAR LA METODOLOGÍA DE "TERRITORIO INTELIGENTE" A FIN DE APLICARSE EN SUS DISTINTOS COMPONENTES, DE TAL FORMA QUE LA GEOGRAFÍA POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA VAYA MÁS ALLÁ DE ESPACIOS CAPACES DE DAR UNA RESPUESTA COHERENTE A LOS CAMBIOS QUE IMPONE EL RETO DE LA GLOBALIZACIÓN, Y TRASCIENDA A TERRITORIOS SUSTENTABLES, POR SU CAPACIDAD PARA EQUILIBRAR LO QUE DENOMINA LA TRILOGÍA URBANA: ESTRATEGIA ECONÓMICA, DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD MEDIOAMBIENTAL. EN EL TERRITORIO INTELIGENTE SE ABORDA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, CIUDADES, ÁREAS METROPOLITANAS Y CONURBACIONES, CON UN ENFOQUE HOLÍSTICO, SISTÉMICO, INTEGRAL E INNOVADOR, APLICANDO LAS TECNOLOGÍAS DE FORMA INNOVADORA CON EL FIN DE PODER OBTENER INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL DE TODO LO QUE SUCEDE EN EL TERRITORIO, Y ASÍ PODER GESTIONAR DECISIONES DE FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE, PREFERIBLEMENTE EN TIEMPO REAL, QUE RESPONDAN A CRITERIOS DE CALIDAD DE VIDA, EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD, PROYECTANDO EL TERRITORIO CON PENSAMIENTO SISTÉMICO EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN. POR LO QUE EL FIN ÚLTIMO PARA ESTE EJE ES: CONTAR CON UN GOBIERNO QUE BRINDA SERVICIOS DE MANERA EFICAZ, EFICIENTE Y DE CALIDAD A TRAVÉS DEL USO INTENSIVO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, MEJORA REGULATORIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: MEJORA DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES MUNICIPALES RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DIGNIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO FINANZAS SANAS MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

DEPENDENCIAS / PROGRAMAS

01000-AYUNTAMIENTO	**$36,549,574.78**
02E0702 PROTECCION CIVIL	$46,800.00
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$29,928,148.29
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$1,653,581.46
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$3,742,327.44
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$1,178,717.59
02000-SINDICATURA	**$13,789,241.95**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$474,561.25
02R0102 ADMINISTRACION FISCAL Y FINANCIERA	$10,144,027.54
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$782,545.42
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,833,574.64
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$554,533.10
03000-PRESIDENCIA MUNICIPAL	**$17,864,422.59**
02E1202 APOYO ECONOMICO	$160,000.00
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$14,946,993.96
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$640,486.63
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,577,206.76
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$539,735.24
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	**$676,750.00**
02F0201 FOMENTO ECONOMICO	$676,750.00
06000-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	**$58,566,857.58**
02E0702 PROTECCION CIVIL	$972,901.55
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$43,779,544.08
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$3,321,913.81
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$7,942,678.52
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$2,549,819.62
08000-DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	**$37,064,755.19**

02K0303 REGULACION ECOLOGICA	$4,203,456.33
02K0304 PLANEACION Y REGULACION URBANA	$21,219,708.71
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$1,291,411.13
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$2,381,247.49
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$5,985,997.20
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$1,982,934.33
09000-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	**$98,872,298.31**
02E0101 SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE ASEO URBANO	$12,580,043.85
02E0201 HABITACIONAL	$25,974,329.29
02E0203 RELLENO SANITARIO	$2,819,212.68
02E0205 LIMPIEZA URBANA	$20,634,544.24
02E0207 ASPIRADO DE CALLES Y AVENIDAS	$3,313,116.37
02E0208 MERCADOS MONUMENTOS Y SERVICIOS	$4,005,643.95
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$2,900,477.36
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$5,523,411.77
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$16,509,264.56
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$4,612,254.24
10000-SEGURIDAD PUBLICA	**$640,327,892.82**
02E0701 BOMBEROS	$31,507,204.55
02E0801 OPERATIVOS POLICIACOS	$374,463,488.90
02E0803 PREVENCION DEL DELITO	$12,777,714.70
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$14,186,059.95
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$34,310,194.45
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$141,762,380.94
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$31,320,849.33
12000-TESORERIA MUNICIPAL	**$142,822,306.27**
01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES	$31,886,740.05
01U0102 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA SOCIEDAD CIVIL	$400,653.24
01U0103 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA FIDEICOMISOS	$5,000,000.00
02E1202 APOYO ECONOMICO	$4,291,063.25
02E1504 APOYOS A LA EDUCACION	$4,500,000.00
02F0201 FOMENTO ECONOMICO	$6,190,318.71
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$1,303,110.15
02R0102 ADMINISTRACION FISCAL Y FINANCIERA	$52,519,972.24
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$3,218,448.00
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$9,428,264.05
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$3,832,070.58
08D0201 AMORTIZACION DE CAPITAL	$15,221,666.00
08D0202 ACCESORIOS	$5,030,000.00
13000-OFICIALIA MAYOR	**$286,036,732.24**
02E0801 OPERATIVOS POLICIACOS	$448,676.11
02E1202 APOYO ECONOMICO	$3,580,544.67

02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$1,872,542.53
02R0103 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	$210,199,283.51
02R0107 DESARROLLO TECNOLOGICO	$44,566,707.52
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$7,109,581.53
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$13,839,776.64
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$4,419,619.73
14000-DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION	**$16,363,709.84**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$281,188.55
02R0104 PLANEACION, EVALUACION Y MODERNIZACION	$12,875,246.49
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$808,880.90
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,783,983.92
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$614,409.98
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	**$26,251,670.99**
02F0801 APOYO AL MEDIO RURAL	$15,918,022.03
02F0803 INFRAESTRUCTURA AGRICOLA Y GANADERA	$961,075.86
02F0804 FOMENTO A LA PRODUCCION RURAL	$1,881,427.55
02K1101 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE OBRA PUBLICA	$2,850,000.00
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$403,681.16
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$946,085.63
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$2,462,235.06
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$829,143.70
16000-DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	**$84,233,424.88**
02E1302 MANTENIMIENTO URBANO	$35,817,402.90
02K0301 INFRAESTRUCTURA URBANA	$16,386,941.83
02K0601 ALUMBRADO PUBLICO	$3,525,151.46
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$3,061,902.28
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$5,544,426.34
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$15,366,581.36
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$4,531,018.71
17000-SECCIONALES MUNICIPALES	**$3,545,922.14**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$2,315,112.34
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$472,406.83
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$509,232.02
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$249,170.95
18000-COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS	**$5,478,744.68**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$117,199.18
02R0106 CONTROL DE GESTION	$3,960,849.60
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$357,786.48
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$777,885.12
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$265,024.30
19000-DIRECCION DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	**$21,962,892.66**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$107,472.41

02R0102 ADMINISTRACION FISCAL Y FINANCIERA	$18,885,727.15
03M0202 .	$104,500.00
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$901,821.51
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,593,730.68
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$369,640.91
20001-CAPPSI	**$10,000,000.00**
01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES	$10,000,000.00
20002-CUM	**$33,000,000.00**
01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES	$33,000,000.00
20003-DIF	**$86,536,291.62**
01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES	$86,536,291.62
20004-ICM	**$38,000,000.00**
01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES	$38,000,000.00
	TOTAL: $1,657,943,488.54

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE PROGRAMA (EJE 5)

EJE 5 CIUDAD ATRACTIVA

MUCHO MÁS QUE EN UNA SIMPLE MARCA O UNA ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD, LOS ELEMENTOS DISTINTIVOS DE UNA CIUDAD SE SUSTENTAN EN VALORES INTANGIBLES COMO LA CALIDAD Y LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO EN SU AMBIENTE SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO. A ESTO SE SUMA LA CAPACIDAD DE CREACIÓN E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD BASADA EN EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO, LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS. EN DEFINITIVA, EN EL 'SABER HACER' DE LA CIUDAD, NACEN LOS MODELOS DE CIUDAD COMO RESPUESTAS ORIGINALES AL FENÓMENO DE GLOBALIZACIÓN Y MULTICULTURALIDAD. SIN ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA GENTE, UNA CIUDAD NUNCA SERÁ UN DESTINO ATRACTIVO. COMO AUTORIDADES LOCALES TENEMOS QUE PONER AL CIUDADANO EN EL CENTRO. LAS CIUDADES MODELO SON REFERENTES IDEALES FRENTE A OTRAS DEBIDO A LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DIVERSA ÍNDOLE, LAS CUALES SE HAN CONVERTIDO EN BUENAS PRÁCTICAS Y A MENUDO SE BUSCAN COMO REPLICABLES O ADAPTABLES A NIVEL MUNDIAL. ASÍ, COMO PUNTOS LUMINOSOS EN EL MUNDO, UN CONJUNTO SELECTO DE CIUDADES ES CLASIFICADO COMO MODELO EN ALGÚN TEMA ESPECÍFICO, DEBIDO A LA CALIDAD DE SUS ELEMENTOS URBANÍSTICOS, PRÁCTICAS DE GESTIÓN O SOLUCIONES CREATIVAS PARA LOS PROBLEMAS URBANOS. POR LO QUE EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: SER UNA CIUDAD ATRACTIVA PARA SER VISITADA, ILUMINADA, CON ESPACIOS PÚBLICOS AGRADABLES Y EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: □ CHIHUAHUA CIUDAD CULTURAL □ CIUDAD ILUMINADA □ CHIHUAHUA MUNICIPIO TURÍSTICO

DEPENDENCIAS / PROGRAMAS	
04000-DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	**$17,383,786.64**
02F0201 FOMENTO ECONOMICO	$180,000.00
02R0108 DESARROLLO TURISTICO Y COMERCIAL	$17,203,786.64
08000-DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	**$21,880,574.83**
02K0303 REGULACION ECOLOGICA	$2,433,446.40
02K0304 PLANEACION Y REGULACION URBANA	$19,447,128.43
09000-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	**$159,306,205.75**
02E0101 SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE ASEO URBANO	$40,595,264.44
02E0201 HABITACIONAL	$2,952,789.82
02E0203 RELLENO SANITARIO	$20,446,100.00
02E0204 SERVICIOS VARIOS	$1,044,233.81
02E0205 LIMPIEZA URBANA	$94,101,937.68
02E0301 PANTEONES MUNICIPALES	$5,880.00
02K1006 LIMPIEZA, DESASOLVE DE ARROYOS Y DRENE PLUVIALES	$160,000.00
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	**$15,850,000.00**
02E1205 CENTROS COMUNITARIOS	$12,350,000.00
02K0202 GIMNASIOS	$1,000,000.00
02K0305 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	$2,500,000.00
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	**$5,175,000.00**
02E0501 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES	$1,200,000.00
02F0801 APOYO AL MEDIO RURAL	$1,950,000.00
02F0805 CAMINOS RURALES	$600,000.00
02K0808 BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS	$1,425,000.00
16000-DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	**$304,295,520.26**
02E0501 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES	$66,150,000.19
02E1302 MANTENIMIENTO URBANO	$4,294,166.67
02K0301 INFRAESTRUCTURA URBANA	$311,000.00
02K0302 EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION URBANA	$5,505,331.27
02K0501 FORESTACION Y REFORESTACION	$100,000.00
02K0601 ALUMBRADO PUBLICO	$216,672,818.17
02K0602 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	$11,262,203.96
20008-IMPLAN	**$19,995,327.00**
01U0101 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA PARAMUNICIPALES	$19,995,327.00
	TOTAL: $543,886,414.48

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE PROGRAMA (EJE 6)

EJE 6 CIUDAD COMUNICADA

HISTÓRICAMENTE, LA SUPERFICIE TOTAL DE LA MANCHA URBANA DE CHIHUAHUA REPRESENTABA 15,097.91 HAS DE SUPERFICIE EN EL AÑO 1990. LA EVOLUCIÓN DE LA MANCHA URBANA SIGNIFICA ACTUALMENTE UNA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE 26,762.98 HAS DE SUPERFICIE QUE SIGNIFICA UNA IMPORTANTE DESACELERACIÓN EN SU RITMO DE CRECIMIENTO AL IR DECRECIENDO SU PORCENTAJE DE CRECIMIENTO RESPECTO A PERIODOS QUINQUENALES ANTERIORES. LAS ZONAS MÁS PRESIONADAS PARA EL CRECIMIENTO URBANO HAN SIDO LOS SECTORES ORIENTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD DISMINUYENDO EL RITMO ACELERADO QUE TENÍA LA ZONA NORTE HASTA EL AÑO 2010. EL SUR DE LA CIUDAD HA CONSERVADO UNA TENDENCIA MODERADA DE CRECIMIENTO DADA POR CONDICIONANTES DE TENENCIA DE LA TIERRA DONDE EXISTEN PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y SE DIFICULTA LA CONFORMACIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES DE GRAN EXTENSIÓN SUJETAS A PLANEACIÓN Y CRECIMIENTO PROGRAMADO COMO SUCEDE EN LAS ZONAS ORIENTE, PONIENTE Y NORTE DE LA CIUDAD. LA POBLACIÓN ACTUAL EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SEGÚN LA ENCUESTA INEGI INTERCENSAL 2015 ASCIENDE A 878,062 HABITANTES LO CUAL HA SIGNIFICADO UNA TASA MEDIA APROXIMADA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DE 1.82% ANUAL. ESTO SIGNIFICA UNA RECUPERACIÓN IMPORTANTE RESPECTO AL QUINQUENIO INMEDIATO ANTERIOR LO CUAL SE ATRIBUYE A FACTORES DE BIENESTAR Y DESARROLLO ECONÓMICO QUE GENERAN INMIGRACIÓN A CHIHUAHUA COMO UNA CIUDAD ATRACTIVA Y CON OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO HUMANO. DEBIDO A LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DENSIFICACIÓN SE HA LOGRADO DISMINUIR EN FORMA IMPORTANTE LA DIFERENCIA EN RITMO DE CRECIMIENTO POBLACIONAL / URBANO POR LO QUE SE REQUIERE DAR CONTINUIDAD Y REFORZAR LAS ESTRATEGIAS DE DENSIFICACIÓN. POR LO QUE EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: CONTAR CON UNA CIUDAD CONECTADA Y CON CALLES Y VIALIDADES Y MEDIOS ALTERNOS DE TRASLADO ADECUADOS QUE PERMITAN UNA MEJOR MOVILIDAD, CON REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE TRASLADO. PARA LO CUAL EN ESTE EJE SE DEFINEN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: □ MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD URBANA □ MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD RURAL

DEPENDENCIAS / PROGRAMAS

05000-COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	**$47,516,156.45**
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$569,582.50
02R0105 SERVICIOS DE INFORMACION A LA SOCIEDAD	$45,057,578.80
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$500,904.55
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$1,036,805.08
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$351,285.52
07000-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	**$376,051,835.24**
02E1201 DESARROLLO SOCIAL	$69,987,792.84
02K0302 EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION URBANA	$9,277,864.82
02K0701 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE RED	$9,000,000.00
02K0801 PERIFERICOS Y VIALIDADES PRINCIPALES	$19,500,000.00
02K0805 PASOS A DESNIVEL	$5,700,000.00
02K0806 PUENTES PEATONALES	$5,700,000.00
02K0808 BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS	$2,267,437.88
02K0809 RECARPETEO DE CALLES Y AVENIDAS	$12,307,402.32
02K0812 SEÑALAMIENTOS	$9,500,000.00
02K0813 REHABILITACION Y AMPLIACION DE CALLES Y AVENIDAS	$115,201,914.84
02K0901 ADMINISTRACION DE OBRAS	$19,593,264.95
02K0902 EJECUCION DE OBRAS	$8,565,837.10
02K1001 INSTALACION DE AGUA POTABLE	$14,250,000.00
02K1002 DRENAJE SANITARIO	$38,000,000.00
02K1101 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE OBRA PUBLICA	$6,126,940.40
02R0101 GOBIERNO Y REGLAMENTACION	$1,338,072.61
04L0201 INDEMNIZACIONES POR AFECTACIONES	$14,643,518.90
05J0101 PENSIONES Y JUBILACIONES	$3,223,666.31
05T0101 PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	$7,780,064.14
05T0102 ASISTENCIA MEDICA A TRABAJADORES	$4,088,058.13

11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	**$5,885,483.80**
02E1504 APOYOS A LA EDUCACION	$1,135,483.80
02K1001 INSTALACION DE AGUA POTABLE	$4,750,000.00
12000-TESORERIA MUNICIPAL	**$6,294,234.58**
02K0904 CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES	$3,643,743.58
02R0102 ADMINISTRACION FISCAL Y FINANCIERA	$2,420,491.00
02R0107 DESARROLLO TECNOLOGICO	$230,000.00
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	**$200,000.00**
02F0801 APOYO AL MEDIO RURAL	$200,000.00
18000-COORDINACION DE RELACIONES PUBLICAS	**$6,988,783.31**
02K0906 EDIFICIOS PUBLICOS	$66,500.00
02R0106 CONTROL DE GESTION	$6,922,283.31
	TOTAL: $442,936,493.38

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR EJE PROGRAMA (EJE 7)

EJE 7 CIUDAD ECOLOGICA

EL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA (PACMUN), DEBERÁ SER CONGRUENTE CON LOS COMPONENTES DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO EXISTENTES Y SE INTEGRARÁ A LOS MECANISMOS QUE ACTUALMENTE OPERAN: POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS AL ÁMBITO DE CAMBIO CLIMÁTICO. DEL NIVEL FEDERAL: CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND), LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (ENACC), Y, EL PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PECC), EL CUAL BUSCA QUE MÉXICO AMPLÍE SU RESPUESTA FRENTE A ESTE DESAFÍO GLOBAL, TANTO EN SU VERTIENTE DE MITIGACIÓN, COMO EN LA DE ADAPTACIÓN. DEL NIVEL ESTATAL, CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021 Y DEL MUNICIPAL CON EL CORRESPONDIENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021. POR LO QUE EL FIN ÚLTIMO DE ESTE EJE ES: CONTAR CON UNA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE QUE CONTRIBUYA A MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. PARA LO CUAL SE DEFINIERON LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: □ AGENDA PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO □ CIUDAD LIMPIA □ APROVECHAMIENTO Y CAMBIO DEL AGUA

DEPENDENCIAS / PROGRAMAS	
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	**$7,443,262.73**
02K0502 PARQUES Y JARDINES	$6,493,262.73
02K0701 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE RED	$950,000.00
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	**$6,935,000.00**
02F0801 APOYO AL MEDIO RURAL	$1,560,000.00
02F0804 FOMENTO A LA PRODUCCION RURAL	$3,000,000.00
02K1101 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE OBRA PUBLICA	$2,375,000.00
	TOTAL: $14,378,262.73

TOMO III

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
AYUDAS SOCIALES I

COG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO
441 00	**AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**	
	44104 OBRAS DE CARACTER SOCIAL Y ASISTENCIAL	$14,381,155.40
	44107 APOYO A LA CULTURA DIVERSOS	$415,000.60
	44105 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	$15,702,000.00
	44103 GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	$805,591.42
	44108 APOYO AL SECTOR TURISMO	$800,000.00
	44106 APOYOS DE CARACTER SOCIAL (OTORGADOS POR REGIDORES)	$3,600,000.00
	44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$18,060,000.00
	44102 APOYO PARA AUTOEMPLEO	$2,500,000.00
		Total $56,263,747.42
442 00	**BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION**	
	44203 PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, SEGUROS Y BECAS A DEPORTISTAS	$510,000.00
	44202 BECAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	$10,000,000.00
	44201 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	$20,848,725.76
		Total $31,358,725.76
		TOTAL : $87,622,473.18

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
AYUDAS SOCIALES II

COG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO
443 00	**AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA**	
	44301 CENTROS EDUCATIVOS	$4,500,000.00
	44302 APOYO A INSTITUCIONES Y AGRUPACIONES DE APORT. DIVERSAS	$3,753,544.67
		Total $8,253,544.67
445 00	**AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES**	
	44502 APOYO A ORGANISMOS DIVERSOS	$18,032,774.92
	44501 DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	$15,182,747.05
		Total $33,215,521.97
		TOTAL : $41,469,066.64

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
SUBSIDIOS - ORGANISMOS SOCIEDAD CIVIL

UNIDAD	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO
20001	**CAPPSI (CENTRO DE ATENCION Y PREVENCION PSICOLOGICAS)**	**$10,000,000.00**
20002	**CUM (CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL)**	**$33,000,000.00**
20003	**DIF (DESARROLLO INTREGRAL DE LA FAMILIA)**	**$86,536,291.62**
20004	**ICM (INSTITUTO DE CULTURA DE MUNICIPIO)**	**$38,000,000.00**
20005	**IMM (INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES)**	**$13,000,000.00**
20006	**IMPE (INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES)**	**$90,111,824.00**
20007	**IMCFD (INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE)**	**$56,500,000.00**
20008	**IMPLAN (INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE CHIHUAHUA)**	**$19,995,327.00**
		TOTAL : $347,143,442.62

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
PROGRAMA DE RECURSOS CONCURRENTES

FAFM

07000-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	$31,778,580.89
10000-SEGURIDAD PUBLICA	$338,788,333.26
09000-DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	$107,472,767.31
16000-DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO	$87,499,081.27
11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	$11,000,000.00
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	$3,500,000.00
13000-OFICIALIA MAYOR	$11,800,000.00
19000-DIRECCION DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	$104,500.00
	TOTAL : $591,943,262.73

FISM

11000-DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION	$24,543,262.73
15000-DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	$2,150,000.00
07000-DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	$61,250,000.00
	TOTAL : $87,943,262.73
	TOTAL REPORTE : $679,886,525.46

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
GLOBAL POR CAPITULO DEL GASTO

1 0000 SERVICIOS PERSONALES	**$1,258,043,927.13**
2 0000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**$228,589,714.47**
3 0000 SERVICIOS GENERALES	**$792,419,480.19**
4 0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**$539,973,134.70**
5 0000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**$58,656,380.82**
6 0000 INVERSION PUBLICA	**$379,457,119.79**
9 0000 DEUDA PUBLICA	**$20,251,666.00**
	TOTAL: $3,277,391,423.10

CONDICIONES ESPECIALES PARA EL PERSONAL ESPECIALIZADO

PRESTACION	BENEFICIARIO	MONTO O PORCENTAJE
APOYO EN ESPECIE CON MATERIAL ESCOLAR CADA SEIS MESES	HIJOS DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS	MATERIAL EDUCATIVO
APOYO PARA FOMENTAR EL DEPORTE	TRABAJADORES SINDICALIZADOS	50% DE DESCUENTO EN CENTROS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD
PRIMA VACACIONAL	TRABAJADORES SINDICALIZADOS	38%
PRIMA DE PUNTUALIDAD	TRABAJADORES SINDICALIZADOS EN MANTENIMIENTO URBANO	23%
VALES DE DESPENSA	TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO URBANO	$400.00
VALES DE DESPENSA	TRABAJADORES DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	$450.00
APOYO FUNERARIO	TRABAJADORES SINDICALIZADOS	$10,000.00 (HASTA 15 EVENTOS)
APOYO POR AÑOS ININTERRUMPIDOS DE SERVICIO	TRABAJADORES SINDICALIZADOS	SE PAGARA POR AÑOS DE SERVICIO EL MISMO NÚMERO DE DIAS DE SUELDO BASE POR PERIODOS ININTERRUMPIDOS DE 10, 15, 20, 25 Y 30 AÑOS, EN DECIR POR 10 AÑOS DE SERVICIO SE PAGARA 10 DIAS DE SALARIO BASE. EN EL CASO DE LAS MUJERES QUE EL MAXIMO SON 28 AÑOS SE PAGARA 30 DIAS DE SALARIO BASE.
BONO POR FIRMA DE CONDICIONES DE TRABAJO	TRABAJADORES SINDICALIZADOS	$500.00
BONO DE PRODUCTIVIDAD	TRABAJADORES DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	28%

DETALLE DE PLAZAS DE POLICIAS

CANTIDAD	PUESTO	SUELDO BASE	PREST SEG SOCIAL	DESPENSA	SUELDO TABULAR
546	POLICIA	6593.59	3017.52	3017.52	12628.63
10	POLICIA 1o	9892.34	4829.31	4829.31	19550.96
16	POLICIA 1o DIST	9892.34	4829.31	4829.31	19550.96
1	POLICIA 1o GE	9892.34	4829.31	4829.31	19550.96
27	POLICIA 2o	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67
43	POLICIA 2o DIST	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67
19	POLICIA 2o GE	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67
1	POLICIA 2o GER	9966.39	3795.14	3795.14	17556.67
72	POLICIA 3o	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
122	POLICIA 3o DIST	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
51	POLICIA 3o GE	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
14	POLICIA 3o GER	8739.84	3216.36	3216.36	15172.56
425	POLICIA DIST	6593.60	3017.52	3017.52	12628.64
180	POLICIA GE	6593.60	3017.52	3017.52	12628.64
20	POLICIA GER	6593.60	3017.52	3017.52	12628.64

FONDOS DE PARTICIPACIONES QUE CONFORMAN EL RAMO 28

RUBRO DEL INGRESO	MONTO
PARTICIPACIONES	
FONDO GENERAL	761,645,975
FONDO DE FISCALIZACION	46,670,328
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	145,045,896
IMPUESTOS ESPECIAL S/PRODUCCION Y SERVICIOS	20,427,866
IEPS DE GASOLINA Y DIESEL	46,278,317
ISR PARTICIPABLE	85,000,000
IMPUESTO S/TENENCIA O USO DE VEHICULOS	44,707
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	19,044,612
IMPUESTOS ESTATALES FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPA (FODESEM)	162,387,577
TOTAL DE PARTICIPACIONES	**1,286,545,278**

SIN TEXTO